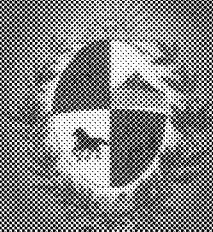
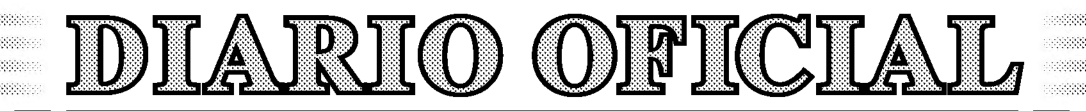
Año XCVII - Montevideo, martes 2 de octubre de 2001 - Nº 25.859

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.859 - Montevideo, martes 2 de octubre de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 386

PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

INDICE MENSUAL

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada 7.437

Transfórmase el Juzgado de Paz de la 3ª Sección Judicial de Salto, de su situación actual de Juzgado de Primera Categoría, en Juzgado de Paz de Segunda Categoría.
(2.481*R)

En Montevideo, a veintinueve de agosto del año dos mil uno, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez, -Presidente- don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone, don Gervasio E. Guillot Martínez y don Roberto J. Parga Lista con la asistencia de su Secretaria Letrada, doctora Martha B. Chao de Inchausti.

DIJO:

VISTOS EN EL ACUERDO:

Para resolución, estos autos caratulados: **"DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS - REFERENTES A CATEGORIA DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª. SECCION JUDICIAL DE SALTO - INFORMES" Ficha 731/2001**.

RESULTANDO:

El informe brindado por la División Servicios Inspectivos respecto del Juzgado de Paz de la 3ª. Sección de Salto, así como los comparativos con Juzgados de otras Secciones de inferior categoría, de los que resulta claramente que no se justifica con su actual competencia territorial mantener al Juzgado de la 3ª. Sección Judicial de Salto en primera categoría.

CONSIDERANDO:

I) Que la Suprema Corte de Justicia se encuentra legalmente habilitada para transformar de categoría los Juzgados de Paz, de acuerdo a lo previsto por el artículo 239 num. 2 de la Constitución de la República y Resolución Nº 903 de 8 de diciembre de 1993.

II) Dato determinante para el ejercicio de esa potestad es el medio geográfico y social en el que desarrolla sus actividades dicha sede judicial así como la tarea a cumplir por la misma.

ATENTO:

A las pautas antes reseñadas, lo que surge del informe inspectivo obrante en autos y las disposiciones legales consignadas,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

RESUELVE:

Transfórmase el Juzgado de Paz de la 3ª Sección Judicial de Salto, de su situación actual de Juzgado de Primera Categoría, en Juzgado de Paz de Segunda Categoría.
Comuníquese, publíquese y circúlese.
Y firma la Suprema Corte de Justicia, lo que certifico.
DR. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. GERVASIO E. GUILLOT MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Recibido por D. O. el 28 de Setiembre de 2001

INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 2001

Diarios del 25.838 al 25.857

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

a presentación de información y registros adicionales aplicables a las mutuas de seguros.

5 - **Circular 57**. (Banco Central del Uruguay). Modifícase la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros en lo relativo a inversiones admitidas y créditos con emisores de tarjetas de crédito.

5 - **Circular 58**. (Banco Central del Uruguay). Modifícase la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros en lo relativo a los márgenes de diversificación de inversiones para seguros previsionales - Decreto 123/001.

5 - **Circular 59**. (Banco Central del Uruguay). Incorpórase a la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros, disposiciones para valuación a fondeo de valores públicos.

5 - **Resolución 1.927/001**. (Intendencia Municipal de Paysandú). Promúlgase el Decreto 4.019/001 de la Junta Departamental de Paysandú, por el cual se fija el monto del Presupuesto por Programas del Gobierno Departamental de Paysandú para el período 2001-2005.

5 - **Decreto 7.396/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase la Resolución 5.787/001 por la cual se acepta la propuesta de la Comisión de Nomenclator de la Junta Departamental para ampliar el radio de extensión de la calle presidente Giró en la forma que se determina.

5 - **Decreto 7.398/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase la Resolución 5.233/001 por la cual se acepta la propuesta de la Comisión de Nomenclator de la Junta Departamental para designar las calles que se determinan con los nombres que se detallan.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "ORANJEBOOM", Acta Nº 291.111.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "DORIL", Acta Nº 289.859.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "CHIBROXINE", Acta Nº 290.677.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "BUP UP", Acta Nº 280.377.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TOP 3", Acta Nº 295.000.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PENGUIN", Acta Nº 269.183.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "FARLAC", Acta Nº 284.767.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concedió el registro de la marca "PHILIPS INVENTS FOR YOU", Acta Nº 268.119.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concedió el registro de la marca "INTEL INSIDE", Acta Nº 301.245.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concedió el registro de la marca "CLEBUDAN", Acta Nº 289.419.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PROTEINTACT", Acta Nº 275.020.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "SALSALITO", Acta Nº 282.503.

6 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase el plazo previsto en el Artículo 46 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Internacional para la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos.

6 - **Acordada 7.422**. (Suprema Corte de Justicia). Actualízanse las normas referidas a la presentación de exposiciones y expedición de documentos que se practican en el Poder Judicial, Acordada 7.099 del 12 de abril de 1991.

6 - **Resolución 4.100/001**. (Intendencia Municipal de Canelones). Declárase de Interés Departamental el proyecto denominado Complejo Turístico "Riverside", Las Vegas, presentado por la Empresa ROCALER S.A. y aprobado por Resolución 418/001 de la Junta Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 1.214/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Prorrógase el plazo de duración de la Intervención de la asociación civil denominada "COMISION DEPARTAMENTAL PRO AYUDA AL LISIADO (CO.DE.PAL)".

7 - **Resolución 1.215/001**. (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a la Corporación Médica de Paysandú (COMEPA) a vender a terceros los servicios que se detallan.

7 - **Resolución 1.216/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Homológase la Resolución de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación A/123/2001, por la que se modifica el régimen de competencia de las Fiscalías Letradas Nacionales de Menores que se detallan.

7 - **Resolución 1.217/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Prorrógase el plazo de duración de la Intervención de la asociación civil denominada "SOCIEDAD TURISTICA E HIPICA DE COLONIA".

7 - **Resolución 1.218/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Reconócese el nivel universitario de la "Maestría en Gerencia de Empresas de Telecomunicaciones" dictada por la Universidad ORT en el Area de Conocimiento 6: Ciencias de la Administración.

7 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de AGOSTO de 2001.

7 - **Resolución S/n**. (Auditoría Interna de la Nación). Apruébanse las Normas Técnicas Generales a las que deberán someter su actuación los representantes de los Entes Autónomos o Servicios Descentralizados del dominio industrial y comercial del Estado, que integren los órganos de contralor interno previstos en el Artículo 7º de la Ley 17.292.

10 - **Fe de Erratas.** Correspondiente a la Resolución S/n de fecha 5 de setiembre de 2001 publicada el 7 de setiembre de 2001.

10 - **Resolución 416/001**. (Intendencia Municipal de Colonia). Desígnase con el nombre de Profesora ANA RAYMONDO a la Escuela del Hogar de Conchillas .

10 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Florida). Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental de Florida 19/001, por el cual se exonera, "ad referéndum" del Tribunal de Cuentas de la República, del impuesto de contribución inmobiliaria a la Asociación de Pasivos de Villa Cardal, respecto a su sede social.

10 - **Decreto 7.674/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase la Resolución de la Junta Departamental de Rivera, por la cual se designa con el nombre de Luisa Izaguirre de Paines, la calle que se determina, perteneciente a Barrio Mandubí.

11 - **Decreto 347/001**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Prorróganse los precios fijados por el Art. 1º del Decreto 54/001 para la leche apta para el consumo que adquieran las usinas pasteurizadoras.

11 - **Decreto 348/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase el "Plan de Estudios 2001 de la Escuela Naval".

11 - **Decreto 349/001**. (Consejo de Ministros). Díctanse normas relativas a las Empresas de Transporte Terrestre Profesional de Carga.

11 - **Decreto 350/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Efectúanse correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en la Ley de Presupuesto Nacional, Ley 17.296.

11 - **Decreto 351/001**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el Decreto 3/994, por el que se aprobó la asignación de cargos presupuestales y funciones contratadas de los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

11 - **Decreto 352/001**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese que los Estados Partes del MERCOSUR solicitarán en cada lote de importación de Semillas de Adormidera, para cualquier uso, una certificación emitida por el país Exportador con el contenido que se determina.

11 - **Resolución 1.219/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase al "Pliego de Condiciones" para el llamado a presentación de expresiones de interés, para obtener la explotación de juegos de azar en un Casino que se deberá instalar en un Complejo Turístico a construirse en el Balneario de Punta del Este, Departamento de Maldonado.

11 - **Resolución 1.220/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase al Estado - Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de la Armada a suscribir con la Academia Marítima Internacional de Trieste, el Convenio de intercambio de asistencia técnica para la formación y capacitación permanente a distancia para los países de América del Sur.

11 - **Resolución 1.221/001**. (Ministerio de Salud Pública). Otórgase el plazo que se determina, para que los afiliados de la ex - Cooperativa Médica Asociación Empleados Civiles (C.O.M.A.E.C.) redistribuidos en forma provisoria y de oficio por el Banco de Previsión Social a otra Institución de Asistencia Médica Colectiva, ratifiquen o rectifiquen dicha afiliación, pudiendo optar por la institución de su preferencia.

11 - **Resolución 1.222/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Turismo.

11 - **Resolución 1.223/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Turismo.

11 - **Resolución 1.224/001**. (Consejo de Ministros). Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

11 - **Resolución 1.225/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a diez dígitos aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 27 de diciembre de 2000. (Publicada en Sección Ultimo Momento).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese la apertura de la investigación relativa a la existencia de dumping formulada por la empresa James S.A., en las operaciones de exportación hacia Uruguay de termotanques de acero vitrificado, originarias de Italia. (Publicada en Sección Ultimo Momento).

11 - **Acordada 7.436**. (Suprema Corte de Justicia). Apruébase la Reglamentación de la actividad de los Sres. Médicos Forenses que se desarrolla en el Interior del País.

12 - **Resolución 1.226/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización de la conferencia anual de la Asociación Foro de Apoyo al Niño - Paternidad Asumida por Amor cuyo tema será: "La Paternidad del Siglo XXI", a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.

12 - **Resolución 1.227/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio De Economía y Finanzas.

12 - **Resolución 1.228/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Declárase el ascenso a los efectos de conferir el honor público previsto en la Ley 17.358, al grado de General y Contra-Almirante de los Oficiales Superiores que se detallan.

12 - **Resolución 1.229/001**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa MDS DEL URUGUAY NAVAL E INDUSTRIAS S.R.L., a prestar Servicios Portuarios en la categoría fijada en el Artículo 11 del Decreto 413/992 del grupo "Al Buque" - "Reparaciones Navales" - en el Puerto de Nueva Palmira.

12 - **Resolución 1.230/001**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa NOVATECH S.A., a prestar Servicios Portuarios en la categoría fijada en el Artículo 11 del Decreto 413/992 del grupo "Al Buque" - "Reparaciones Navales" - en el Puerto de Montevideo.

12 - **Resolución 1.231/001**. (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a "Cobertura Odontológica S.R.L.", la creación y habilitación de un Seguro Parcial Odontológico, sito en el lugar que se determina de la ciudad de Minas.

12 - **Resolución 1.232/001**. (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a la firma Vitaldent, Ltda. la creación y habilitación de un Seguro Parcial Odontológico, sito la calle que se determina de esta ciudad.

12 - **Resolución 1.233/001**. (Ministerio de Salud Pública). Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de obras en el Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo con los cometidos e integración que se determinan.

12 - **Resolución 1.234/001**. (Ministerio de Salud Pública). Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de obras en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno con los cometidos e integración que se determinan.

12 - **Resolución 1.235/001**. (Ministerio de Salud Pública). Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de obras en el Hospital Pasteur con los cometidos e integración que se determinan.

12 - **Resolución 1.236/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma UNION DE

VITIVINICULTORES COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA.

12 - **Resolución 1.237/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma AGRO INDUSTRIAL MONTEVIDEO S.C.

12 - **Resolución 1.238/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.

12 - **Resolución 1.239/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. S.A.

12 - **Resolución 1.240/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores POLIMEROS URUGUAYOS S.A.

12 - **Resolución 1.241/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa EL TIMON LTDA.

12 - **Resolución 1.242/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa unipersonal APARICIO MARTINEZ.

12 - **Resolución 1.243/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.

12 - **Resolución 1.244/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de YUTEXTIL S.A.

12 - **Resolución 1.245/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de SINTETICOS SLOWAK S.A.

12 - **Resolución 1.246/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de ONISUL S.A.

12 - **Resolución 1.247/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de CEREALIN S.A.

12 - **Resolución 1.248/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de NORTE S.A.

12 - **Resolución 1.249/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de METZEN Y SENA S.A.

12 - **Resolución 1.250/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RUALIN S.A.

12 - **Resolución 1.251/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FUTURO S.A.

12 - **Resolución 1.252/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑIA DE INSTALACIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS S.A.

12 - **Resolución 1.253/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma OSAMI S.A.

12 - **Resolución 1.254/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa CUANOL LIMITADA.

12 - **Resolución 1.255/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa I.D.A.C.S.A.

12 - **Resolución 1.256/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de EVERFIT S.A.

12 - **Resolución 1.257/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EDUARDO MARTÍNEZ S.A.

12 - **Resolución 1.258/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RASIL S.A.

12 - **Resolución 1.259/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SARONEL S.A.

12 - **Resolución 1.260/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HERNAN PALAY S.A.

12 - **Resolución 1.261/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma VALENTINA S.R.L.

12 - **Resolución 1.262/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COLPART LTDA.

12 - **Resolución 1.263/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DESPRO S.A.

12 - **Resolución 1.264/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HECTOR ABREU LTDA.

12 - **Resolución 1.265/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HILOTEX S.A.

12 - **Resolución 1.266/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GREENFROZEN S.A.

12 - **Resolución 1.267/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A.

12 - **Resolución 1.268/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BERTAMINI Y A. BERTAMINI MENDOZA - CONSTRUCCIONES.

12 - **Resolución 1.269/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FRANCO S.A.

12 - **Resolución 1.270/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FORNITURE LTDA.

12 - **Resolución 1.271/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma LORDIX S.A.

12 - **Resolución 1.272/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de CEMECO.

12 - **Resolución 1.273/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa MAXIMO ETCHEVERRY MARTINEZ.

12 - **Resolución 1.274/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ROSA S.A.

12 - **Resolución 1.275/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de las empresas SAINCO LTDA Y JULIO C. GIGLI S.A.

12 - **Resolución 1.276/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INTERLANERA S.A.

12 - **Resolución 1.277/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

12 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto 20/001de la Junta Departamental, por el cual se declara al Departamento de Cerro Largo zona desnuclearizada por lo que deberá permanecer libre de todo tipo de material radioactivo, cualquiera sea su naturaleza y origen, a excepción del utilizado estrictamente para fines médicos.

13 - **Decreto 353/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el Artículo 9º del Decreto 253/001, estableciéndose que la Dirección General Impositiva será el organismo encargado de exigir para la realización de determinados trámites, la presentación de la constancia de haber cumplido con la inscripción en el Registro de los Estados Contables.

13 - **Decreto 354/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Artículo 3º del Decreto 304/001 precisándose el valor mínimo sobre el cual deberá aplicarse la alícuota del anticipo del Impuesto Específico Interno correspondiente a la primera enajenación de motores diesel.

13 - **Decreto 355/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el inciso 4) del Artículo 5º del Decreto 367/995 referido a régimen de venta de bienes a turistas

13 - **Decreto 356/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el inciso segundo del Artículo 1º del Decreto 391/999 definiéndose la responsabilidad de los cesionarios de créditos nominativos contra la Dirección General Impositiva, originados en devoluciones del Impuesto al Valor Agregado en lo que respecta a la aplicación de las sanciones del Artículo 94 del Código Tributario.

14 - **Decreto 357/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase aplicable en el Derecho interno el documento denominado "Reglamento Técnico Mercosur de Termómetros Clínicos de Mercurio en Vidrio destinados a medir la temperatura en el cuerpo humano" aprobado por Resolución 17/001 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

14 - **Decreto 358/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase aplicable en el Derecho interno el documento denominado "Reglamento Técnico Mercosur sobre contenidos netos de productos industrializados premedidos" aprobado por Resolución 18/001 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

14 - **Decreto 359/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase aplicable en el Derecho interno el documento denominado "Reglamento Técnico Mercosur para el Control Cualitativo de Placas Cerámicas para Revestimiento" aprobado por Resolución 16/001 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

14 - **Resolución 1.278/001**. (Ministerio del Interior). Declárase de Interés Nacional la realización de las "Jornadas Uruguayas contra la piratería" a llevarse a cabo en la fecha que se determina.

14 - **Resolución 1.279/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Libérase a BEKEM S.A. de la garantía constituida respecto del título minero Permiso de Exploración que le fuera otorgado por Resolución de fecha 6 de agosto de 1996.

14 - **Resolución 1.280/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a JUAN JOSE LANDABERRY título minero CONCESION PARA EXPLOTAR un yacimiento de balasto sobre un predio sito en el Departamento de Canelones.

14 - **Resolución 1.281/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a PIERRE GAZANIOL GALLION, el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto y tosca sito en el Departamento de Canelones.

14 - **Resolución 1.282/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de enero de 2000, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A.

14 - **Resolución 1.283/001**. (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional la realización de la Semana de Antibajón propuesta por la Fundación Cazabajones a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.

14 - **Resolución 1.284/001**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Créase un Grupo de Trabajo interdisciplinario con el cometido de preparar, organizar y/o coordinar todos los materiales necesarios que sirvan de base para la ponencia que realizará el representante de la República en la cesión plenaria de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

14 - **Resolución 1.285/001**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Declárase de Interés Nacional al "Primer Pabellón del Vino Nacional", a ser presentado en la Exposición Ganadera, Comercial y Agroindustrial del Prado, a realizarse en la fecha que se determina.

14 - **Resolución 1.286/001**. (Ministerio de Deporte y Juventud). Declárase de Interés Nacional el próximo Campeonato Mundial Sub 22 de Trinquete a realizarse en el Departamento de Colonia en la fecha que se determina.

14 - **Resolución 12.334/001**. (Intendencia Municipal de Flores). Promúlgase el Decreto Departamental 409/001 por el cual se dispone remitir la deuda que por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos departamentales, mantienen los inmuebles urbanos que se determinan, de Villa Ismael Cortinas, 4º Sección Judicial del Departamento de Flores.

17 - **Ley 17.388**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la Construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón y restauración del actual puente Barón de Mauá suscrito en el lugar y fecha que se determinan.

17 - **Ley 17.389**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónense las servidumbres que se determinan a favor de ANCAP.

17 - **Ley 17.390**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Martín Luther King" la Escuela Nº 178 del Departamento de Montevideo.

17 - **Ley 17.391**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Alfonso Brocqua" la Escuela Nº 266 de Música del Departamento de Canelones.

17 - **Ley 17.392**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Maestro Virgilio Eduardo Scarabelli Alberti" al Liceo Nº 49, del Departamento de Montevideo.

17 - **Ley 17.393**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Enrique Beltrame" la Escuela Nº 92 de la ciudad de Tranqueras, Departamento de Rivera.

17 - **Ley 17.394**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Brigadier General Manuel Oribe" la Escuela Nº 10 de la ciudad de Minas, del Departamento de Lavalleja.

17 - **Ley 17.395**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Doctor Carlos Núñez" la Escuela Nº 101 de Playa Pascual, Departamento de San José.

17 - **Ley 17.396**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Pedro Aramendía" la Escuela Nº 41 del Departamento de Lavalleja.

17 - **Decreto 360/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Créase un distintivo especial para la "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas".

17 - **Resolución 1.289/001**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase un cambio de titularidad de acciones de la empresa TURIL S.A.

17 - **Resolución 1.290/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase a la empresa BERSABEL S.A. la utilización de dos canales codificados complementarios en la banda de UHF, para suministrar el servicio de televisión para abonados en la ciudad de Montevideo.

17 - **Resolución 1.291/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase como Miembro Titular del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, a la Dra. ROXANA TEJERA ORENDE.

17 - **Resolución 1.292/001**. (Consejo de Ministros). Desígnase Presidente y Miembros del Directorio del Instituto Nacional del Menor.

17 - **Resolución 1.293/001**. (Consejo de Ministros). Desígnase miembro integrante del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay al Economista Gustavo Michelin.

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase el Contrato suscrito entre la Dirección Nacional de Vialidad y la empresa SOLENUR S.A., para ejecutar bajo el régimen de Concesión de Obra Pública, los estudios, proyectos, etc., del tramo de Ruta Nº 8 comprendido entre Pando y Minas.

18 - **Circular 1.759**. (Banco Central del Uruguay). Modifícase el régimen de emisión y cancelación de certificados de depósito a plazo fijo en dólares USA.

18 - **Circular 1.760**. (Banco Central del Uruguay). Modifícase la Recopilación de Normas de Mercado de Valores en lo relativo a Calificadoras de Riesgo, calificación de títulos de deuda, acciones y fondos de inversión.

19 - **Ley 17.397**. (Ministerio del Interior). Desígnase a la Escuela de Capacitación de Funcionarios Públicos de la Oficina Nacional del Servicio Civil, sita en la calle Convención Nº 1523, Departamento de Montevideo, con el nombre de Dr. "Aquiles Lanza".

19 - **Ley 17.398**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízanse la salida del país de una delegación de los Regimientos de Caballería Nros. 3 y 7 del Ejército Nacional a efectos de participar en los actos conmemorativos de la Declaratoria de la Independencia de la República Federativa del Brasil en la fecha y lugar que se determinan.

19 - **Decreto 361/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Efectúanse correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en la Ley de Presupuesto Nacional, Ley 17.296.

19 - **Resolución 1.294/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado FIRST TUESDAY URUGUAY propuesto por la firma Milenium 21, a efectuarse en el año 2002, con las reuniones que se determinan en Montevideo y el interior del país.

19 - **Resolución 1.295/001**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase al Coordinador General de la Unidad de Desarrollo Municipal, Ec. Sergio Botana y al Coordinador de Inversiones, Ing. Alberto Restano, para representar a la República Oriental del Uruguay en todos los actos y documentos relacionados con la ejecución del Programa de Desarrollo Municipal III (Contrato de Préstamo Nº 993/OC-UR).

19 - **Resolución 1.296/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Convócase a Licitación Pública Internacional para la concesión relativa a la instalación y explotación de dos Tax Free Shops, apruébase el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el referido procedimiento y desígnase a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para el llamado público a interesados.

19 - **Resolución 1.297/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FRIGAM LTDA.

19 - **Resolución 1.298/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIBRATEX S.A.

19 - **Resolución 1.299/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FRIGORIFICO CANELONES S.A.

19 - **Resolución 1.300/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TECPLAN S.A.

19 - **Resolución 1.301/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COOPERATIVA DE VIVIENDAS QUEGUAY.

19 - **Resolución 1.302/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa unipersonal ADRIANA CARVALHO.

19 - **Resolución 1.303/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.

19 - **Resolución 1.304/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EVERSUR S.A.

19 - **Resolución 1.305/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Modifícase el num. 1º de la Resolución 1.148 001 por la cual se amplía el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DYMAC S.A.

19 - **Resolución 1.306/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RAMOS Y BASSIGNANA LTDA.

19 - **Resolución 1.307/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

19 - **Resolución 1.308/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RABIN S.A.

19 - **Resolución 1.309/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma STILER S.A.

19 - **Resolución 1.310/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GUSTOS EXCLUSIVOS S.A.

19 - **Resolución 1.311/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INDUSTRIA TEXTIL DEL ESTE S.A.

19 - **Resolución 1.312/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COOPERATIVA MEDICA URUGUAY ESPAÑA.

19 - **Resolución 1.313/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A.

19 - **Resolución 1.314/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FARAUT HNOS. S.A.

19 - **Resolución 1.315/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RUBIO SICA HNOS. LTDA..

19 - **Resolución 1.316/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CH. M. RAJCHMAN Y HNO. S.A.

19 - **Resolución 1.317/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.

19 - **Resolución 1.318/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BONZANIGO S.A.

19 - **Resolución 1.319/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COOPERATIVA AGRARIA JOSE E. RODO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

19 - **Resolución 1.320/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

19 - **Resolución 1.321/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PRODAR S.A.

19 - **Resolución 1.322/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GERMA S.A.

19 - **Resolución 1.323/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DELMAX S.A.

19 - **Resolución 1.324/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Modifícase el num. 1º de la Resolución 967 001 por la cual se amplía el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY (MIDU).

19 - **Resolución 1.325/001**. (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional la realización del "VIII Congreso de Reumatología del Cono Sur" que se llevará a cabo en el lugar y fecha que se determinan.

19 - **Resolución 1.326/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase a la Casa Financiera "Bapro Uruguay" a transformarse en Banco, con la denominación de "Banco de la Provincia de Buenos Aires".

19 - **Resolución 938/001**. (Intendencia Municipal de Artigas). Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental 2.091 001 referente a revisión de tributos municipales.

19 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto 21 001 de la Junta Departamental por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto "Factores de Riesgo Cardiovascular".

19 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Río Negro). Cúmplase el Decreto 48 001de la Junta Departamental por el cual se reglamentan las ferias vecinales.

19 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Río Negro). Cúmplase el Decreto 50 001 de la Junta Departamental por el cual se reglamenta la tenencia responsable de perros.

19 - **Decreto 7.509/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase el Decreto Departamental por el cual se modifica el Artículo 157 de la Ordenanza General de Tránsito.

19 - **Decreto 7.565/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase el Decreto Departamental por el cual se modifican los Artículos 1 y 3 del Artículo 45 del Presupuesto Quinquenal 2000-2004.

19 - **Decreto 7.634/001**. (Intendencia Municipal de Rivera). Cúmplase el Decreto Departamental por el cual se modifica el Artículo 52 de la Ordenanza sobre Estacionamiento y Funcionamiento de Quioscos rodantes o Traillers o Carros.

20 - **Decreto 362/001**. (Ministerio del Interior). Decrétase duelo oficial los días 14, 15 y 16 de setiembre de 2001 en atención a los atentados acaecidos el día 11 de setiembre de 2001 en los Estados Unidos de América.

20 - **Decreto 363/001**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Fíjase a partir del 1º de julio de 2001, el monto de la tasa que grava, la expedición de las boletas de circulación y calidad de vinos nacionales e importados y el control de la producción y circulación de los subproductos de la uva.

20 - **Resolución 1.327/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la asistencia del grupo de Taller de Teatro de la Intendencia Municipal de Paysandú al 2º Festival de la Cultura Iberoamericana en Rusia a realizarse en la fecha que se determina.

20 - **Resolución 1.328/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declár anse de Interés Nacional las Primeras Jornadas Rioplatenses de Familia y Menores que se realizarán en el lugar y fecha que se determinan.

20 - **Resolución 1.329/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el "Premio de Pintura Focus Abengoa 2001", organizado por la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, a realizarse en el corriente año.

20 - **Resolución 1.330/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico el Cuartel de Sarandí del Yi, sito en el paraje conocido como "Paso del Rey" del Departamento de Durazno.

20 - **Resolución 1.331/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del V Congreso Latinoamericano y VII Congreso Nacional de Agrimensura a efectuarse en la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado en la fecha que se determina.

20 - **Resolución 1.332/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización de la 1ª Feria del Libro y de las Artes Atlántida 2001, a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.

20 - **Resolución 1.333/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a la firma EDOLAR S.A, en busca de hierro, plata, cobre, etc., en el Departamento de Cerro Largo.

20 - **Resolución 1.334/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "PERMISO DE PROSPECCIÓN" otorgado a HUGO NESTOR ETCHANDY en busca de granito en el Departamento de Flores.

20 - **Resolución 1.335/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "PERMISO DE PROSPECCIÓN" otorgado a la firma ERMAL S.A. en busca de oro, plata, cobre, etc., en el Departamento de Treinta y Tres.

20 - **Resolución 1.336/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "PERMISO DE PROSPECCIÓN" otorgado a la firma ERMAL S.A. en busca de oro, plata, cobre, etc., en el Departamento de Treinta y Tres.

20 - **Resolución 1.337/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ARILDO Y PEDRO AVELINO para el estudio de un yacimiento de balasto, en el Departamento de Soriano.

20 - **Resolución 1.338/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a RAFAEL BRAVO, en busca de ágatas, amatistas, cuarzos y cornalinas, en el Departamento de Artigas.

20 - **Resolución 1.339/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MIGUEL CURBELO, en busca de arcillas, en el Departamento de Cerro Largo.

20 - **Resolución 1.340/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a la firma TEMIFAX S.A. en busca de piedra partida, en el Departamento de Colonia.

20 - **Resolución 1.341/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de julio de 1999 declarándose que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Jorge Rosé Newton y Sélika Ruggiero para extraer granito y piedra partida de un yacimiento ubicado en el Departamento de Maldonado.

20 - **Resolución 1.342/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 1977, a los efectos de establecer que la Concesión para Explotar concedida a CARLOS FROCHE, comprende un yacimiento de piedra partida en el Departamento de Canelones.

20 - **Resolución 1.343/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que ha operado la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION, otorgado a la firma ARENAS FINAS S.R.L., en busca de un yacimiento de arena ubicado en el Departamento de Canelones.

20 - **Resolución 1.344/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha operado la caducidad del título

minero PERMISO DE EXPLORACION, otorgado a MONICA SPITZER, en busca de un yacimiento de oro en el Departamento de Florida.

20 - **Resolución 1.345/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del Título Minero "PERMISO DE PROSPECCION" otorgado a EDELFIN S.A., para la búsqueda de rocas ornamentales en el Departamento de Cerro Largo.

20 - **Resolución 1.346/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del Título Minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ARENAS FINAS S.R.L., para el estudio de un yacimiento de arena en el Departamento de Canelones (El Pinar).

20 - **Resolución 1.347/001**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del Título Minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ARENAS FINAS S.R.L., para el estudio de un yacimiento de arena en el Departamento de Canelones (Paraje El Pinar).

20 - **Resolución 1.348/001**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 21 002 001 con el objeto de la ejecución de Obras de Infraestructura e Infraestructura Barrial que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento de Barrios N° 13 01 M Asentamiento del barrio "La Esperanza" del Departamento de Montevideo.

20 - **Resolución 1.349/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

20 - **Resolución 1.350/001**. (Presidencia de la República). Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, mientras dure la ausencia del titular al señor Prosecretario Dr. Leonardo Costa Franco.

20 - **Resolución 443/001**. (Intendencia Municipal de Tacuarembó). Promúlgase el Decreto 7 001 de la Junta Departamental, por el cual se reglamenta la "tenencia responsable de perros".

21 - **Decreto 369/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de agosto de 2001, y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de setiembre de 2001.

21 - **Resolución 1.353/001**. (Consejo de Ministros). Delégase en el Ministro del Interior la facultad de revisar, rectificar o modificar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Internacional N° 1 2001 para la Elaboración del Proyecto, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de un "Establecimiento de Reclusión de Máxima Seguridad" en el lugar que se determina.

21 - **Resolución 1.356/001**. (Consejo de Ministros). Modifícase el literal a) del numeral 3ro de la Resolución 457 991 asignándose las atribuciones delegadas como ordenador del Poder Ejecutivo a las personas que se determinan.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio del Interior). Modifícase el inciso tercero del Artículo 8 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional N° 1 2001.

24 - **Ley 17.399**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del Impuesto al Valor Agregado a los intereses de préstamos destinados a la adquisición de propiedades inmuebles nuevas, concedidos por las instituciones de intermediación financiera comprendidas en el Decreto - Ley 15.322

24 - **Decreto 364/001**. (Ministerio de Salud Pública). Incorpórase a la LISTA POSITIVA DE ADITIVOS ALIMENTARIOS del Capítulo 17 - Alimentos Grasos y a la LISTA POSITIVA DE ADITIVOS ALIMENTARIOS - Anexo 11, del Capítulo 3 - Aditivos Alimentarios del Reglamento Bromatológico Nacional (Decreto 315 994), el aditivo ricinoleato de poliglicerol.

24 - **Decreto 365/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que las empresas contribuyentes de los tributos que se determinan que efectúen donaciones o realicen inversiones en tecnología que desarrolle el Instituto de Investigaciones Biológica Clemente Estable, gozarán de los beneficios tributarios establecidos en el Artículo 462 de la Ley 16.226.

24 - **Decreto 366/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjanse las tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la fecha de vigencia que se determina.

24 - **Decreto 367/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase desde las fechas que se determinan la vigencia de la tasa 0% (cero por ciento) del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, aplicable a todos los hechos generadores vinculados a la lana.

24 - **Decreto 368/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Artículo 1° del Decreto de fecha 15 de noviembre de 1994 por el que se aprobó la Racionalización Presupuestal del Programa 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", con las modificaciones dispuestas por el Artículo 1° del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1995, en la forma que se detalla.

24 - **Decreto 370/001**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase la vigencia de las tasas de devolución de tributos fijadas por el Artículo 1° del Decreto 274 001, para las exportaciones registradas en las fechas que se determinan.

24 - **Decreto 371/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Previsión Social correspondientes al ejercicio 2001.

24 - **Resolución 1.351/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de MEGASIR S.A.

24 - **Resolución 1.352/001**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase Subsecretario de Estado del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al señor Luis María Leglise Apezteguía.

24 - **Resolución 1.354/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

24 - **Resolución 1.355/001**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícase la Resolución 1.220 001, designándose al señor Capitán de Navío (CG) don Jorge Mila en sustitución del señor Contra-Almirante don Carlos R. Magliocca.

24 - **Resolución 1.357/001**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Deporte y Juventud.

24 - **Resolución 1.358/001**. (Ministerio de Turismo). Declárase promovida la actividad turística que desarrollará la empresa HOTEL DE LAS AMERICAS LTDA.

24 - **Resolución 1.359/001**. (Ministerio de Turismo). Declárase promovida la actividad turística que desarrollará la empresa ROSAN LTDA.

24 - **Resolución 1.360/001**. (Ministerio de Turismo). Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa H.C.U. S.A. - HOTEL CORPORATION OF URUGUAY S.A.

24 - **Resolución 4.457/001**. (Intendencia Municipal de Canelones). Encomiéndase al Sr. Subdirector General Técnico Arq. Mario Borgno y al Sr. Gerente de Area Planificación Física Arq.Washington Mainardi, la realización de Proyecto de Or-

denanza respecto al actual incremento de solicitudes para instalar antenas de trasmisión aplicadas a diversos medios de comunicación.

25 - **Resolución 1.361/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HENIL S.A.

25 - **Resolución 1.362/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FRIGORIFICO INDUSTRIAL PANDO S.A.

25 - **Resolución 1.363/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PERMIN S.A.

25 - **Resolución 1.364/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑIA BAO S.A.

25 - **Resolución 1.365/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GOFINAL S.A.

25 - **Resolución 1.366/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ZAFFARONI Y SANCHEZ S.A.

25 - **Resolución 1.367/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EL TRIGAL S.A.

25 - **Resolución 1.368/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IMZAMA S.A.

25 - **Resolución 1.369/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma C.A.D.H.S.A.

25 - **Resolución 1.370/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BAGNULO HNOS. S.A.

25 - **Resolución 1.371/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MOTOCICLO S.A.

25 - **Resolución 1.372/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A.

25 - **Resolución 1.373/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIBRATEX S.A.

25 - **Resolución 1.374/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MONTAJES ELECTRICOS S.A.

25 - **Resolución 1.375/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EMALSIR S.A.

25 - **Resolución 1.376/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ORGANIZACIÓN SAN VICENTE.

25 - **Resolución 1.377/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SACEEM.

25 - **Resolución 1.378/001**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores del INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.

25 - **Resolución 1.379/001**. (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a la Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay la creación y habilitación del Sanatorio sito en la calle Daniel Fosalba 366 del Departamento y ciudad de Colonia.

25 - **Resolución 1.380/001**. (Ministerio de Salud Pública). Apruébase la fusión por absorción de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Asistencial Médica Departamental de Maldonado" por la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado - AMECOM".

25 - **Resolución 1.381/001**. (Ministerio de Educación y Cultura). DISPONESE la intervención de la asociación civil denominada "ASOCIACION DE RETIRADOS DE TROPA Y PENSIONISTAS MILITARES 12 DE OCTUBRE (A.R.T.P.MIL.)", con sede en el Departamento de Durazno.

26 - **Resolución 310/001**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Autorízase a las dependencias recaudadoras a celebrar convenios de facilidades de pago de acuerdo a lo previsto por el Código Tributario.

26 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto 22 001 de la Junta Departamental por el cual se modifica el Inc. 2° del Art. 64 del Decreto 5 81, Estatuto del Funcionario, en lo relativo a licencia médica.

26 - **Resolución 3.197/001**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Cúmplase el Decreto 3.753 001 de la Junta Departamental por el cual se crea la Comisión Honoraria Departamental de Protección de la Cuenca y las Aguas de la Laguna del Sauce, Sistema Lacustre y de la Faja Costera Departamental, determinándose sus cometidos.

27 - **Circular 60**. (Banco Central del Uruguay). Sustitúyese el Artículo 39 3° de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros incluyéndose el deber de informar operaciones sospechosas.

27 - **Circular 1.761**. (Banco Central del Uruguay). Incorpórase al Registro de Valores, la Sección "Intermediarios de valores de oferta pública - Negociación por Internet".

28 - **Fe de Erratas.** Correspondiente a la Resolución 1.927 001 de la Intendencia Municipal de Paysandú de fecha 10 de agosto de 2001 publicada el 5 de setiembre de 2001.



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

GLADYS RENEE HERMIDA ALMEIDA, (Ficha: 454 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32404 Set 19- Oct 02

CONRADO FRANCISCO PEDRO LABORDE CESTAU, (Ficha: 474 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32498 Set 20- Oct 03

HRIPZIME o HRIPSIME HARUTUNIAN ESAIAN, (Ficha: 471 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32557 Set 21- Oct 04

ELENA ANTUNEZ NUÑEZ, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32560 Set 21- Oct 04

NESTOR ADOLFO DELGADO DOLIO, (Ficha: 392 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32639 Set 21- Oct 04

MARTHA ROSA DOLORES MIDAGLIA SOUTO, (Ficha: 369 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32652 Set 21- Oct 04

ANTONIO GUZZO CASELLI, (Ficha: 363 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32805 Set 24- Oct 05

AGUSTIN ANTONIO PREZIOSI CASAL, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32823 Set 24- Oct 05

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO MARIA MARTINEZ TENREIRO, (Ficha: 466 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32349 Set 19- Oct 02

ADELAIDA BANYAI VLADUCZ, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32678 Set 24- Oct 05

HUMBERTO DANIEL SANTANA, (Ficha: 450 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32851 Set 25- Oct 08

FELICIA ESPOSITO LAPREA, (Ficha: 517 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32898 Set 25- Oct 08

JUAN GUALBERTO ALVAREZ ESTEFAN, (Ficha: 501 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32955 Set 25- Oct 08

NICOLAS o NICOLA SCELZA FARIELLO, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32978 Set 25- Oct 08

MARIA INES o MARIA INES JOAQUINA GIMENEZ GENISANS, (Ficha: 456 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33265 Set 28- Oct 11

MARIA ZALAYETA ACOSTA, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33414 Set 28- Oct 11

ANGEL ARIEL GIORELLO GIUDICE, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33518 Oct 01- Oct 12

HUGO o BELTRAN RODRIGUEZ TRENTINI, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33520 Oct 01- Oct 12

CATALINA BARRIOS, (Ficha: 538 2000). ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54054 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA JOSEFINA FLUMINI SPINELLI, (Ficha: S 504 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32416 Set 20- Oct 03

ALVERICA o ALBERICA GINES FRANCO GARCIA, (Ficha: S 512 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32495 Set 20- Oct 03

Rubens Larrosa Fusset o Fusé, (Ficha: S 493 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32558 Set 21- Oct 04

LUIS DEL VALLE MURUA QUEVEDO, (Ficha: S 513 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32773 Set 24- Oct 05

CARMEN HEBE CAGGIANO GANDUGLIA, (Ficha: S 129 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32948 Set 25- Oct 08

LEOPOLDA ROMERO, (Ficha: S 410 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32964 Set 25- Oct 08

HILARION BERNARDO GARATEGUY GERALDI, (Ficha: S 487 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33361 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA FONTANA MARTORI, (Ficha: S 378 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33393 Set 28- Oct 11

JOSE ANGEL MEDINA, (Ficha: S 358 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33398 Set 28- Oct 11

SILVERIO o SOLVERIO YOZZI PICARELLA, (Ficha: S 464 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33435 Set 28- Oct 11

EDGAR RODRIGUEZ DEANDREA, (Ficha: S 448 2000).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54213 Set 27- Oct 10

SEGUNDO TURNO

OSCAR LUIS VARELA VERGA y ADA OFELIA SIANDRA INGOLOTTI, (Ficha: S 519 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32316 Set 19- Oct 02

JOSE LIMA ZEBALLOS, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32412 Set 19- Oct 02

OFELIA MARINO BUGLIONE, (Ficha: S 367 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32419 Set 20- Oct 03

CRISTOBAL GAZZANEO NAPPI, (Ficha: S 423 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32480 Set 20- Oct 03

MIGUEL ANSELMO DALMAO NUÑEZ, (Ficha: S 479 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32580 Set 21- Oct 04

CARMEN SILVERIA AVERSANO D'ALESSANDRO, (Ficha: S 499 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32803 Set 24- Oct 05

WASHINGTON o WASHINGTON ENRIQUE JUANICO CAMPS, (Ficha: S 450 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33475 Oct 01- Oct 12

MODESTO MATIAS SUAREZ MELGAREJO, (Ficha: S 486 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33510 Oct 01- Oct 12

ROSA ARTOLA CASTRO, (Ficha: S 427 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33528 Oct 01- Oct 12

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER DA SILVA GOMEZ, (Ficha: 442 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32392 Set 19- Oct 02

LUIS ALBERTO CANALE TAGLIASACCHI y RENE o RENEE DELIA PAREDES LINZOUIN o LINSOUIN o LINZOAIN, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32487 Set 20- Oct 03

ARTIGAS DA COSTA TECHERA, (Ficha: 406 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32563 Set 21- Oct 04

ELISARDO POSSE PENSADO, (Ficha: 394 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32629 Set 21- Oct 04

ADA DINORITA TURCATTI BORMIDA, (Ficha: 311 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32636 Set 21- Oct 04

DANIEL HORACIO DUARTEZ GUTIERREZ, (Ficha: 503 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32650 Set 21- Oct 04

AMILCAR JUAN PITTAMIGLIO BORGES, (Ficha: 466 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32651 Set 21- Oct 04

ADALJISA o ADALGISA MARIA BLANCO CABRERA, (Ficha: 374 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32952 Set 25- Oct 08

ROSAURA CONCEPCION GARCIA MARTINEZ, (Ficha: 430 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32954 Set 25- Oct 08

ANIBAL TEOTIMO PERILLO ALBERTI, (Ficha: 113 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32956 Set 25- Oct 08

ABELARDO DARIO BARRETO RIOS, (Ficha: 361 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33014 Set 26- Oct 09

HORACIO YAMANDU CANCLINI ALFONSO, (Ficha: 502 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33154 Set 27- Oct 10

BENJAMIN COSTA COSTA, (Ficha: 535 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33219 Set 27- Oct 10

VITAL GILBERTO BALDOVINO QUINTANA, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33396 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

MAXIMO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 494 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32664 Set 24- Oct 05

LIA ANGELA SUNDBLAD GONELLA, (Ficha: A 510 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32679 Set 24- Oct 05

QUINTO TURNO

MARIA TERESA O'NEIL MONTES de OCA o MARIA TERESA O'NEILL MONTES de OCA, (Ficha: 224 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32356 Set 19- Oct 02

ISIDRO GONZALEZ, (Ficha: 439 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32407 Set 19- Oct 02

REY, BLANCA MARGARITA, (Ficha: 477 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32493 Set 20- Oct 03

LOIS PEREZ PERLA RENEE, (Ficha: 507 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32496 Set 20- Oct 03

JUAN JACINTO APOLO TEJEDOR, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32640 Set 21- Oct 04

MIRANDA MOREIRA, MARIA ELSA, (Ficha: 494 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32644 Set 21- Oct 04

IRACHET LACUNZA, HEBERT, (Ficha: 540 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32689 Set 24- Oct 05

JOSE ENRIQUE PEREYRA CARLOMAGNO, (Ficha: 398 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32814 Set 24- Oct 05

JUAN CARLOS DINI DINI, (Ficha: 228 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32970 Set 25- Oct 08

AMERICO WASHINGTON DUFFAU CARLEO, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33153 Set 27- Oct 10

ROMERO AMADO, (Ficha: 484 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33199 Set 27- Oct 10

MIGUEL JOSE ASTESIANO MARCHISIO, (Ficha: 377 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33312 Set 28- Oct 11

JUAN CARLOS PEREIRA GOMEZ, (Ficha: 538 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33362 Set 28- Oct 11

BOLIVAR, OLIVERA LOPEZ, (Ficha: 480 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33366 Set 28- Oct 11

SEPTIMO TURNO

CARLOS RAUL PEREZ LOZANO, (Ficha: 296 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32317 Set 19- Oct 02

RICARDO AGUSTIN CARBO o CARVO GIOSSA, (Ficha: 462 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32391 Set 19- Oct 02

GERMAN SCHULTZE o SCHULTZE CACERES, (Ficha: 478 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32969 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO DUTRENIT ROLANDO, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32972 Set 25- Oct 08

GUANDA o WANDA ALCIRA REY VALENTE, (Ficha: 395 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33125 Set 26- Oct 09

RECLUS GONZALEZ DELGADO, (Ficha: 474 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33257 Set 27- Oct 10

DANIEL JESUS FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 328 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33258 Set 27- Oct 10

UDOLFO RIVERA PRESA TESTA, (Ficha: 485 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33465 Oct 01- Oct 12

IRIS AMELIA PUGLIA MARTINEZ, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33544 Oct 01- Oct 12

OCTAVO TURNO

LISANDRO PEREZ RUBIANES, (Ficha: S 438 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32494 Set 20- Oct 03

JUAN ANTONIO YEREGUI BARRERA, (Ficha: S 332 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32634 Set 21- Oct 04

ALBA BERSANELLI o BERSSANELLI GODAY, y AMELIA BERSANELLI o BERSSANELLI GODAY, (Ficha: S 464 2001S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32646 Set 21- Oct 04

AURORA PEREZ CAMPO, (Ficha: S 462 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32726 Set 24- Oct 05

BRENDA BASILIA BORGES MARTINEZ, (Ficha: S 522 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32860 Set 25- Oct 08

HECTOR RUBEN VETRALE PEREZ, (Ficha: S 471 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32949 Set 25- Oct 08

ATILIO MAINO ZANELLA y EMA HERMENEGILDA VARIETTI GUICHON, (Ficha: S 526 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33010 Set 26- Oct 09

JUAN JORGE REICHERT LANG, (Ficha: S 224 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33198 Set 27- Oct 10

RAMON DE PAULA MOTTA, (Ficha: S 254 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33237 Set 27- Oct 10

NOVENO TURNO

MATILDE JIMENEZ DE ARECHAGA ALGORTA, (Ficha: S 405 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32361 Set 19- Oct 02

CRESCENCIA o CRESENCIA FAGIAN DIAZ, (Ficha: S 404 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32549 Set 21- Oct 04

MARIA TERESA VARELA HERNANDEZ y PEDRO DONATO MALACRIDA FERRERO, (Ficha: S 235 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32550 Set 21- Oct 04

AMALIA SARA OTERMIN DOCAMPO, (Ficha: S 313 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32602 Set 21- Oct 04

MARIA TERESA PORCILE SANTISO, (Ficha: S 421 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33121 Set 26- Oct 09

ANNA YARMAK VIRCO y NICOLAS KORTYSZ YARMAK o YARSNAK, (Ficha: S 286 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33266 Set 28- Oct 11

DECIMO TURNO

DOMINGO BORRALLO PAREDES y SARA BORRALLO PAREDES, (Ficha: 498 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32488 Set 20- Oct 03

JUAN DJIZMEDJIAN BARAKIAN, (Ficha: 416 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32506 Set 20- Oct 03

JOSE ALVEZ o ALVES, (Ficha: 465 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32565 Set 21- Oct 04

JOSE ANTONIO SARACHO BORDON, (Ficha: 467 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32632 Set 21- Oct 04

EDISON ENRIQUE RISSO MARTINEZ, (Ficha: 480 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32809 Set 24- Oct 05

ADELIA MIGUEL MENDEZ, (Ficha: 504 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 32819 Set 24- Oct 05

MERCEDES DE MAIO BOGA, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33146 Set 26- Oct 09

GABRIELA SANTOS FERNANDEZ y DORA FANELLA SANTOS, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33193 Set 27- Oct 10

JOSE BERNARDO ULTRA BILBAO, (Ficha: 362 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33267 Set 28- Oct 11

BERNARDINO RIENZO RAMOS, (Ficha: 528 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33331 Set 28- Oct 11

SILVESTRE POMBO SILVEIRA, (Ficha: 367 2000).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54040 Set 19- Oct 02

SILVIA ISABEL CASSANELLI ISASA, (Ficha: 202 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 1748 2001 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2001 SE CONCEDIO AL PRESENTE TRAMITE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54097 Set 21- Oct 04

DECIMOPRIMER TURNO

TERESA MARTINEZ y de JOSE RAMON PADIN PINTOS, (Ficha: A 312 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32421 Set 20- Oct 03

JUANA PASTORA GOMEZ, (Ficha: 439 2001 a).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. BELKISS CABRERA, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32677 Set 24- Oct 05

ISABEL SCHUR SAUERBRUNN, (Ficha: A 319 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33015 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ, (Ficha: 251 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32525 Set 21- Oct 04

VISAIRES MUERZA, DOMINICA, (Ficha: 553 99).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32628 Set 21- Oct 04

JUAN FRANCISCO DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha: 533 01).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32637 Set 21- Oct 04

DIVA ALDASI ALFONSO, (Ficha: 492 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32690 Set 24- Oct 05

EDUARDO ALEJO CAJA ROSSELLL, (Ficha: 461 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32807 Set 24- Oct 05

ANTONIO WASHINGTON BULLEGAN RODRIGUEZ, (Ficha: 336 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32884 Set 25- Oct 08

IBARRA, MAXIMINA, (Ficha: 524 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32950 Set 25- Oct 08

CABRERA, PERFECTO GABRIEL, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33004 Set 26- Oct 09

MARIA ESPERANZA LAFONE GIL, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33264 Set 28- Oct 11

BLANCA ROSA DOCHEFF, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33433 Set 28- Oct 11

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA LEVRATTO MARTEGANI, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32360 Set 19- Oct 02

BASILIO LETO MUÑOZ IRAIZOZ, (Ficha: 62 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32417 Set 20- Oct 03

LILIA ESTER NOLASCO ESTABLE, (Ficha: 166 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32474 Set 20- Oct 03

JUAN DIOSI CEPELE o CEPLE y DE MARIA ELENA PERALTA BALLEJO, (Ficha: 370 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32630 Set 21- Oct 04

JOSE DARWIN GARCIA, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32821 Set 24- Oct 05

ANDREA MARCHESINI MARCHETTO, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33220 Set 27- Oct 10

BARTOLOME DANTE FIRPO, (Ficha: 468 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33252 Set 27- Oct 10

RAUL OSCAR ESTEVEZ REMEDIOS, (Ficha: 230 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33413 Set 28- Oct 11

RODOLFO ANGOTTI o ANGOTTI UGALDE, (Ficha: 486 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33445 Oct 01- Oct 12

DECIMOQUINTO TURNO

CARBALLO, VALERIANO, (Ficha: 468 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32315 Set 19- Oct 02

BARABAS CSER, TERESA, (Ficha: 515 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32318 Set 19- Oct 02

OSCAR ANTONIO BALTASAR PATRONE RODRIGUEZ, (Ficha: 530 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32383 Set 19- Oct 02

GERECHT RUDKA o RUSZKA, CHIL, (Ficha: 312 01).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32473 Set 20- Oct 03

ESTER JUANITA STUART CORREA, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32635 Set 21- Oct 04

MIGUEL HORACIO GIMENEZ ARMANINO, (Ficha: 444 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32789 Set 24- Oct 05

PELUFFO GATTI, ELSA, (Ficha: 494-2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32849 Set 25- Oct 08

FRANCISCO, BARLETTA PUGLIESE, (Ficha: 327-2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32947 Set 25- Oct 08

ALBERTO VALLE, PALMIRA ADELINA, (Ficha: 525 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32963 Set 25- Oct 08

DORADO RODRIGUEZ, MARIA AMELIA, (Ficha: 520 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33224 Set 27- Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

BRANCO MARTINS, AURELIO, (Ficha: 410 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32647 Set 21- Oct 04

VICENTE o VICENTE MAURICIO ANDRES JUAN CREMANTI RAFFO, (Ficha: 512 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32676 Set 24- Oct 05

MAINE DAMIANO, LUIS DONATO, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33124 Set 26- Oct 09

CIPRIANA BLANCA o CIPRIANA ROSA ESPINDOLA PIÑEYRO, (Ficha: 519 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33463 Oct 01- Oct 12

DE CUBA MEDINA, RAMONITA TRINIDAD, (Ficha: 445 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33516 Oct 01- Oct 12

FRINGS, JUAN CARLOS, (Ficha: 526 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33535 Oct 01- Oct 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

TOMAS CARDOSO o CARDOZO DE ORTA o de ORTA, (Ficha: 412 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32394 Set 19- Oct 02

AMERICO CESAR o CESARE GERALI BELLI, (Ficha: 453 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32475 Set 20- Oct 03

CELESTE AIDA NICOLINI COSTA, (Ficha: 485 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32515 Set 20- Oct 03

ANTONIO VIGO SOSA, (Ficha: 488 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32800 Set 24- Oct 05

ROSA UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: 473 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32939 Set 25- Oct 08

MARIA ELENA PIÑEIRO LARRAÑAGA, (Ficha: 452 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32976 Set 25- Oct 08

MARCIAL FERNANDEZ ESTEVEZ, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33006 Set 26- Oct 09

BRUNO DUARTE, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33192 Set 27- Oct 10

ADELINA COSTAS GABBIANI, (Ficha: 461 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33227 Set 27- Oct 10

ANTONIO MAYO o MAYA, (Ficha: 399 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33238 Set 27- Oct 10

ELIA MAGDALENA FERNANDEZ CABO, (Ficha: 478 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33394 Set 28- Oct 11

ENRIQUE BELENDA ARBELO, (Ficha: 492 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33543 Oct 01- Oct 12

ELISARDO PEREZ OTERO, (Ficha: 589 99 A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54077 Set 20- Oct 03

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA JOSEFA o JOSEFINA BERNARDINA NICODEMO DE LUCA, (Ficha: 411 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32413 Set 20- Oct 03

ALCIDES OLIVIO BUSCA PASTOR, (Ficha: 443 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32414 Set 20- Oct 03

HECTOR MARIO GRASSO SANCHEZ, (Ficha: 228 2001 A).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32490 Set 20- Oct 03

BASILIO IVANOV STEJAN, (Ficha: 482 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32552 Set 21- Oct 04

MARIA TERESITA DOLDAN PEREZ, (Ficha: 341 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32627 Set 21- Oct 04

GABRIELA CLAUDIA ROLFO CUEVAS y de DANIEL GONZALEZ ALONSO, (Ficha: 324 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32802 Set 24- Oct 05

GLADYS ALICIA AMONTE GALLO o GLADYS ALICIA AMONTE GONZALEZ o ALICIA A. GONZALEZ, (Ficha: 501 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32804 Set 24- Oct 05

JUAN CARLOS FRAGA FURCO, (Ficha: 497 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32818 Set 24- Oct 05

NELLY DENTONE FOGAZA, (Ficha: 423 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32859 Set 25- Oct 08

CLARA BRESLER BOGACH, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32977 Set 25- Oct 08

SANDRO CABRERA PERTUY, (Ficha: 422 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33195 Set 27- Oct 10

GUALBERTO ALBINO AYALA LARRAMENDI y de NELLY YOLANDA DORADO ALARCON, (Ficha: 460 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33254 Set 27- Oct 10

ALFREDO RAMA ROIBAL, (Ficha: 419 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33400 Set 28- Oct 11

MANUEL LAGO CEDEIRA, (Ficha: A 567 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33541 Oct 01- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL MARIO SANTALUCCI BURZACO, (Ficha: 480 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32408 Set 19- Oct 02

ANIBAL LUPO ORRICA u ORRICO, (Ficha: 250 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32409 Set 19- Oct 02

WASHINGTON LUCHETTI ROSSI, (Ficha: 438 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32499 Set 20- Oct 03

OSCAR BERNARDO ROCHA e IRMA AVILA, (Ficha: 537 99).
16 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32510 Set 20- Oct 03

MARNE BERVEJILLO CANTO, (Ficha: 522 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32534 Set 21- Oct 04

ANDRES BUSTELO SUAREZ, (Ficha: 520 2001).
12 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32581 Set 21- Oct 04

RAFAEL ERGISTO o EIGISTO DENIS HERNANDEZ y RAQUEL DENIS SILVA, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32806 Set 24- Oct 05

PEDRO ROQUE LARRIQUE SAINZ, (Ficha: 523 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32808 Set 24- Oct 05

CARLOS RAFAEL d' AVILA ROCHA, (Ficha: 505 2001).
7 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32820 Set 24- Oct 05

BELTRAN GUTIERREZ ALBISTUR, (Ficha: 502 2001).
6 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32885 Set 25- Oct 08

PROSPERO MATEOS ARTEAGA, (Ficha: 418 2001).
7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33005 Set 26- Oct 09

RODOLFO PAWLOWSKI VASSO o VASO y de ANA BUSLOWICZ RISAKIEWCZ o ANA BUSTOWICZ RISAKIEWCZ o ANA BUSLOWISZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSLOWICZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSTOWICZ RISAKIEWCZ o ANNA BUSLOWISZ RISAKIEWCZ, (Ficha: 301 2001).
14 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33114 Set 26- Oct 09

VICTOR MORA CIS y NIDIA ANTONIA PALLARES PADILLA, (Ficha: 526 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33225 Set 27- Oct 10

NICANORA SANTOS CEDRES, (Ficha: 532 2001).
19 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33326 Set 28- Oct 11

OLGA AIDA CHANS SACCO, (Ficha: 454 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33412 Set 28- Oct 11

VIGESIMO TURNO

MANUEL JORGE PEREZ BUZON, (Ficha: 283 2000).
13 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32405 Set 19- Oct 02

ALICIA MIGNON ALONSO ABREU, (Ficha: 465 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32410 Set 19- Oct 02

ERNESTO LORENZO VILLALBA GRAÑA, (Ficha: 470 2001).
29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32645 Set 21- Oct 04

JOSE PEDROSA LORENZO, (Ficha: 134 2001).
23 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32721 Set 24- Oct 05

ANDRES ALVAREZ GARCIA, (Ficha: 473 2001).
29 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33009 Set 26- Oct 09

RAFAEL ARMANDO GATTI GUIDO, (Ficha: 475 2001).
30 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33138 Set 26- Oct 09

MARIA del CARMEN MONTES DEOCA o MONTES DE OCA MEDINA, (Ficha: 512 2000).
7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33261 Set 28- Oct 11

GLORIA STELLA PEREIRA LECUNA, (Ficha: 445 2001).
13 de setiembre de 2001.
01) $ 886 10/p 33436 Set 28- Oct 11

AMALIA ISABEL ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha: 400 2001).
31 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33464 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA SARACHO GONZALEZ, (Ficha: S 417 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32801 Set 24- Oct 05

HUGO VICTOR MERLETTI GONZALEZ, (Ficha: S 471 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33226 Set 27- Oct 10

JOSE MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 511 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33251 Set 27- Oct 10

MARIO SALICE GRANZELLA, (Ficha: S 492 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33255 Set 27- Oct 10

ARISTIDES BAICO VALCADA, (Ficha: S 411 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33329 Set 28- Oct 11

ELIDA CAZABAN MOREIRA y RODOLFO PENDOLA ROSELLO, (Ficha: S 392 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33447 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PASCUAL SARRASECA LANUZA, (Ficha: S 234 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32425 Set 20- Oct 03

MAGDALENA BERNAT FERREIRA, (Ficha: S 103 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32440 Set 20- Oct 03

NELSON PEREZ PORTILLO, (Ficha: S 394 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32472 Set 20- Oct 03

LUIS ANGEL SANTO SANTIN, (Ficha: S 339 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32511 Set 20- Oct 03

JULIAN JULIO GARCIA KEOPPE, (Ficha: S 120 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32579 Set 21- Oct 04

MIRTHA ADELA BENVENUTO PIRIZ, (Ficha: S 290 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32638 Set 21- Oct 04

ELDA LUZ NUÑEZ CARBAJAL, (Ficha: S 454 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32974 Set 25- Oct 08

MARIA ELIDA CERBAN o SERBAN TASENDE, (Ficha: S 274 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33369 Set 28- Oct 11

ELEFDERIA o ELEFTERIA JOSEFIDES PAPADOPULO, (Ficha: S 281 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33373 Set 28- Oct 11

JUANA MARIA MOLL MARTIN, (Ficha: S 490 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33446 Oct 01- Oct 12

ALBERTO NAVIA ECHEVERRI, (Ficha: S 65 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33542 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOTERCER TURNO

FELICIANA LEONOR HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 413 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32390 Set 19- Oct 02

TEOTIMO APARICIO PEREIRA o APARICIO PEREIRA AGRIEL, (Ficha: 468 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32559 Set 21- Oct 04

RAUL HUGO MARTINE LUBINI, (Ficha: 444 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32601 Set 21- Oct 04

a) ELIA BENITA SOTO SELLANES de GOUDSCHAAL b) MARIO RAMON GAUDSCHAAL PERFETTI o MARIO RAMON GOUDSCHAAL PERFETTI, (Ficha: 431 2000 S).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32720 Set 24- Oct 05

JUAN CLABIO o CLAVIO FACELLI GUALDIERE, (Ficha: 377 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32951 Set 25- Oct 08

MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ y ELODINA FERNANDEZ CARABALLO, (Ficha: 265 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32973 Set 25- Oct 08

ALEJANDRO PUY, (Ficha: 336 97 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32980 Set 25- Oct 08

a) FRANCISCO MANUEL FERRERIA LABORDA b) ARGENTINA BEATRIZ CERIANI CALDERONE o CALDARONE, (Ficha: 501 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33416 Set 28- Oct 11

NAZENIA o NAZENIG CHIMENIAN o CHEMENIAN o TCHEMENIAN CHIMENIAN o BRUDIAN, (Ficha: 511 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33517 Oct 01- Oct 12

CESAR VIDAL VIDAL, (Ficha: 266 2001 S). (Art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53667 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) ZOILO PEDRO AROSTEGUY AGUERRE b) MARIA ISABEL MONTALDO SIENRA, (Ficha: 430 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32727 Set 24- Oct 05

PEDRO ANTONIO ABARACON OLIVERA, (Ficha: 410 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32857 Set 25- Oct 08

MARTINA SILVA CASTRO, (Ficha: 458 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32975 Set 25- Oct 08

CORA ESMERALDA FERNANDEZ IBARRA, (Ficha: 442 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33007 Set 26- Oct 09

a) MARIA ROSA GRECIET ORRADRE b) ANTONIO y JESUS ANTONIO FERNANDEZ GIL, (Ficha: 374 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33008 Set 26- Oct 09

BALDOMERO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 449 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33013 Set 26- Oct 09

NELIDA ESTHER ARROQUI SCESA, (Ficha: 495 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33218 Set 27- Oct 10

VILMA MARISA CARDOSO DA ROSA, (Ficha: 255 2001 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33334 Set 28- Oct 11

CRISTINO CORREA QUINTERO, (Ficha: 513 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33371 Set 28- Oct 11

a) JUANA LUQUEZ BURIANI b) BALDOMERO ANTONIO FACAL CASTRO, (Ficha: 498 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33372 Set 28- Oct 11

ALFREDO GABINO CRUZ MONTTI, (Ficha: 482 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33527 Oct 01- Oct 12

EMIR ELSON LIMA GONZALEZ, (Ficha: 351 2001 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54156 Set 24- Oct 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL LEMA MIGUEZ, (Ficha: S 478 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32319 Set 19- Oct 02

AMALIA AMARELLE LEISES y de CIRIACO ALBERTO GARCIA PERDOMO, (Ficha: S-416 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32381 Set 19- Oct 02

JAIME ALSINA ZANOLETTI, de MARIA ESTHER TECITOZ o TESSITORE o TESITTORE de ALCINA y de MILTON ALSINA TESSITORE y de GLADYS ALCINA o ALSINA TESITTORE, (Ficha: 510 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32415 Set 20- Oct 03

RAMIRO REGO VIGO, (Ficha: S-290 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32451 Set 20- Oct 03

JULIO DRATWA PRANDO, (Ficha: S 209 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32582 Set 21- Oct 04

ANA MARIA VENTURINI GONZALEZ, (Ficha: S 483 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32631 Set 21- Oct 04

RUBEN EUGENIO LEMA CABRERA, (Ficha: S 473 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33173 Set 27- Oct 10

HECTOR MARIO HERNANDEZ ALUJES, (Ficha: S-517 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33263 Set 28- Oct 11

NELLY ISABEL ECHEVARRIA AGUIAR, (Ficha: S 480 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33395 Set 28- Oct 11

ARIEL MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha: S-426 96).
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54101 Set 21- Oct 04

LAURO RAMON DAVILA RIVERO, (Ficha: S-440 2001).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54161 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

AIDA BENTANCOR DE SIMONE, (Ficha: S-404 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32497 Set 20- Oct 03

JULIO OSCAR o JULIO CESAR DURSI o DURCI LAURITO, (Ficha: 462 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32553 Set 21- Oct 04

JULIO MARIO KAUFMAN DWORSKA, (Ficha: S 437 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32665 Set 24- Oct 05

ANTONIA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 76 95 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32854 Set 25- Oct 08

ANGELICA ROSSINI DEBENEDETTI, (Ficha: S-442 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32856 Set 25- Oct 08

WALTER HUGO NUÑEZ, (Ficha: S-423 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32968 Set 25- Oct 08

MIRZA URSULA ROSA DOUAT CANALES, (Ficha: S-430 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33144 Set 26- Oct 09

MARGARITA SILVA, (Ficha: S-390 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33147 Set 26- Oct 09

LUIS GONZAGA PEREZ VELOZ, (Ficha: S 461 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33363 Set 28- Oct 11

IRMA ROSA FERNANDEZ, (Ficha: S-415 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33364 Set 28- Oct 11

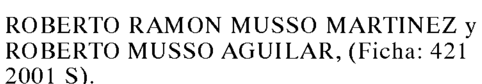
HECTOR ACEIGNE CANDIA, (Ficha: S-493 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33397 Set 28- Oct 11

CELIKA TERESITA SAGASTI MORALES, (Ficha: 497 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33538 Oct 01- Oct 12

SUSANA ROMILDA LEONARDA PIZZORNO BRUZZONE, (Ficha: S-257 2001).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54256 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER o ESTHER PEREIRA IZQUIERDO o IZQUIEDO y HUGO ADEMAR GALVAN ACOSTA, (Ficha: 464 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32406 Set 19- Oct 02



ROBERTO RAMON MUSSO MARTINEZ y ROBERTO MUSSO AGUILAR, (Ficha: 421 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32551 Set 21- Oct 04

ABAYUBA ROVIRA LEGNAZZI, (Ficha: 344 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33012 Set 26- Oct 09

GLADYS BOURYIE o BOUYRIE ADINOLFI o GLADYS BOUYRIE de REFRASCHINI, (Ficha: 476 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33029 Set 26- Oct 09

JULIAN GRAÑA OLAIZOLA, (Ficha: 401 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33145 Set 26- Oct 09

EFRAIN TOMAS CAMPOS LARRATEA, (Ficha: 328 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33253 Set 27- Oct 10

WASHINGTON SANCHEZ VERA, (Ficha: 481 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33268 Set 28- Oct 11

BLANCA ELISA TELLERIA GRECCO, (Ficha: 440 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33473 Oct 01- Oct 12

JULIA NINON LARRAÑAGA REY, (Ficha: 217 2001 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33539 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA OTERO BALADO, (Ficha: 480 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32434 Set 20- Oct 03

NELLY OLGA LAGUNA PIZZIGATTI, (Ficha: 445 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32479 Set 20- Oct 03

MARIA EVA POSE DA SILVEIRA, (Ficha: 410 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32489 Set 20- Oct 03

ANTONIO VIVO BONOMI, (Ficha: 447 2000 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32491 Set 20- Oct 03

DAMIAN TORIBIO RAMA CORUJO, (Ficha: 371 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32492 Set 20- Oct 03

BLANCA CATALINA SAAVEDRA BARRETTO, (Ficha: 442 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32653 Set 21- Oct 04

LUIS JORGE SURANI o SURANI MARTIN, (Ficha: 487 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32855 Set 25- Oct 08

LEONOR CAPRANI LOPEZ, (Ficha: 455 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32858 Set 25- Oct 08

DEOGRACIA TORRES SEGUI, (Ficha: 426 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32953 Set 25- Oct 08

BLANCA ANTOLINA TEJERIA GUADALUPE, (Ficha: 305 2001 S).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32979 Set 25- Oct 08

JUAN ALELIUNAS o ALELIUNAS ZLATKUS o LAKAITE, (Ficha: 108 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33434 Set 28- Oct 11

VICENTA OLIVERA PINTOS de CASTRO y APARICIO CASTRO CUÑA, (Ficha: 483 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33472 Oct 01- Oct 12

REGINA PEREIRA o REGINA PEREYRA OLIVERA, (Ficha: 490 2000 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54074 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO
CUARTO TURNO

DELKER MARIA SILVA GERMAN, (Ficha: A 144 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32455 Set 20- Oct 03

DELIA IDA SOUZA ROJAS, (Ficha: A 515 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32514 Set 20- Oct 03

JUAN CARLOS SANCHEZ, (Ficha: A 500 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32561 Set 21- Oct 04

IVONNE GONZALEZ MOTTA, (Ficha: A 489 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32562 Set 21- Oct 04

MARIA CELIA DE LEON MOREIRA, (Ficha: A 476 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33197 Set 27- Oct 10

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS FARIAS, (Ficha: A 496 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33262 Set 28- Oct 11

MARIA EMMA CAORSI CELAYA, (Ficha: A 498 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33368 Set 28- Oct 11

HERMENEGILDO BLANCO ALVAREZ, (Ficha: 518 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33519 Oct 01- Oct 12

DECIMOPRIMER TURNO

EVA SZTRAJCHSZTEJN MUTERPEREL, (Ficha: 451 2001 a).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32548 Set 21- Oct 04

MANUEL VIANA VIDAL, (Ficha: A 527 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32633 Set 21- Oct 04

MARIA ELENA LEMA MIGUES, (Ficha: 405 2001 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32774 Set 24- Oct 05

ALICIA ELENA OTT RIUS, (Ficha: A 494 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32822 Set 24- Oct 05

TEOFILO SILVEIRA VILLANUEVA, (Ficha: 472 2001 a).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33399 Set 28- Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HILDA SILVEIRA SENA, (Ficha: 464 2001).

Artigas, 23 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32322 Set 19- Oct 02

HERLINDA PAS o PAZ, (Ficha: 392 2001).
Artigas, 16 de julio de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
01) $ 886 10/p 32323 Set 19- Oct 02

MARIA JUANA CORCOLL ECHEVESTE, (Ficha: 548 2001).
Artigas, 28 de agosto de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32669 Set 24- Oct 05

ANTENOR ANDRADE PORTO o ANDRADE COSTA o ANDRADE DA COSTA, (Ficha: 531 2001).
Artigas, 5 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32670 Set 24- Oct 05

ANA ANTONIA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 522 2001).
Artigas, 22 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33026 Set 26- Oct 09

ENRIQUE EDUARDO OLIVA ZUCCHI, (Ficha: 605 2001).
Artigas, 18 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33027 Set 26- Oct 09

EGISTO DAL SANTO, (Ficha: 594 2001).
Artigas, 13 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33285 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ATILIO CONSTANCIO GENERALI, (Ficha: B 22 98).
Bella Unión, 29 de abril de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33284 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JOSE PEDRO BARROS SUAREZ, (Ficha: 364 2001 B).
Bella Unión, 16 de agosto de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33283 Set 28- Oct 11

NELSON DANIEL MOREIRA MARTINEZ, (Ficha: B 489 99).
Bella Unión, 25 de noviembre de 1999.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33494 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SALVADOR COPPOLA GUARINO, (Ficha Civil: 129 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32732 Set 24- Oct 05

MARIA TERESA PINO DELGADO, (Ficha Civil: 136 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32734 Set 24- Oct 05

ZOILA INOCENCIA PERDOMO CABRERA, (Ficha Civil: 143 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32996 Set 26- Oct 09

MARTHA ELSA HERRERA VIDAL y AMERICO IBERO CERIANI o CIRIANI, (Ficha Civil: 131 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33051 Set 26- Oct 09

HONORIO LIBERTO POSE PEREZ, (Ficha Civil: 79 2000 V).
Canelones, 23 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33313 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JOSE DOMINGO VARANDAS GARCIA, (Ficha: B 666 2001).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32358 Set 19- Oct 02

GRACILIANO JARDIN FERREIRA, (Ficha: B 850 2001).
Ciudad de la Costa, 20 de agosto de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32359 Set 19- Oct 02

RAMON NUÑEZ OYOLA, (Ficha: B 857 2001).
Ciudad de la Costa, 15 de agosto de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32722 Set 24- Oct 05

SILVANA MALLARINI MAGARIÑOS, (Ficha: B 595 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32841 Set 25- Oct 08

IRMA TERESA MARTINEZ ROSSI, (Ficha: B 593 2001).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32842 Set 25- Oct 08

BELTRAN FRACHIA BORDERRE, (Ficha: B 594 2001).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32843 Set 25- Oct 08

TERESITA ACOSTA VARELA, (Ficha: B 773 2001).
Ciudad de la Costa, 9 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32844 Set 25- Oct 08

MARIA INES QUIRIQUINO y ELBIO WILSON QUIRIQUINO, (Ficha: B 774 2001).
Ciudad de la Costa, 9 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32845 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JAIME RINSKY WINOGORA o WINOGURA, (Ficha: 1282 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2001.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32846 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CESAR MAXIMO PIERONI DINI, (Ficha: 660 2001).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32685 Set 24- Oct 05

MARIA WIENER o WINER SUKIC, (Ficha: 560 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32709 Set 24- Oct 05

JANECTA o JANETA o YEANETA o JEANETE o JANETE o JEANNETTE BIDART DIAS o DIAS BIDART, (Ficha: 697 2001).
Las Piedras, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32712 Set 24- Oct 05

NORTE SCAVONE PIETROZZO, (Ficha: 559 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32713 Set 24- Oct 05

ELBIA PAULA DUCE AMBROSIO, ASDRUBAL OSCAR y MABEL LIDY NUÑEZ DUCE y EDGAR TELMO BRIÑON NUÑEZ, (Ficha: 164 2000).
Las Piedras, 25 de abril de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32716 Set 24- Oct 05

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ADANNE, (Ficha: 81 2001).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33282 Set 28- Oct 11

MARIA CELIA GILARDONI COCCINO, (Ficha: 585 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33506 Oct 01- Oct 12

ARTIGAS DE LEON o DELEON o ARTIGAS DE LEON PEDROZO o DELEON PEDROZO, (Ficha: 709 2001).
Las Piedras, 18 de setiembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33507 Oct 01- Oct 12

DENIS JOSE BURGUEZ NACCELLE, (Ficha: 597 2001).
Las Piedras, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33529 Oct 01- Oct 12

CUARTO TURNO

FRANCISCA o FRANZI GRUN PLACHEK, (Ficha: 659 2001).
Las Piedras, 28 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32708 Set 24- Oct 05

CARLOS STONARD ABELLA EDYE, (Ficha: 657 2001).
Las Piedras, 28 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32710 Set 24- Oct 05

LEONEL CORREA o CORREA GONZALEZ y DE LEONEL CORREA ALBERRO, (Ficha: 664 2001).
Las Piedras, 31 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32711 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULIMA RENEE DIAZ CURBELO DE RETTA, (Ficha: 967 A 2001).
Pando, 11 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32870 Set 25- Oct 08

ERAYLDA o ERAILDA o ERCILDA RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha: 1297 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33319 Set 28- Oct 11

AMPELIO SIMIONI TRENTIN, (Ficha: 1051 A 2001).
Pando, 5 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33483 Oct 01- Oct 12

CUARTO TURNO

PEDRO GONZALEZ ESTEVEZ, (Ficha: 1192 A 2001).
Pando, 12 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32871 Set 25- Oct 08

JUAN DOMINGO FEDULLO MAYER, (Ficha: 1204 A 2001).
Pando, 11 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32872 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIÑEIRO DE LOS SANTOS, SCHUBERT ORLANDO, (Ficha: 387 2001).
Melo, 9 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32332 Set 19- Oct 02

NAVARRETE LUCAS, MARIA OLGA, (Ficha: 414 2001).
Melo, 7 de setiembre de 2000.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32336 Set 19- Oct 02

DIAS PINHO o PINHO DIAS, SERGIO LUIZ, (Ficha: 476 2001).
Melo, 12 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32342 Set 19- Oct 02

LUIS WILSON GARCIA HERNANDEZ, (Ficha: 315 2001).
Melo, 22 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32344 Set 19- Oct 02

ATANASILDO MOREIRA CARRASCO, (Ficha: 475 2001).
Melo, 17 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32997 Set 26- Oct 09

ONORIBAL u ONORIBALDO u HONORIBALDO VAZQUEZ SUARES, (Ficha: 217 2001).
Melo, 2 de agosto de 2001.
FREDY EMIILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32999 Set 26- Oct 09

CLEVER LOPEZ PONCE, (Ficha: 328 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 10 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54183 Set 26- Oct 09

SANTOS EDMUNDO ALVAREZ SUAREZ, (Ficha: 459 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54184 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ROSAURA LARROSA DOS SANTOS, (Ficha: 146 2001).
Melo, 28 de marzo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32333 Set 19- Oct 02

TORCUATO INDALECIO GARCIA e YLDA o ILDA VICTORIA NAVARRETE LUCAS DE GARCIA, (Ficha: 424 2001).
Melo, 29 de agosto de 2001.
ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32335 Set 19- Oct 02

FRANCISCO CARACIOLO PEREZ NOVO, (Ficha: 442 2001).
Melo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32337 Set 19- Oct 02

ANGELA FANNY SILVA ESCARIZ, (Ficha: 463 2001).
Melo, 6 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32338 Set 19- Oct 02

CELESTINO DA SILVA REYMUNDO y OLGA FONSECA, (Ficha: 462 2001).
Melo, 7 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32339 Set 19- Oct 02

HUGO HUMBERTO DIFILIPPO GADEA, (Ficha: 430 2001).
Melo, 17 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32343 Set 19- Oct 02

ADELA ZEBALLOS SARAVIA, (Ficha: 471 2001).
Melo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33367 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GARCIA PEREIRA, GRISELDA o GARCIA DA SILVA, GRISELDA, (Ficha: 77 2001).
Río Branco, 25 de abril de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32334 Set 19- Oct 02

RAMIRO GARCIA, (Ficha: 214 2001).
Río Branco, 31 de agosto de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32340 Set 19- Oct 02

EDELMIR TELIS SILVERA, (Ficha: 221 2001).
Río Branco, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32998 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO BERTON LONG, (Ficha: 527 2001).
Colonia, 14 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32662 Set 24- Oct 05

ANA LUCIA FRIPP LARDONI, (Ficha: 563 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32829 Set 25- Oct 08

JUANA MACHIN y JOSE PILAR MEDERO MARTINEZ, (Ficha: 521 1999).
Colonia, 31 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32830 Set 25- Oct 08

ELIDA ROSARIO BENTANCOR BOURGOIS, (Ficha: 617 2001).
Colonia, 17 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32831 Set 25- Oct 08

LUJAN DE LA CRUZ MARTINEZ, (Ficha: 565 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33273 Set 28- Oct 11

EMMA ASSANDRI MIGNONE, (Ficha: 622 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33274 Set 28- Oct 11

Wilfredo Luís Pablo o Wilfredo Gonnet Baridon, (Ficha: 621 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33438 Oct 01- Oct 12

ZULMA VIOLETA RICHE MARTOS, (Ficha: 623 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33439 Oct 01- Oct 12

PABLO ELEAZAR CONSTANTIN o COSTANTIN RIVOIR, (Ficha: 603 2001).
Colonia, 6 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33440 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ODULIO u OBDULIO AMADEO DUCHEN FERRARI, (Expte.: 489 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33486 Oct 01- Oct 12

BLANCA ESTHER CALCATERRA CIPPOLLINI o CHIPOLINI o CIPPOLINI, (Expte.: 486 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33487 Oct 01- Oct 12

FLORENCIO CARLOS BAZTARRICA MAZZA, (Expte.: 482 2001B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33489 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELSA RAQUEL ILLADA y JULIO OVIDIO SUAREZ COLLAZO, (Ficha: B 555 2001).
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32456 Set 20- Oct 03

MAXIMO OLEAURRE CLARA, (Ficha: B-549 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32457 Set 20- Oct 03

ULDERINO FILIPPA CALERO, (Ficha: B 521 2001).
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32458 Set 20- Oct 03

HUMBERTO JULIO FORNARA PETAZZI, (Ficha: B-522 2001).
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32459 Set 20- Oct 03

JUANA CATALINA DUFAU GANDOGLIA o GANDOLLA y de PEDRO DONATO RODRIGUEZ ARROQUI, (Ficha: B-579 2001).
Rosario, 11 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32463 Set 20- Oct 03

BONIFACIA VITALINA SANGUINETTI, (Ficha: B 432 2001).
Rosario, 3 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32775 Set 24- Oct 05

GALO MARTINIANO PEREZ BIDEGARAY, (Ficha: B-576 2001).
Rosario, 11 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32776 Set 24- Oct 05

ISIDORO PEREZ BIDEGARAY, (Ficha: B-575 2001).
Rosario, 11 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32777 Set 24- Oct 05

HILDA OLGA VONROTZ KLEIST, (Ficha: B-577 2001).
Rosario, 13 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32778 Set 24- Oct 05

ASCENCION o ASUNCION o ASCENSION MAUBRIGADES o MAMBRIGADES o MANBRIGADES, (Ficha: B-608 2001).
Rosario, 17 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33100 Set 26- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELADIO CLAUDIO CUADRA CHOTOLA, (Ficha: 12 2001).
Durazno, 12 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33123 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

ROSA CATALINA y GLORIA LUZ DIAZ y HUMBERTO, CASTRO, (Ficha: 136 2001).
Durazno, 21 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32369 Set 19- Oct 02

JUAN PEDRO, SOMMA VILA, (Ficha: 289 2001).
Durazno, 17 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32370 Set 19- Oct 02

ANA MARIA, GELOS ACUÑA, (Ficha: 344 2001).
Durazno, 7 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32470 Set 20- Oct 03

CARLOS DANIEL, DORADO BONFRISCO, (Ficha: 339 2001).
Durazno, 7 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 32471 Set 20- Oct 03

ASTUR ASDRUBAL, SASTRE, (Ficha: 349 2001).
Durazno, 7 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33095 Set 26- Oct 09

FELICIANA IRENE, PEREZ PEREZ, (Ficha: 340 2001).
Durazno, 6 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33096 Set 26- Oct 09

DOMINGO, GALLO BONFRISCO, (Ficha: 207 2001).
Durazno, 14 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33097 Set 26- Oct 09

CALIXTO POLICARPO, CASAS LAIN, (Ficha: 352 2001).
Durazno, 12 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33216 Set 27- Oct 10

ELVIRA, IRURETA FERREIRA, (Ficha: 363 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33298 Set 28- Oct 11

JUAN CARLOS, BARCELONA ALMANDOZ, (Ficha: 364 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33299 Set 28- Oct 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDORA RECUERO DE GARCIA, (Ficha: 152 1969 C).
Trinidad, 6 de junio de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32912 Set 25- Oct 08

ADELA VIOLETA GOÑI BESSONART, (Ficha: 507 2000).
Trinidad, 29 de noviembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32913 Set 25- Oct 08

CARMELO JULIO SANTOS PEREZ, (Ficha: 438 2000).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32914 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

TOMAS RODRIGUEZ MUNIZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ MUNIZ, (Ficha: 304 01).
Florida, 28 de agosto de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32538 Set 21- Oct 04

FRANCISCO RODOLFO ARTIGAS CASTIGLIO y EMA PEREZ, (Ficha: 415 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32540 Set 21- Oct 04

ARIOSTO JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 388 01).
Florida, 11 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33289 Set 28- Oct 11

MARIA o MARIA PAULINA BIDONDO ALDACUR o ALDACOUR, (Ficha: 442 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33291 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

OSCAR GARAY MARTIRENA, (Ficha: 292 01).
Florida, 20 de julio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32539 Set 21- Oct 04

CESAR RENE TRUCIDO RODRIGUEZ, (Ficha: 418 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32568 Set 21- Oct 04

RUBENS MELITON FERNANDEZ DIAZ, (Ficha: 291 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32569 Set 21- Oct 04

ISABEL REINA BALADON CIRIGLIANO, (Ficha: 99 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32738 Set 24- Oct 05

CARLOS MARIA OSORES BIONDA, (Ficha: 177 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33290 Set 28- Oct 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ANIBAL FERREIRA LARROSA, (Ficha: B 719 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32985 Set 26- Oct 09

CIRCUNCICION o CIRCUNCISION MARIA LEZCANO PEREIRA, (Ficha: B 740 2001).
Minas, 30 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32986 Set 26- Oct 09

SATURNINO NAVARRO VISCONTI y de PURA NUÑEZ RIVERON de NAVARRO, (Ficha: B 723 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32988 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CIPRIANO HERIBERTO SOSA MOLINA, (Ficha: 231 2001).
Maldonado, 28 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32443 Set 20- Oct 03

JUAN CARLOS DELGADO BEK, (Ficha: 355 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32444 Set 20- Oct 03

JUANA LAURA FERNANDEZ y de JOSE BISIO CASTILLA, (Ficha: 114 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32449 Set 20- Oct 03

EMILIO OCAÑO CHINEPE, (Ficha: 336 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32604 Set 21- Oct 04

ROMILIO ADRIAN MARTINEZ MENDEZ, (Ficha: 421 2001).
Maldonado, 4 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33133 Set 26- Oct 09

PRUDENCIO RAMIRO PEREZ CORREA y de VIOLETA MARIA PEREZ CORREA, (Ficha: 400 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33180 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

IDALINO SILVERA, (Ficha: 419 2001).
Maldonado, 17 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32445 Set 20- Oct 03

ELISEO BASILIO MOSTEIRO QUINTANA, (Ficha: 202 2001).
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 32448 Set 20- Oct 03

ENRIQUE JUSTO HERACLIO SUAREZ CANOBRA y PEDRO NUBLE SUAREZ SUAREZ, (Ficha: 461 2001).
Maldonado, 30 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32788 Set 24- Oct 05

ZURAMA MOLINA BALADON, (Ficha: 242 2001).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33092 Set 26- Oct 09

JOSE BISIO CASTILLA, (Ficha: 1518 2000).
Maldonado, 6 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33137 Set 26- Oct 09

MARIA TERESA GARCIA, (Ficha: 219 2001).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33242 Set 27- Oct 10

ILDA o HILDA GLORIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 1638 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33243 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

SOLEDAD BALERO VAZQUEZ, (Ficha: 437 2001).
Maldonado, 2 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32446 Set 20- Oct 03

ROQUE DANUBIO ALVIRA PEREIRA, (Ficha: 492 2001).
Maldonado, 20 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32450 Set 20- Oct 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FIORELLI DATI ZULMA SONIA, (Ficha: 282 2001).
Fray Bentos, 22 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32675 Set 24- Oct 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARINA FRAGOSO DINCA o FRAGOSO ALVES, (Ficha: 393 2001).
Rivera, 16 de julio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32353 Set 19- Oct 02

RICARDO RAFAEL MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha: 435 2001).
Rivera, 31 de julio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32354 Set 19- Oct 02

EDNAR NUÑEZ GOÑES, (Ficha: 371 2001).
Rivera, 15 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33102 Set 26- Oct 09

DE MELLO OTAZU, MAURA, (Ficha: 633 2000).
Rivera, 9 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33103 Set 26- Oct 09

LENI GONZALEZ CORDIEL, (Ficha: 15 2001).
Rivera, 23 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33104 Set 26- Oct 09

VICENTINA MELLO SERPA o VICENTINA SERPA o CERPA MELLO o MELO DE SOUZA, (Ficha: 368 2001).
Rivera, 27 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33105 Set 26- Oct 09

GUIOMAR COBAS SOARES o GUIOMAR PAZ COBAS o GUIANAR COBAS, (Ficha: 610 2001).
Rivera, 19 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33108 Set 26- Oct 09

ANTONIO POSADA AZAR, (Ficha: 576 2001).
Rivera, 12 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33109 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

VALENTINA SALMENTAO DE LEON o VALENTINA GONZALVEZ SALMENTAO o SALMENTAO GONCALVES, (Ficha: 603 2000).
Rivera, 5 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32351 Set 19- Oct 02

LEONARDO CORREA SALETTI, (Ficha: 537 2001).
Rivera, 20 de agosto de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33106 Set 26- Oct 09

DIONISIO ESCOBAR, (Ficha: 403 2001).
Rivera, 28 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33107 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON PEREGRINO ANTONIO FERREYRA DE LOS SANTOS y DOÑA ZULEMA RODRIGUEZ MANCI, (Ficha: 269 2001).
Rocha, 15 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32753 Set 24- Oct 05

DOÑA EVERILDA MIERES SILVERA, (Ficha: 441 2001).
Rocha, 10 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32835 Set 25- Oct 08

DON EUGENIO LEOPOLDO DE LEON ORCE, (Ficha: 453 2001).
Rocha, 11 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33511 Oct 01- Oct 12

DOÑA BLANCA MOLINA CASTRO y DON GREGORIO GERMAN CUADRADO, (Ficha: 127 2001).
Por providencia No. 3038 de fecha 27 07 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54125 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

DON RAUL ALVA MANZONI PITA, (Ficha: 440 2001).
Rocha, 10 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32657 Set 24- Oct 05

DON LIRIO ROQUE MORALES MARTINEZ, (Ficha: 449 2001).
Rocha, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32658 Set 24- Oct 05

DON HECTOR DOROTEO DIANESI o DIANESSI MENDEZ, (Ficha: 445 2001).
Rocha, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33048 Set 26- Oct 09

DON LUIS EDUARDO GONZALEZ DE LEON, (Ficha: 457 99).
Rocha, 13 de octubre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33500 Oct 01- Oct 12

DOÑA GABINA VICENTA MENDEZ, DON ABDON CAL CEDRES y DON COLON CAL MENDEZ, (Ficha: 363 2001).
Rocha, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33501 Oct 01- Oct 12

DON ARFIL SOSTENES ACOSTA ROCHA, (Ficha: 658 2000).
Rocha, 10 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33512 Oct 01- Oct 12

DON EDUARDO REYES, (Ficha: 422 2001).
Por providencia nº 3535 2001 de fecha 6 9 2001 se concedió auxiliatoria de oibreza.
Rocha, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54130 Set 24- Oct 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SQUILLACE D'ELIA, NICOLAS FRANCISCO, (Ficha: B 353 2001).
Salto, 14 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33495 Oct 01- Oct 12

CARDOZO, RAMON MARIA, (Ficha: B 367 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 31 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54093 Set 21- Oct 04

HERMINDA o ERMINDA LILIAN de ATAIDES BARBOZA, (Ficha: B 397 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 30 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54149 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

BERTA IRENE ETCHEGARAY y JOSE ORDALIO BORGHETTI, (Ficha: B 194 2001).
Salto, 4 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32469 Set 20- Oct 03

HECTOR GIL ALVAREDA, (Ficha: B 346 2001).
Salto, 30 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32751 Set 24- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILDA NELIS ACEVEDO ROMERO, (Ficha: B 532 93).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32928 Set 25- Oct 08

JUANA EVANGELISTA FABRE PEÑA, (Ficha: 624 2001).
San José, 17 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32930 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

VENTURA FELIX AMADO PEREZ, (Ficha: 473 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32921 Set 25- Oct 08

FLORENCIO BAUZA BENTANCOR, (Ficha: 385 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

01) $ 886 10/p 32922 Set 25- Oct 08

JUAN FRANCISCO MIQUEO CRACEL, (Ficha: 522 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32923 Set 25- Oct 08

EMILIA BESGA GARCIA, (Ficha: 420 2001).
San José, 6 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32924 Set 25- Oct 08

JUAN ANGEL BULLA SOSA y MARIA MARGARITA ECHAVE ESTEVEZ, (Ficha: 488 2001).
San José, 29 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32925 Set 25- Oct 08

CELEDONIO EMETRIO MORALES LUZARDO, PAULA CARMEN PIRIZ SOTO o PAULA CARMEN PIRIS SOTO o PAULA CARMEN PIREZ SOTO o PAULA CARMEN PEREZ SOTO y JOSE MARIA MORALEZ PIRIZ, (Ficha: 389 2000).
San José, 20 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32929 Set 25- Oct 08

MARIA DOLORES PORTILLO GAN, (Ficha: 466 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32931 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA MARGARITA SELLANES ROBAINA o ROBAYNA, (Ficha: 516 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32512 Set 20- Oct 03

FAUSTINO RIGUAY o RIDGUAY, (Ficha: 468 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32917 Set 25- Oct 08

PINO GARCIA RAMONA PETRONA, (Ficha: 483 2000).
San José, 18 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32918 Set 25- Oct 08

NELLY TERESA ZOCCOLINI ALCINA, (Ficha: 513 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32919 Set 25- Oct 08

JOSE CARLOS OTERO DAÑOVEYTIA, (Ficha: 228 2001).
San José, 18 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 32920 Set 25- Oct 08

PEDRO TELIS RODRIGUEZ, (Ficha: 533 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32926 Set 25- Oct 08

DANIEL ALEJANDRO BILAT BARRAGAN, (Ficha: 534 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 32927 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ISMAEL MAXIMINO o ISMAEL MAXIMO PEREIRA ARANDA, (Ficha: 861 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32437 Set 20- Oct 03

SEVERINO CASTRO, (Ficha: 934 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32438 Set 20- Oct 03

MARIA ELISA LOTITO SILVA, (Ficha: 658 2001).
Mercedes, 14 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32531 Set 21- Oct 04

JUAN PABLO CARABALLO, (Ficha: 838 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32991 Set 26- Oct 09

EUCLIDES OROSMAN VIGNOLO GRONROS, (Ficha: 896 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32992 Set 26- Oct 09

JUAN MIGUEL BURTRE OLAVERRY, (Ficha: 791 2001).
Mercedes, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 32993 Set 26- Oct 09

FELIPE SANTIAGO VIOTTI DE LEON y de MARIA LUISA CAROZO, (Ficha: 1233 2000).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33175 Set 27- Oct 10

RAMON SOSA, (Ficha: 952 2001).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33176 Set 27- Oct 10

ANGEL DUBROCA, (Ficha: 342 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33276 Set 28- Oct 11

ANTONIO FRANCISCO ANDINO y MARIA MUÑOZA BURGOS, (Ficha: 811 2001).
Se deja constacnia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54064 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER RAMON CONSTANTINO FONTES, (Ficha: B 290 2000).
Dolores, 3 de agosto de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 32436 Set 20- Oct 03

MARGARITA AVILA, LUIS ALBERTO CHAVES o CHAVEZ y DIEGO CHAVES o CHAVEZ, (Ficha: B 326 2000).
Dolores, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 33279 Set 28- Oct 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORIBAL BOTTERO BIANCHINOTTI, (Ficha: B.461 2001).

Tacuarembó, 6 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32430 Set 20- Oct 03

ATILIO COITO PIRIZ, (Ficha: B.403 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 32836 Set 25- Oct 08

CAMILO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: B.415 2000).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 23 de agosto de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54209 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ANACLETO BOERR SUAREZ y AMELIA VIEIRA LOPEZ o VIERA LOPEZ, (Ficha: 491 2001).
Tacuarembó, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 32431 Set 20- Oct 03

PEDRO ROJAS GONZALEZ, (Ficha: 389 2000).
Tacuarembó, 19 de abril de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 886 10/p 32837 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTO MIGUEL, (Ficha: 585 2001-B).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32526 Set 21- Oct 04

ELBA TEODORA MIER o MIERS AVILA, (Ficha: 11 2001-B).
Treinta y Tres, 20 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32527 Set 21- Oct 04

UBERFIL MAGUNA, (Ficha: 626 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 32528 Set 21- Oct 04

JULIA VERGARA ZAIZ o SAIZ, (Ficha: 732 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33181 Set 27- Oct 10

ISABEL NUÑEZ, (Ficha: 422 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33182 Set 27- Oct 10

GERVACIO OBISPO SILVA, (Ficha: 45 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33183 Set 27- Oct 10

DELIS CACERES SOSA, (Ficha: 688 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33185 Set 27- Oct 10

RUDY HUMBERTO BERRUETA LEDESMA, (Ficha: 580 2001-B).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33186 Set 27- Oct 10

PEDRO CELEDONIO PEÑA FERNANDEZ y de ELVIRA FERNANDEZ BUSTELO, (Ficha: 642 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33370 Set 28- Oct 11

GERARDO JOSE ARASI ACOSTA TORME, (Ficha: 208 2001-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54088 Set 21- Oct 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FUENTE MATUTINA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales el Directorio de Fuente Matutina S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2001, a las 12 horas, en su domicilio de Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del vencimiento del plazo de la sociedad y resolucion sobre su reactivacion o liquidación.
3. Designación de Directorio liquidador si corresponde.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 33454 Oct 01- Oct 03

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales el Directorio de Cervecería y Maltería Paysandú S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2001, a las 11 horas, en su domicilio de Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Absorción de Resultados, Dictamen de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico salientes y designación del nuevo Directorio y Síndico.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1550 3/p 33455 Oct 01- Oct 03

FUENTE MATUTINA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales el Directorio de Fuente Matutina S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2001, a las 12 y 30 horas, en su domicilio de Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Absorción de Resultados, Dictamen de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico salientes y designación del nuevo Directorio y Síndico.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1550 3/p 33456 Oct 01- Oct 03

COSTA ORIENTAL S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COSTA ORIENTAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2001 a la hora 9:00 en el local de Ruta 8 km. 17.500 - local 323 con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Considerar el aumento del capital integrado de Costa Oriental S.A. en U$S 500.000.-, teniendo en cuenta el numeral 5 del Acuerdo de Accionistas de fecha 06 de abril de 2000.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 930 3/p 33481 Oct 01- Oct 03

IMPOREX S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 23 de octubre de 2001, a las 9 y 30 horas, en Avda. Gral. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación por el Presidente de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 21).
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea (Art. 353, Inc. 2, Ley 16.060 del 4.9.89).
3º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados del 69 Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2001 (art. 13).
4º) Elección de Directores de listas de candidatos inscriptas (art. 13, ap. 1 y art. 28)
Para la asistencia de los señores accionistas es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 19 de los Estatutos).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (art. 346 y 354 Ley 16.060 del 4.9.89).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001
ERNESTO E. GERCAR (Presidente) - JOSE J. GERCAR (Vicepresidente).
03) $ 1860 3/p 33526 Oct 01- Oct 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Teresa, Irma Rosa, Blanca Josefina y Nilda Elida Chichita TOSA CAMELIA; Marisa del Carmen TOSA PEREZ.
Solicita título del NICHO Nº 16 Sector A del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, que figura en su lápida a nombre de Flia. Tosa-Camelia en razón de regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. D 177393 2000.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales CARGO Nº 143.
04) $ 2066 5/p 33508 Oct 01- Oct 05

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Junta Local Autónoma y Electiva
RIO BRANCO CERRO LARGO
URUGUAY
AVISO
Se pone en conocimiento que antes esta Junta Local se ha presentado la Sra. Margot Graña Fernandez C.I 3.090.848-0 solicitando se le transmita la consecion de Uso de Derecho del Nicho serie B numero 105 ubicado en el Cementerio de Rio Branco propiedad del Sr. ISMAEL NACIASIENO GRAÑA Fallecido) Atento ha lo que establece el Art. 24 Letra C del Decreto 04 94 se emplaza ha todos los que se concideren con derechos ha la propiedad del mencionado Nicho para que se presenten dentro del termino de 90 dias ha deducir los mismos con los justificativos correspondientes.
Ivan Sosa Suarez, Presidente.
04) $ 1550 5/p 33001 Set 26- Oct 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALAN WALTER SCHCOLNIK TREIBICH y BARBARA GRUNFELD BARKI, (Ficha: 411 2001D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33148 Set 26- Oct 09

SEGUNDO TURNO

IVONNE SVARCAS y RAUL DANIEL GOYECHE, (Ficha: D 330 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32516 Set 20- Oct 03

MARIANELLA ROSSINI y JORGE SANTIAGO EZQUERRA, (Ficha: D 457 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33403 Set 28- Oct 11

ANDRES JAVIER CASTRO AMONINI y ANA CLAUDIA RUIZ DUPPRE o DU-PRE, (Ficha: D 222 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33450 Oct 01- Oct 12

TERCER TURNO

JOSE MANUEL ESMORIS MATO y MAGALI ISABEL ESPAÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 197 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32388 Set 19- Oct 02

GRACIELA BEATRIZ ARESQUETA GIOSCIA y DIEGO ULISES PEREZ ZABALA, (Ficha: E 202 92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32887 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

RAMON RUBEN RODRIGUEZ DE VITA y MIRIAM MARINA GARCIA MACHADO, (Ficha: 441 2001 E).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32535 Set 21- Oct 04

JULIO DANIEL GOMEZ GAITAN y SUSANA MARY MACIAS AGAZZI, (Ficha: E 491 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33451 Oct 01- Oct 12

QUINTO TURNO

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MARIA ESTER MOSQUERA RIVERA, (Ficha: 129 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32389 Set 19- Oct 02

DANIEL JESUS CABEDA PEREZ e HILDA NELLY ROMERO DORTA, (Ficha: 124 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33330 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

CLAUDIA CELIA CABALLERO LERMER y MILTON GABRIEL ACEVEDO VILLANUEVA, (Ficha: 491 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32420 Set 20- Oct 03

MYRIAM OLGA PARDO SUAREZ y JOSE ENRIQUE MORENO ORAMAS o ARAMAS, (Ficha: 498 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33269 Set 28- Oct 11

SEPTIMO TURNO

HELEN ALICIA PRIMUS NODAR y DANIEL EDUARDO DE SIANO MACRI, (Ficha: 450 2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32850 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

MARIO FLORIANO ROSA VILLAR y MARIS HAYDEE TAMAREO CORREA, (Ficha: D 385 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32418 Set 20- Oct 03

JOSE MARIA VALLIS MAGARIÑOS y SUSANA RUBI CARRIQUIRI MAGNO, (Ficha: D 328 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32648 Set 21- Oct 04

RAFAEL ZAVALLA ALDABALDE y MARIA VIRGINIA MARTINO GUTIERREZ, (Ficha: D 275 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32799 Set 24- Oct 05

RAUL SERGIO MARQUEZ FASCIOLO y MARY ELENA GIL RODRIGUEZ, (Ficha: D 177 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32861 Set 25- Oct 08

PABLO OMAR GARCIA DE ROGATIS y NANCY SYLVIA CABRERA PEREZ, (Ficha: 428 2001D).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33417 Set 28- Oct 11

DIEGO ARSUAGA MARSHALL y PAULA CLADERA BENIA, (Ficha: D 136 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33469 Oct 01- Oct 12

NOVENO TURNO

FERNANDO LAURO FUREST ROBAINA y CRISTINA ELENA FERRAND DE FERRARI, (Ficha: D 356 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32513 Set 20- Oct 03

NELSON MARCELO MARTINEZ DE LOS SANTOS y PAOLA SORIA ALVEZ, (Ficha: D 428 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32971 Set 25- Oct 08

REINA ISABEL TUDURI OTAIZA y DANIEL TUVI DE LEON, (Ficha: D 203 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33159 Set 27- Oct 10

JOSE LUIS SIVORI LEGUIZAMO e IRMA MERCEDES MARTIN LUSTO, (Ficha: D 148 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33228 Set 27- Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

DORIS RENEE PEDROZO CAMISA y JOSE PEDRO BORDOLI PINI, (Ficha: E 471 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera.
05) $ 1107 10/p 32486 Set 20- Oct 03

MARIA LILIAN LARROSA FLORES y ROBERTO HECTOR VIDAL SANCHEZ, (Ficha: E 317 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32798 Set 24- Oct 05

FERNANDO NERY PEREYRA BELOQUI y ANAHIR IDA SOUTO GONZALEZ, (Ficha: E 468 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32957 Set 25- Oct 08

FERNANDO MARIO HELO y MARIA CELIA ESCUDERO, (Ficha: 522 2001 E).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33249 Set 27- Oct 10

RUBEN EDUARDO LIMA TABAREZ y MARIA DEL ROSARIO IRRAZABAL SAN MARTIN, (Ficha: 501 2001 E).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33328 Set 28- Oct 11

JESUS ROMERO CHAO o JESUS ROMERO Y CHAO e IVONNE ROCHA CAZANEVE o IVONNE ROCHA Y CAZENAVE, (Ficha: 474 2001 E).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33540 Oct 01- Oct 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSMANBEY VAZQUEZ GUIMARAES y MIRTHA ETHEL EVORA MONTES, (Ficha: 477 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32320 Set 19- Oct 02

LEANDRO ANTONIO SUAREZ CROSTACO y MARGARITA ELVIRA CLARA REICH BOCAGE, (Ficha: 493 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32613 Set 21- Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

ALVARO DANIEL CESAR FERNANDEZ y MARIA PATRICIA PERILLO ALONSO, (Ficha: 70 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32485 Set 20- Oct 03

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE VICTOR VANDERVOOT y MARINA JANET BALADAN, (Ficha: 537 2000).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32348 Set 19- Oct 02

RUBEN DARIO DE SOUZA y MARIA DEL ROSARIO MALVEIRA, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33374 Set 28- Oct 11

SIMON BENDAHAN BENHAMU y SUZANNE BENHAYON BENAMOU, (Ficha: 485 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33401 Set 28- Oct 11

JOSE ALVARO SAHONERO y ESTER IRENE LAPORTE, (Ficha: 504 2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33471 Oct 01- Oct 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES SCARAMUZZI ESPOSITO y SANDRA COSTAS VILARIÑO, (Ficha: 346 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32402 Set 19- Oct 02

JOSE ANTONIO VELOSO FERNANDEZ e ISABEL ROSANA FRAIGOLA ACUÑA, (Ficha: D 279 99).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32555 Set 21- Oct 04

GERARDO SELLANES PEREZ y NILDA YOLANDA CURBELO OTTONELLO, (Ficha: 420 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33332 Set 28- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR JAVIER FERNANDEZ DELGADO y MONICA POZZO MACHADO de OLIVEIRA, (Ficha: 424 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33250 Set 27- Oct 10

GUSTAVO RAFAEL HUGO GREISING y

ANDREA INES SOBRINO ARISMENDI, (Ficha: 410 2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33415 Set 28- Oct 11

GERARDO JESUS ESTRAMIL ARMAS y ADRIANA CELIA MILA ESPASANDIN, (Ficha: 464 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33448 Oct 01- Oct 12

GONZALO PEDRO MANZANARES MALHARIN y YENNY ROSSANA ESPOSITO BARINDELLI, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33449 Oct 01- Oct 12

MISAC GUEDIKIAN GURUNIAN y NELIS CARMEN HERMIDA SANTIAGO, (Ficha: 80 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33521 Oct 01- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

MARIA JULIA GARCIA CATALANO y EDUARDO AMERICO CORRADI CAMPAGNE, (Ficha: 54 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32564 Set 21- Oct 04

VIGESIMO TURNO

EDUARDO ISAIAS SORIA GONZALEZ y SANDRA JANET MUR VALERIO, (Ficha: 247 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32847 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUBERT GIMENEZ MARRERO y GLADYS MARIANI, (Ficha: V 373 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33143 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO ANGEL BORGES y CRISTINA MARGARITA ZEBALLOS, (Ficha: V 353 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32314 Set 19- Oct 02

NELSON OMAR LOSARDO FERNANDEZ y MARIANELLA HAYDEE JUDIT GASTALDI FONTANA, (Ficha: D 282 99).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32797 Set 24- Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

SELVA BEATRIZ ORTIZ y RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 142 2001 D).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32556 Set 21- Oct 04

JUAN LUIS FERRE GARIN y MYRIAM NAHIR VIGO CUSATI, (Ficha: 448 2001 D).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33248 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR JORGE CAMACHO VITERITO y SONIA LETICIA FALCON DUARTE, (Ficha: D 56 95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
05) $ 1107 10/p 32403 Set 19- Oct 02

ATILIO OLIVERI CABRERA y ETHEL RAFFAELLI SUAREZ, (Ficha: D 396 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32554 Set 21- Oct 04

MIGUEL ANGEL CASAS PEREZ y MIRIAM GRISEL CUÑA CUADRO, (Ficha: D 177 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32728 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO ALEJANDRO MERA CRISTIANI y MARIANA PEREZ, (Ficha: D 380 2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32940 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAMELA LUBERIAGA MEDINA y CLAUDIO AUGUSTO GELPI SANTORO, (Ficha: 227 2001 D).
Montevideo, 1º de junio de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32875 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ALFREDO WINS CRUZ y LUZ AGUEDA SANCHEZ HAEDO, (Ficha: 327 2000 D).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32649 Set 21- Oct 04

SONIA ELIZABETH TRINIDAD ECHAGÜE y LUIS EDUARDO FERRANDO FERRADINI, (Ficha: 103 2001 D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32886 Set 25- Oct 08

CLEBER o CLEVER MANUEL CABRERA QUIRQUE y GLADYS RUSSO AGOSTO, (Ficha: 300 2001 D).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33402 Set 28- Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA RULDY ROMITTI DE OLIVEIRA MADERIA y HEBER ALFREDO SOTO FRAGA, (Ficha: 557 2001).
Artigas, 5 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33028 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DELMAR SANGUINETT VARIETTI y TANIA BESIL MAIOCHI, (Ficha: F 425 2001).
Bella Unión, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33286 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BURGUES NOTTE, RAUL C SANCHEZ DALGALARRONDO, MARIA DELIA, (Ficha Civil: 319 2001 F).
Canelones, 29 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32731 Set 24- Oct 05

CABRERA ALVAREZ, RAUL y SILVERA ETCHEVERRE o ETCHEVERRY, BLANCA NELDA, (Ficha Civil: 32 2001 F).
Canelones, 7 de junio de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33260 Set 28- Oct 11

SALINAS, MARIA ELENA c ELIAS VOLPI, LUIS FELIPE, (Ficha Civil: 251 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4812 del 20 7 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 9 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54146 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO

TAGLIANI, CARLOS MARCOS y NORMA ISABEL EDUARTE FERRARA, (Ficha Civil: 72 89).
Canelones, 16 de mayo de 1989.
Milton Machado Ribas, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32730 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JULIO RODRIGUEZ FALERO e HILDA NELLY GONZALEZ ERCILIA o ERCILA, (Ficha: 663 2001).
Ciudad de la Costa, 3 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32517 Set 20- Oct 03

DANIELA FOCACCIO CARRO y ROBERTO MARCELO CASTRO, (Ficha: 51 2000).
Ciudad de la Costa, 13 de febrero de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33522 Oct 01- Oct 12

OSCAR REGUEIRA HIRIGOYEN y ELSA MABEL MONTERIÑO FALCON, (Ficha: 152 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33523 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA FABIANA FERREIRA PEREZ y JULIO ROBERTO TRINDADE BOLESO, (Ficha: 542 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 32686 Set 24- Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LILIANA MERCEDES QUINTELA PINTOS, C.I. 3.055.686-5 y JUAN EDUARDO BORBA CARDOZO, C.I. 3.091.610-6, (Ficha: 446 2001).
Melo, 27 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando BURGOS LUCAS. Actuario.
05) $ 1107 10/p 32347 Set 19- Oct 02

PEDRO ANDRES FERNANDEZ MACIEL y CRISTINA IVONNE CEDRES ERCOLI, (Ficha: 223 2000).
Melo, 26 de mayo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33000 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO RICARDO OLIVERA y ALBA de las MERCEDES PASELLI, (Ficha: 567 2001).
Colonia, 27 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32833 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MILKA INES ELGUE GUERRA y GARY DANIEL ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha: 321 2001B).
Carmelo, 23 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32740 Set 24- Oct 05

EMILIO GABRIEL ARRIOLA CERVANTES y MIRIAM LUJAN GENES BONE, (Ficha: 407 2001B).
Carmelo, 29 de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32741 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO WASILEWSKY y Karina Beatríz Moreira, (Ficha: 557 2001 B).
Rosario, 29 de agosto de 2001.
Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32460 Set 20- Oct 03

VICTORIANO ROJAS VERRIEL y MIRTA TERESITA CENTENA IRIGARAY, (Ficha: B.338 2001).
Se deja constancia que la parte gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto 1932 de fecha 26 de junio de 2001, en Fa. B.338 2001.
Rosario, 31 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54094 Set 21- Oct 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL, ANDRADE BENOIT y ANA LAURA, NOGUERA, (Ficha: 132 2001).
Durazno, 16 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 33217 Set 27- Oct 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RIGOBERTO VILA MESA y ARACELIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: B 618 2001).
Minas, 30 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32987 Set 26- Oct 09

LUIS FERNANDO CEDRES COTRO e YLIANA ZEBALLOS FERNANDEZ, (Ficha: B 776 2001).
Minas, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32990 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIO AGUSTIN BUÑEVAZ MARTINEZ e ISABEL MARGOT TAURIZANO LIESEGANG, (Ficha: 1919 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32786 Set 24- Oct 05

JOEL ERNESTO LIMA HERRERA y ALEJANDRA LUCIA BIANCHI URBIN, (Ficha: 1921 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32787 Set 24- Oct 05

MARCELO LEONARDO GAMBA CABRERA y NICOLE CORBO BRUNO, (Ficha: 312 2001).
Maldonado, 29 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33134 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

JULIO CESAR MONTOSSI DENINO y JUANA CLAUDIA TERESA PEREZ LAZO, (Ficha: 403 2001).
Maldonado, 29 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33245 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

HAYDEE o AIDEE LUISA GONZALEZ y OSCAR MOSTEIRO TORT, (Ficha: 502 98).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32447 Set 20- Oct 03

MARIA LUCIA FUENTES PAREJA y CARLOS ENRIQUE INSUA BENGOCHEA, (Ficha: 356 2001).
Maldonado, 9 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33135 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARGOT ELENA SOSA BURGER y JOSE PEDRO GALMARINI GONZALEZ, (Ficha: B 203 2001).

Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de setiembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54103 Set 21- Oct 04

ADRIANA CARDOZO y RENZO ALFREDO DO CANTO, (Ficha: B 207 2001).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Paysandú, 6 de setiembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54192 Set 26- Oct 09

GLADYS JUANITA HITATEGUY y OSCAR EMILIO MOREIRA, (Ficha: B 316 2001).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54194 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MORALES y MARIA ISABEL MUNIZ, (Ficha: 166 2001).
Rocha, 31 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32659 Set 24- Oct 05

ANA INES LEGGIADRO AMORIN y GONZALO FUENTES COIANA, (Ficha: 420 2001).
Rocha, 14 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33513 Oct 01- Oct 12

JUAN JOSE TECHERA DECUADRA y MIRIAM CECILIA RODRIGUEZ, (Ficha: 248 2001).
Por providencia n° 3156 2001 de fecha 15 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54129 Set 24- Oct 05

BLANCA IRIS MOLINA PEREZ y NELSON PEREYRA, (Ficha: 157 2001).
Por decreto n° 3277 2001 de fecha 22 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 11 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54250 Oct 01- Oct 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE RAMON MORI LEAL y SANDRA MARIA AGUIÑAGALDE ROLFO, (Ficha: B 304 2000).
Salto, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32468 Set 20- Oct 03

HUGO JAVIER CAPRIOLI y LUJAN GIOVANNA TESSADRI, (Ficha: B 364 2000).
Salto, 19 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33496 Oct 01- Oct 12

MARIA AMELIA ACOSTA OLIVA y RUBER MARIA DUFEY LARRE, (Ficha: B 314 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 30 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54150 Set 24- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NORMA SELLANES y DANIEL GIMENEZ, (Ficha: 13 2001).
San José, 12 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 32932 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

JACQUELINE JANET MILA GONZALEZ y WASHINGTON EDUARDO TORENA GARCIA, (Ficha: 408 2001).
San José, 6 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 32933 Set 25- Oct 08

FELIPE WALTER RODRIGUEZ TORRES y LEONCIA CABRERA PERDOMO, (Ficha: 574 2000).
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32934 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OSCAR RIGOBERTO PINO SALGADO y DORA HILDA RODRIGUEZ VERDE, (Ficha: 377 2001).
Mercedes, 5 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 32439 Set 20- Oct 03

RICHARD FABRICIO VALENTTI ROJAS y ROSANA NOEMI PLAZA ARELLANO, (Ficha: 711 2001).
Mercedes, 16 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33177 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL WALDEMAR MAGALLANES CASTILLO y LILIANA ANDREA OYARZO GONZALEZ, (Ficha: B 30 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Dolores, 16 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54060 Set 20- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES FELICIANO GOMEZ DE FREITAS BOGGIO y DIANA ELBA NIEVES SIMA, (Ficha: B-399 2001).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32433 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

LUIS ANTONIO GALARRAGA MAGNONE y JUANITA PUMAR FERRARO, (Ficha: 505 2001).
Tacuarembó, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 32432 Set 20- Oct 03

WILLIAM GUSTAVO MARTINEZ YACKS y NANCY GRACIELA ELIZALDE NAUPP, (Ficha: 497 2001).
Tacuarembó, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 1107 10/p 33035 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA MONTANER PEREIRA y JOSE PEDRO CASTRO ESCOBAL, (Ficha: 438 2001).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33034 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TOLEDO RODRIGUEZ y MAGI RAQUEL MARICHAL PEREIRA, (Ficha: 534 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 32529 Set 21- Oct 04

ALBERTO HUGO SILVERA VERGARA y GLORIS LILIAN BENTANCUR ACUÑA, (Ficha: 47 97).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 32570 Set 21- Oct 04

WILSON COLINA IFRAN y ROCIO del VALLE SARABIA DA COSTA, (Ficha: 514 2001-B).
Treinta y Tres, 3 setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33375 Set 28- Oct 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ SOLANO LUIS ALBERTO C DORREGO RODRIGUEZ SELVA ELISA, DIVORCIO, Fa. D 490 2001", se cita, llama y emplaza a SELVA ELISA DORREGO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de SETIEMBRE de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 886 10/p 32796 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PELLEJERO, ELBA C GEREZ, RAMON - DIVORCIO" Ficha 414 2000 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a RAMON GEREZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
Cabe señalar que por Decreto 1678 2001 de fecha 8 de Agosto de 2001 se concedió al presente trámite el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte dias del mes de Setiembre de dos mil uno. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54162 Set 24- Oct 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "ALENCAR CARMEN C BISMARCK CARLOS - DIVORCIO" Fa. 140 2000 se cita llama y emplaza a CARLOS BISMARCK NOVI, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, seis de agosto de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54163 Set 24- Oct 05

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados: "ARSENO, MARIA ELENA C RODRIGUEZ, NELSON - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA: 246 2000, se cita llama y emplaza a HECTOR NELSON RODRIGUEZ VELOSO, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el once de setiembre de dos mil uno.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54229 Set 28- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ROMERO CALUCCIO, MARIA SUSANA C MAQUIEIRA MAYOR, ALBERTO - DIVORCIO" FICHA D 519 2000, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MAQUIEIRA MAYOR, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 28 de agosto de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54105 Set 21- Oct 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados: "MAZZA MARIA C GULARTE NILO DIV R Y D. FICHA D 249 2001 se cita llama y emplaza a: NILO EXALTACION GULARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite según auto N° 3013 2001 de fecha 16 8 2001 goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza. Montevideo, 29 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54041 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados: "ARRASCAETA JOSE C MENDEZ ESTHER. DIV SEP DE HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 298 2001 se cita llama y emplaza a: ESTHER MENDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza según lo dispuesto por decreto N° 2546 2001 de fecha 26 7 2001. Montevideo, 30 de julio de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54144 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "ROTELA IBERO, SUSANA CARLOTA C CARDOZO BENITEZ, PEDRO GASTON -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha Civil 342 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO GASTON CARDOZO BENITEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 6090 del 28 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54143 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "SALINAS, MARIA ELENA C ELIAS VOLPI, LUIS FELIPE -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 253 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS FELIPE ELIAS VOLPI a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 4870 del 23 7 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 9 de Agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54147 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CUELLO FERREIRA, NORA C FERRAZ HERNANDEZ, LUIS - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha N° 282 2001; se cita, llama y emplaza a LUIS FERRAZ HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de setiembre del año dos mil uno. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54222 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "TOUZET MARIA C GUERRA WASHINGTON.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 305 2001; se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GUERRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, la gestionante goza del beneficio de

auxiliatoria pobreza.- Las Piedras, 3 de setiembre de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54223 Set 28- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "ANCHORDOQUI, WALTER C GADEA, ANGELA ANTONIA DIVORCIO FA. 40 2001" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Angela Antonia GADEA LAPORTA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2389 DE FECHA 25 6 2001 SE CONCEDIO AUXILITORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 07 DE AGOSTO DE 2001. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54073 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ESTEVES MARTINEZ, MARIA CELINA C RODRIGUEZ, JOAO ELIAS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 604 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a JOAO ELIAS RODRIGUEZ, por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54201 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MERLADETT JORGE C MADRUGA RODRIGUES ELIZABETE. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 606 2001, se CITA y EMPLAZA a la Sra. ELIZABETE MADRUGA RODRIGUES, por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54202 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "LOPEZ CLOC MARELIN C PICAPEDRA DA SILVA JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 607 2001, se CITA y EMPLAZA a la Sra. JOGE OMAR PICAPEDRA DA SILVA, por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54203 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACHADO SUAREZ, AGUSTIN ENRIQUE C FERRANDO, PATRICIA JULIA - DIVORCIO - Fa F 195 2001", se cita, llama y emplaza a la SRA. PATRICIA JULIA FERRANDO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día cinco de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54152 Set 24- Oct 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servcio telefónico número 9154970, habilitado en Alzaibar 1256 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 33327 Set 28- Oct 02

Al titular del servicio telefonico Nº (042) 480507 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta dias calendario.
08) $ 310 3/p 33460 Oct 01- Oct 03

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de JULIO de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 601, de la Localidad Catastral Tupambaé, del Departamento de Cerro Largo, necesario para la Perforación Nº 50.18.00 en la Localidad Tupambaé, propiedad del ULTIMO ORDEN TEMPLARIO, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim.. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo), el 14 de diciembre de 2000, con el Nº 10.511 tiene una superficie de 87 m2 50 dm2 y se deslinda así: al Noreste: 12 m 50 de frente a calle Piedras; al Sureste: 7 m 00 también de frente a calle Manini Rios sin ser esquina; al Suroeste: 12 m 50; y al Noroeste: 7 m 00 lindando por ambos vientos con resto del Padrón 450.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 123,4443.
--Expediente Nº 308 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54123 Set 24- Oct 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 1er. Turno, en autos caratulados "ROGEL DINI, FRANCISCO MATIAS INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 138 99 se hace saber que por auto Nº 3077 de fecha 31 de octubre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FRANCISCO MATIAS ROGEL DINI, habiéndose designado curador propietario a: TERESA ROGEL que aceptó el cargo con fecha 7 de febrero de 2001.- Montevideo, 15 de Mayo de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 33194 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MARCHISIO BRUSCHI, ALDA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 580 99 se hace saber que por auto Nº 1767 de fecha 15 de junio de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALDA MARCHISIO BRUSCHI, habiéndose designado curador propietario a: SILVIA RAQUEL MARCHISIO que aceptó el cargo con fecha 10 de agosto de 2001.- Montevideo, 4 de Septiembre de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 32401 Set 19- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SEIJO RUIZ GUILLERMO ANDRES, INCAPACIDAD, Ficha V 398 2001" se hace saber que por auto Nº 2222 de fecha 24 7 01 se designó curador interino del presunto incapaz GUILLERMO ANDRES SEIJO RUIZ a su madre legítima ELSA FELIPA RUIZ VIERA.- Montevideo, 5 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 32400 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MONCHETTI ESCOBAR CARLOS ARTURO, INCAPACIDAD, Ficha V 339 2001" se hace saber que por auto Nº 1891 de fecha 20 DE JUNIO DE 2001 se designó curador interino del presunto incapaz CARLOS ARTURO MONCHETTI ESCOBAR a su madre legítima BENIGNA TEOFILA ESCOBAR.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54038 Set 19- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA CIRIGLIANO, FRANCISCO JAVIER - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" FICHA C 384 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3656 de fecha 30 de agosto de 1999 y por auto Nº 4312 de fecha 5 de octubre de 1999, dictados por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Francisco Javier HERRERA CIRIGLIANO, designándosele curador propietario a Francisco Julián HERRERA NOHORA, quien aceptó el cargo el día 3 de setiembre de 1999.
Se concedió el banaficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54086 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA BIRCHI, HEBER MARTIN - INCAPACIDAD Y NOMBR. DE CURADOR - AUX. DE POBREZA" FICHA C 9 99 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1956 de fecha 6 de junio de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a HEBER MARTIN OLIVERA BIRCHI, designándosele curadora a SARA MARIA ELENA BIRCHI, quien aceptó el cargo el día 6 de junio de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de junio de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54100 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LUJAN DELGADO, ALFREDO HOMERO - INCAPACIDAD" FICHA C 319 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2359 de fecha 27 de junio de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a ALFREDO HOMERO LUJAN DELGADO, designándosele curadora definitiva a ELBA RITA DELGADO PERDOMO, quien aceptó el cargo el dia 12 de setiembre de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de setiembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54243 Oct 01- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GRANJA, TERESA ELISA - INCAPACIDAD - FICHA 631 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1693 2000 de fecha 14 de junio de 2000 se declaro en estado de incapacidad a TERESA ELISA GONZALEZ GRANJA, designandose curadora definitivo de la incapaz a el Sr. Hugo CUESTA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 21 de julio de 2000.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 33157 Set 27- Oct 10

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "FERREIRA, JORGE EMILIO - INCAPACIDAD - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3471 99 de fecha 13 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio FERREIRA y se designó curador definitivo del incapaz a la Sra. María del Carmen FERREIRA, quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 21 de setiembre de 2001.- Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54214 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MEDEROS, HUGO - Incapacidad - Ficha V 343 99, se hace saber que por auto Nº 213 2000 de fecha 8 de febrero de 2000 se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO GONZALEZ MEDEROS, nombrándose Curador Propietario a ELODINA GOMEZ MEDEROS; y por auto nº 3270 2001 de fecha 12 de setiembre de 2001 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54249 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "MENENDEZ, MARIA DEL OLVIDO - Incapacidad - Ficha V 503 99 se hace saber que por auto Nº 3167 2001 de fecha 10 de setiembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL OLVIDO MENENDEZ MENENDEZ, nombrándose Curador Propietario a MARIA ESTHER FERREIRO MENENDEZ. Montevideo, 12 de setiembre de 2001. Esc. Alberto de Carlini, Actuario Adjunto.
10) $ 886 10/p 32668 Set 24- Oct 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 327 99B), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ PEREIRA, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre legitima MARIA ELISA PEREIRA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 04 de setiembre del año 2001. ESC. EMA. RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54048 Set 19- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PRIBAZ COVACICH, JOSE -INCAPACIDAD-" FICHA CIVIL 6 2000 V se hace saber que por Decreto Nº 2901 2001 de fecha 11 de mayo de 2001 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JOSE PRIBAZ COVACICH a JOSE DARIO PRIBAZ PAOLETICH quien quedó discernido en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curador interino con

fecha 29 de mayo de 2001.- EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Canelones a catorce días del mes de agosto de dos mil uno.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1328 10/p 33156 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARAUJO DOMINGUEZ, SANDRA ELIZABET - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 66 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 8580 2000 de fecha 13 de diciembre de 2000 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz a TERESA NELLY DOMINGUEZ GARIN quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 15 de junio de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8580 2000 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2000.- Canelones 9 de agosto de 2001.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54145 Set 24- Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "IZQUIERDO SEVERO, CECILIA YANINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 422 97 V se hace saber que por DECRETO Nº 159 98 de fecha 5 de febrero de 1998 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz CECILIA YANINA IZQUIERDO SEVERO a LORENZA CONCEPCION SEVERO quien aceptó el cargo con fecha 27 de marzo de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5951 99 DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 1999.- Canelones, 3 de setiembre de 2001.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54148 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "LUIS SANTIAGO DA ROSA. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 590 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Santiago Da Rosa, habiéndose designado curador a Susana Parodi. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 12 de Septiembre de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54168 Set 25- Oct 08

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Juan Carlos Pírez Olmedo. INCAPACIDAD. aAUX. DE POBREZA", Ficha 56 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Pírez Olmedo, habiéndose designado curador y discernido el cargo a Anabel Olmedo. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Agosto de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54225 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan Adán Araújo - Incapacidad" Ficha A 114 978, se hace saber que por decreto 337 del 10 de setiembre del 2001 se declaró en estado de incapacidad a Juan Adán Araújo, designándose curador a Humberto Araújo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de setiembre del 2001. Esc. Fernando Torres Brayer - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54186 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PELLEJERO SEQUEIRA, JESUS DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 632 2000" por auto Nº 2405 2001 del 2 de agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a JESUS DANIEL PELLEJERO SEQUEIRA, C.I. 4.409.143-3, habiéndose designado CURADOR del mismo al SR. WALTER DIONELLY SEQUEIRA SILVERA, C.I. 4.214.313-5, quién tomó aceptación del cargo el 10 de setiembre de 2001 y fijó domicilio en Paraje Infiernillo, décima sección del departamento de Cerro Largo. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de setiembre del 2001. ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54185 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "RAMALLO CROTTI, Francisco INCAPACIDAD Y VENIA PARA ENAJENAR", Ficha B 130 2001", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2964 2001 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Francisco RAMALLO CROTTI, DESIGNANDOSE CURADORA A LA SRA: María Casilda VERA DE RAMALLO, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 10 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1107 10/p 33003 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "SALOMON, ARTURO DANIEL. INCAPACIDAD" FICHA Nº 176 99 B, se hace saber que por auto Nº 3150 2000 de fecha 26 de Octubre de 2000 de, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Arturo Daniel SALOMON y se designó Curador DEFINITIVO a Victoria Pascuala ARANDA ALBRIEUX. ROSARIO, 1 de Marzo de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 32461 Set 20- Oct 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BARCELO BARCELO, Ismael Máximo. INCAPACIDAD. FA. 363 1999", se hace saber que por Resolución No. 1337 del 20 de abril de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Ismael Máximo BARCELO BARCELO, habiéndose designado Curadora a Norma Mabel GIMENEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de julio de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54142 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "NUÑEZ, Nelly Elizabeth, Incapacidad, FB!235 95", se hace saber que por REsolucion Nro. 122 de fecha 14 de febrero de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Nelly Elizabeth Nuñez, designandose curadora de la misma a Nelly Mireya MUSSO, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 1o. de Setiembre de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54095 Set 21- Oct 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FIGUEIRA

TECHERA, JOSE LUIS INCAPACIDAD FA. 681 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2997 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2001 SE HA DECLARADO A JOSE LUIS FIGUEIRA TECHERA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARIA MARGOT TECHERA PLADA.-
ASIMISMO, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 679 2001 DE FECHA 6 3 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54196 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ OTORMIN, MERCEDES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 507 99 se hace saber que por Auto Nro. 2006 2001 de fecha 28.05.01 se declaró en estado de incapacidad a LUIS LEONIDAS VELAZQUEZ OTORMIN designándose curadora a LUISA MABEL OTORMIN quien aceptó el cargo conferido el 03.08.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 11 de setiembre de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54195 Set 26- Oct 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados SABOREDO SOSA, GLADYS ALEJANDRA - INCAPACIDAD - Ficha 64 97 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SABOREDO SOSA, GLADYS ALEJANDRA designándose Curador a YOLANDA INES SOSA - Fray Bentos, 24 DE SETIEMBRE DE 1998.- Carmelo M. Salaberry, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 32330 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MIRANDA FLEITAS DARIO JOEL. INCAPACIDAD Ficha 130 97 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MIRANDA FLEITAS DARIO JOEL
Designándose Curador a TERESITA HAYDEE FLEITAS - C.I. 3.594.573-6, habiéndose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 3 de setiembre de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera--Actuario-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54188 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PIREZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD." (FICHA B 77 2001), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista Nº 518 de fecha 27 7 2001 y por Resolución Nº 1729 de fecha 1º de Agosto de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIREZ GONZALEZ, habiendose designado como CURADOR del mismo a su hermano FREDDY PIREZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- -Young, 20 de Agosto de 2001- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 32863 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 3825 2001 de fecha 31 de julio de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS LUCIANO PEREIRA MALDONADO, Ficha 697 2000, habiéndose designado curadora del mismo a DOMINGA PERCILIA MALDONADO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54046 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2257 2001 de fecha 27 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA LUISA PERDOMO ROJAS (FICHA 106 2000), habiéndose designado curadora del mismo a IRIS MABEL ROJAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de agosto 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54047 Set 19- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 2195 de fecha 04 06 2001 dictada en autos caratulados: "CORREA RODRIGUEZ HECTOR R. INCAPACIDAD. FICHA No. 419 99" se ha declarado en estado de incapacidad a HECTOR RICARDO CORREA RODRIGUEZ C.I. No. 4.376.481-5 domiciliado en Bo. Porvenir de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo al Sr. JUAN ELBIO CORREA SUAREZ C.I. No. 3.753.188-8 domiciliado en Bo. Ibañez también de la ciudad de Lascano.-
Por providencia No. 2935 de fecha 19 07 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54126 Set 24- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "RAMON MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - Fa. 440 2001", se hace saber que por auto Nº 1984 del 19 7 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a Ramon Maria RODRIGUEZ RODRIGUEZ (C I. Nº 4.106.366-1, designándose como curadora a ELOY MODESTA RODRIGUEZ (C. I. Nº 3.136.290-0.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 10 de AGOSTO de 2001.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Ma. del Carmen Percaz, Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54178 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "FIGUEREDO GONZALEZ, PAULO ANDRES.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 326 99", se hace saber que por Decreto Nº 10 2001 de fecha 01 02 2001, se declaró en estado de incapacidad a PAULO ANDRES FIGUEREDO GONZALEZ designándose curadora a ESTHER ELOISA GONZALEZ DORREGO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 5 DE SETIEMBRE de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54061 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GONZALEZ SIMONCELLI, MARY ELIZABETH.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº

1009/2000", se hace saber que por Decreto N° 4620/2001 de fecha 25/07/2001, se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GONZALEZ SIMONCELLI designándose curadora a NORMA ALICIA SIMONCELLI GUERRA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 5 DE SETIEMBRE de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54062 Set 20- Oct 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Edison Eduardo ROTUNNO AYRALA en los autos caratulados "Rotunno Ayrala, Edison Eduardo. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 731/2001), quien a los efectos de su inscripción como Despachante de Aduana, ofreció información de Raúl Giribón Silva y Gonzalo Gallego Pereira.- Montevideo, 19 setiembre de 2001. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 32982 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Varela, Ficha 245/2001 quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofreció la declaración de José da Cuña y Victor Hugo Cóppola, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de agosto de 2001.- Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, ACTUARIA Adjunta.

11) $ 886 10/p 33270 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital, del Turno N° 23 en Autos Caratulados "Boccardi Espina Andrea Yeannette, información sobre vida y costumbres", Ficha 208/01, año 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Karina Lens y Luis Bilinski, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de setiembre 2001.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 33404 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 turno en autos caratulados "Dufour Geymonat, Vanessa - Información de Vida y Costumbre" ficha 544/2001, se hace saber que se presentó Vanessa Dufour Geymonat ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Paula Morandi y Lorena Barufaldi sobre Vida y Costumbre. Montevideo, 24 de setiembre de 2001. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

11) $ 886 10/p 33129 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en autos caratulados "Germán Tourn, Alejandra Vivian. Información de Vida y Costumbres", Ficha 707/2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Ana Mier Camargo y de María Lerena Lasala sobre vida y costumbres. Montevideo, 13 de setiembre del 2001. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

11) $ 886 10/p 33152 Set 26- Oct 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de TRIGESIMO OCTAVO TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "DA COSTA LEITES DUFEY, MIGUEL ANGEL - INFORMACION", Ficha 656/2001, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Edison Prieto y Martha Talamás. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de setiembre de 2001. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de setiembre de dos mil uno.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1328 10/p 32357 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en autos "Luna Martínez Isaura Lourdes. Información de vida y costumbres." Ficha 433/2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Isaura Lourdes Luna Martínez, optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de Aníbal Cuelho y Martha Suárez, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 6 de setiembre del 2001. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 886 10/p 33246 Set 27- Oct 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANIBAL RAUL ALCIDES BARBITTA COLMAN, Fa. B 327/2001, quienoptando por el título de escribano público, ofreció las declaraciones de Claudia María de León Mazzocchi y de Néstor Luis Fabre Armand Pilón sobre su vida y costumbres. Mercedes, 14 de agosto de dos mil uno. Esc Dr Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.

11) $ 886 10/p 32331 Set 19- Oct 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 1 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO de los SANTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucia 4475 y SANDRA NAIR da SILVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucia 4475.

14) $ 156 3/p 4655 Oct 01- Oct 03

GERARDO NESTOR DI GIOVANNI, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Achiras 1356 y MARIA del ROSARIO ALARCON, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1356 002.

14) $ 156 3/p 4661 Oct 01- Oct 03

JORGE EDUARDO ALBANELL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arturo Pratt 3759 501 y FABIANA NICOLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Tamburini 1262 601.

14) $ 156 3/p 4666 Oct 01- Oct 03

LUCIO de SOUZA, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Vazquez y Vega 1013 y MARIANA ILDE IMHOF, 28 años, soltera, dib. grafico, oriental, domiciliada en Br. Artigas 974 602.

14) $ 156 3/p 4671 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 2

FABIAN ANDRES BERTHEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2382 y CRISTINA BEATRIZ

RAMIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2382 1.
14) $ 156 3/p 4676 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 3

DARDO ARIEL CABRAL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convencion 1487 6 y FLORENCIA de PAULA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convencion 1487 5.
14) $ 156 3/p 4657 Oct 01- Oct 03

JOSE CARLOS COSENTINO, 25 años, soltero, empleado, australiano, domiciliado en Almería 4603 y ANA PATRICIA ASCIONE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Bauzá 2478.
14) $ 156 3/p 4662 Oct 01- Oct 03

DAVID BOLIVAR COSTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1341 y GISELLE MARIANNE MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2376 3.
14) $ 156 3/p 4670 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 4

ALBERTO GERMAN LANDONI, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lafinur 1795 y ALEJANDRA MARGARITA FERREIRA, 27 años, soltera, i. de farmacia, oriental, domiciliada en Lafinur 1795.
14) $ 156 3/p 4648 Oct 01- Oct 03

ANTONIO LUNA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Oceanía 2452 y CELIKA RENEE ABREU, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Guinea 4397.
14) $ 156 3/p 4649 Oct 01- Oct 03

FEDERICO LUSSICH, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Basilea 6309 y MARIA LETICIA SCARLATTO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2085 102.
14) $ 156 3/p 4656 Oct 01- Oct 03

JUAN JOSE LONCHAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itazurubí 5323 y GRISEL MONTERO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Carmen Barradas 5114.
14) $ 156 3/p 4667 Oct 01- Oct 03

LUIS DIEGO LOPEZ, 26 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Luis Moro 4506 y ALEXANDRA ROSEMARY POSE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincon 330.
14) $ 156 3/p 4668 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GRECO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3326 y VERONICA PAULA VIGNOLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3800.
14) $ 156 3/p 4652 Oct 01- Oct 03

DANIEL EDUARDO GOSALBO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral Luna 1331=2 y MONICA BEATRIZ CAMAÑO, 30 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1848=102.
14) $ 156 3/p 4659 Oct 01- Oct 03

WALDEMAR VICENTE GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esmeralda 257 y MARIA ALEJANDRA BENTANCUR, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Esmeralda 257.
14) $ 156 3/p 4660 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 6

Wáshington Luis Muñoz, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liberia 118 Bis y JENNY ELIZABETH SILVA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liberia 118 Bis.
14) $ 156 3/p 4647 Oct 01- Oct 03

GUSTAVO ADOLFO MUNUA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3230 901 y MONICA BEATRIZ RIOS, 29 años, soltera, tec. en administración, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3230 901.
14) $ 156 3/p 4658 Oct 01- Oct 03

MIGUEL ANGEL MATURRO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 122 Block 7 P 2116 002 y SILVIA MORALES, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Palumbo 5024.
14) $ 156 3/p 4664 Oct 01- Oct 03

MARIO FERNADO MARIN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4724 y ANDREA VALERIA BASSO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Guerra 6862.
14) $ 156 3/p 4674 Oct 01- Oct 03

MARIO ANTONIO MAIARU, 37 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Carlos Neri 3450 y ZENAIDA BEATRIZ RAMIREZ, 38 años, soltera, labores, cubana, domiciliada en León Perez 4029.
14) $ 156 3/p 4677 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 7

LEOPOLDO PEREYRA, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi Pje D 4401 y DELIA MARQUEZ, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi Pje D 4401.
14) $ 156 3/p 4654 Oct 01- Oct 03

GUILLERMO DANIEL PIRIZ, 51 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Comodore Coe 3676 002 y MIRTA LIANA CASTAÑO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comodore Coe 3676 002.
14) $ 156 3/p 4673 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 8

HERNAN FITZGERALD ROBERTS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Zorrilla de San Martin 142 y MARIA NOEL CIPPOLLINI, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1418 303.
14) $ 156 3/p 4650 Oct 01- Oct 03

RAFAEL RODRIGUEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4014 y NIBIA EUDICE DUERA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Barquisimeto 4014.
14) $ 156 3/p 4669 Oct 01- Oct 03

ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440B 203 Torre C.H 4 y CLAUDIA NELIDA SILVA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bartolome Mitre 1480 301.
14) $ 156 3/p 4675 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 9

GUILLERMO JORGE SWINDEN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Paula Marti 2153 y ALEJANDRA DOPICO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco de Paula Marti 2153.
14) $ 156 3/p 4653 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 10

EDGARDO JAVIER TELIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5069 y GABRIELA SOLEDAD MONTES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5069.
14) $ 156 3/p 4651 Oct 01- Oct 03

KEYVAN JALALI NOURI, 34 años, soltero, médico, norteamericano, domiciliado en Rbla. Gandhi 627 204 y ANDREA RONDINI, 34 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 627 204.
14) $ 156 3/p 4663 Oct 01- Oct 03

SANTIAGO OREFICE, 23 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Cno. Castro 527 y MARIANA BRUSONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Castro 527.
14) $ 156 3/p 4665 Oct 01- Oct 03

DANIEL EMILIO USLENGHI, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Diago 817 802 y ADRIANA CLARA SICA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 817 802.
14) $ 156 3/p 4672 Oct 01- Oct 03

Montevideo, setiembre 28 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE ALVAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1823 3 y SILVIA MABEL LOPEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paz 1823 03.
14) $ 156 3/p 4639 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 6

FERNANDO JOSE MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cn. Maldonado Km. 15.800 (Pasaje P 4029) y LOURDES ANDREA ESTOCERES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje P 4029 (Cno Maldonado Km. 15.800).
14) $ 156 3/p 4641 Set 28- Oct 02

JORGE ALBERTO MENENDEZ, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chayos 4542 y ALICIA BEATRIZ LINAS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 4542.
14) $ 156 3/p 4642 Set 28- Oct 02

ESTEBAN MARIO MARTINEZ, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Salamanca 1339 y SUSANA VERONICA MORAES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salamanca 1339.
14) $ 156 3/p 4644 Set 28- Oct 02

LEONARDO FABIAN MENDOZA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1705 Porter-ia y LAURA MARINA ARUEL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1544.
14) $ 156 3/p 4645 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 7

PABLO JULIO PRUNELL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 820 2 y MARIA NOEL ALZA, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Jackson 1235 203.
14) $ 156 3/p 4643 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 10

JOSE BASILIO NIERES, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rosseau 4310 y LADI HELEN SOSA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jacobo Rosseau 4310.
14) $ 156 3/p 4638 Set 28- Oct 02

MARCELO HUMBERTO OSSOLA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Farini 2973 y MONICA LOURDES CASTRO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 3090.
14) $ 156 3/p 4640 Set 28- Oct 02

GASTON FABIAN TORLACOFF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3634 y CARMEN ROSANA ANDREOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3634.
14) $ 156 3/p 4646 Set 28- Oct 02

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos caratulados: BALMELLI NUNCIATELLI, Silvia Norma, BENITEZ BALMELLI Edgardo, BENITEZ BALMELLI, Virginia Silvia, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL ficha 310 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón Nº 046 ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle La Paz 1533 y 1533/bis.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, sus sucesores a titulo singular y universal para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Marzo de 2001.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos de abril de dos mil uno. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
16) $ 1993 10/p 32547 Set 21- Oct 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO._ Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos caratulados "CHENTOMO, Ruben Ariel - Prescripción treintenaria (Ficha B No. 51 2000), se hace saber que se ha presentado Ruben Ariel CHENTOMO, SOLICITANDO ACCION de prescripcion treintañal del inmueble empadronado con el No. 24, fracción de chacra, ubicada en la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona rural, localidad Catastral Sétima, paraje Franquia, con una superficie de 11 Hás. 7609 metros, que se deslindan así: al Norte, racta de 342 metros 50 centímetros, que la separan del padrón 16; al Este, recta de 342 metros 10 centímetros, que la separan del padrón 25; al Sur, recta de 343 metros 60 centímetros, que la separan del padrón 34; y al Oeste, recta de 343 metros 60 centímetros, lindando con camino público de 30 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por noventa días, a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a doña Josefa BONILLA, o sus sucesores a título universal o singular, y a los linderos Antonio SEÑORANS o SEÑORANES, Tiburcio DARLI y Telmo FONTICIELLA; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, setiembre 14 de 2001.- Juan Aníbal MURILLO - Juez de Paz Interino 8va. Sec. (subrogante).
16) $ 2435 10/p 32910 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelonesen autos caratulados "Toribio Techera María Isabel y otros. Prescripción Treintenal", (ficha C.15. 2001) se hace saber que se presentan: María Isabel Toribio Techera y Luis Mangiu Chalá iniciando trámite de prescripción respecto del siguiente bien inmueble: padron No. 3158 de la 17a. Secc. Judicial de Canelones con un área de 443 m2, 02 dm.2, y se deslinda así: Padron No. 3146 de la manzana 36 solar 8 (alfondo) pertenence a Ma. Martinez y hoy habitado por Oscar Luis Ghiringhelli; padron No. 3147 misma manzana solar 9 (al fondo) figura como propietario Cabañas Progreso es terreno baldío por calle 29; padron No. 3157 misma manzana solar 19 al norte figura como propietario Luis Chalá ubicado en calle 30; padron No. 3159 solar 21 al sur figura como propietario Cabañas Progreso hoy se allá Raúl Pérez y se ubica en calle 30. El bien que se prescribe pertenece a la manzana 237 segun Contrinución Inmobiliaria y segun Cédula Catastral y plano del Agrimensor Fructuoso Netto de noviembre de 1955 registroa el día 17 de enero de 1955 con el No. 1473 y se individualiza en dicho plano con el solar 20. El plano confecci nado por Dec. 316 95 consta: "antecedentes gráficos solar 20 de la manzana 17 del Plano del Agm. Francisco Netto de noviembre de 1953 inscripto en Catastro de Montevideo con el No. 1978 el 12.1.55; en consecuencia se cita y emplaza a quienes se sonsideren con derechos para que dentro de los 90 dias de la presente deduzcan los mismos, bajo apercibimientode designarsele Defensor de Oficio y especialmente a: Elcira Coiman ó Colman, Ubio Colman y Eloisa Campelo Vergara, domicilios desconocidos y a Cabañas Progreso y los linderos descriptos. Se expide el presente para que se publique por un lapso de 10 días.- Progreso, agosto 27 de 2001.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz.
16) $ 3764 10/p 33281 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz subrogante de la 23a. Sección Jud. de Canelones, en autos caratulados: SILVA FLORES Julio - PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL - Fa. C 53 2000 - se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio Astur Silva Flores a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 8va. Sección Jud. de Canelones, Bario. Santa Ana Padrón No. 443, Solar 25, Manzana "P" según el plano del Agr. Carlos Furriol, inscripto en la Dirección Nal. de Avalúos con el No. 159 el 4 9 1036, tiene una superficie de 576 mts. cuadrados y linda así: con frente a la calle 12, al Suroeste con Solar 27, al Noroeste con Solar 24 y al Noroeste con Solar 23. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir y a los titulares de los padrones linderos para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil uno. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2435 10/p 32719 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "MICHELINI HIRSIGER, JOSE MENOTTI, PRESCRIP-

CION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA 392 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Menotti Michelini Hirsiger, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 12.357 y de los linderos Padrones Nº 12.356 y Nº 12.370, sito en la 4ª Sección Judicial de Canelones, con frente a la calle Juan Díaz de Solis, puerta Nº 225. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a LAWRENCE FRANKLIN o LORENZO; ERNESTO COHEN PINTO, LINDA PINTO DE COHEN; LIONEL, GLADYS Y OSVALDO COHEN HAIM; a JUAN CARLOS y JULIO CESAR ZUÑIGA ZAPELENA o sucesores y sucesores de JUAN GALLO, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a un día del mes de agosto de dos mil uno.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2435 10/p 32718 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVEAR GONZALEZ, JORGE JOSE C BANCO DE COBRANZAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 592 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge José Alvear González, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1028, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad de Las Piedras, zona urbana, con frente al norte a calle Francisco Soca, al este a calle Danton, lindando con los padrones Nº 17.218 y Nº 1027. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente al BANCO DE COBRANZAS, adquirentes o sucesores del mismo, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de setiembre de dos mil uno.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 2214 10/p 33509 Oct 01- Oct 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8º Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados "MILLER GOMEZ Ulsilia Noema, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 38 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ulsilia Noema MILLER GOMEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío ubicado en la 8º Sección Judicial de Colonia, zona suburbana, empadronado con el Nº 79, manzana 25, solar catastral 2, con una superficie de 458 m.c 49 d.c, con frente a la calle Estados Unidos, y que linda con los padrones 2115, 2755 y 2510

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el inmueble y en especial a Claudio Gomez, sus representantes o sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones designándoseles defensor de Oficio, con quien se continuarán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 17 de Julio de 2001 En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Nueva Palmira, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil uno. Dr. Gabriel Ohanian Hagopian, Juez de Paz.

16) $ 2214 10/p 33488 Oct 01- Oct 12

NOVENA SECCION

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que: en autos caratulados: "ARCE, ARNOLDO HAROLD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 80 99"; por Resolución Nº 279 de fecha 30 de Junio de 1999, se CITA y EMPLAZA al Sr. Teodoro Lombardo, a sus Sucesores los linderos de los Solares titulares de los Padrones Nºs. 3639, 3545, 3646, 3648, 3650 y 3652, y a cualquier otro interesadoa estar a derecho sobre los inmuebles, el Padrón Nº 3647 como Solar 24 con una superficie de 450 m c 72 y se deslinda de la siguiente manera: al N 22.85 m de frente con calle Nº 20, al E 23.88 m lindando con el Padrón 3648, al S 24.32 m con el Padrón 3645 y al O 15.57 m con el Padrón Nº 3646; y el Padrón Nº 3651, está señalado con el Solar Nº 29, con una superficie de 450 m que se deslinda así: al N 11.25 m de frente a calle Nº 20, al E 40 m lindando con el Padrón Nº 3652, al S 11.25 m lindando con el Padrón Nº 3539 y al O 40 m con el Padrón Nº 3650, ambos solares estaban empadronados con el Nº 1860 m a en la manzana "J" señalados como el Solar Nº 270 el primero y como Solar Nº 265 el segundo de ellos en el plano de mensura del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de julio de 1951, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 2660, el 14 de Julio de 1952, para que se presenten ante esta Sede Judicial dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, artículos 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 13 de Agosto de 1999.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3542 10/p 33099 Set 26- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RAMIREZ, Alpirio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 209 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Don Octaviano RODRIGUEZ para que comparezcan a deducir los mismos, en estos autos: sobre el inmueble, solar de terreno sito en la zona urbana del departamento de Durazno, Padrón Nº 1785 (antes en mayor área con los números 1466 y 2218), con una superficie de 160 metros con frente a la calle San Martín, estando su puerta señalada con el Nº 843 (según carpeta catastral corresponde a la manzana 280 y al solar 7); bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 11 09 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1771 10/p 32477 Set 20- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ, EDUARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 366 2000", se emplaza a quien figura como último titular del inmueble Padrón 8.156, manzana 330, con frente a la calle Antonio Camacho casi Antonio Cortés, a JULIO AGRASOT O AGRAZOT, FILOMENA DE LEON MIRAGLIA Y GLADYS ELENA MIRAGLIA DE LEON, PRIMASOL SOCIEDAD ANONIMA y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a fin de que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a estos efectos se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el día veintinueve de junio de dos mil uno.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1550 10/p 33136 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de primer Turno se hace saber que se presentaron Enilza María Salazar Silveira, Derly Silveira, Antonio Cabrera Zalazar, Gledes Silveira Zalazar, Sirley Silveira Salazar, Gladys Silvera Salazar, Mario Salazar y Sonia Mary Salazar Silveira en la Fa. A 267 2001 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 5261 zona sub-urbana, localidad catastral Rivera, exdecima Sec. Judicial de Rivera, manzana 831, el que según plano del Ingeniero Rubens Buroni de mayo de 2001 Inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 244 de fecha 18 5 01, tiene un área de 2 Has. 8391 mts. cuadrados, y se deslinda así: al SO. 146,60 mts. frente a calle Gregorio Sanabria, al NO 173,45 mts. frente a calle Hermanos Trapani, al NE 170,90 mts. frente a calle Hermanos Ortiz y al SE 186,30 mts. frente a calle Pública (hoy cerrada). En consecuencia se llama cita y emplaza a Antonio Silveira o a sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado en el

inmueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Rivera 17 de julio de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez De Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.
16) $ 2657 10/p 33113 Set 26- Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "CAMPAÑA DIAZ MARIO ATILIO" - PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA - Fa: 368 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIO ATILIO CAMPAÑA DIAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 8.782, de la 4ta. Sección Catastral de San José, fracción señalada con el Nº 8 en el plano del Ing. Agrimensor Lincoln Beltrán de julio de 1939, inscripto con el Nº 160 el 18 de noviembre de 1939 con una superficie de 35 hás. 2547, 97 dm, que linda por el Sur con fracción 10 del mismo plano, de Orosmán Campaña, por el Este con Juan Soler, por el Norte con fracción 2 de Juan B. Campaña, y por el Oeste con fracción 7 de Alfredo Campaña.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Delfina Campaña Izquierdo de García, Sucesores de José Gregorio Campaña, Luis Campaña y Gertrudis de Campaña y a los linderos Sres: Juan B. Campaña, Juan Soler, Orosmán Campaña y Alfredo Campaña, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 3 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act ADJ.
16) $ 2878 10/p 32935 Set 25- Oct 08

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "FERNANDEZ GUTIERREZ NOEMI MISAEL y ORTIZ POLLERO ELVIRA ROSA" - PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA - Fa: 568 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó NOEMI MISAEL FERNANDEZ GUTIERREZ y ELVIRA ROSA ORTIZ POLLERO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano constituído por una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicada en la Ciudad de San José de Mayo, con frente a la calle Becerro de Bengoa entre Montagne y Rivera, Padrón Nº 519, Manzana Catastral Nº 82, la que según plano trazado por el Ing. Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 99 el 3 de agosto de 2001, tiene una superficie de 892 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Norte 17,13 metros de frente a Calle Becerro de Bengoa entre Rivera y Montagne, al Sur en 17,43 metros con padrón 538, al Este en 51,72 metros con padrones 520, 526, 6933 y 527, y al Oeste en 26,67 metros y en 24,41 metros con padrones 518 y 539.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Sr: Domingo Ortiz y a Amabile Fernández y o sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 4 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
16) $ 3321 10/p 32936 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados: LOPEZ IMBERNAL, José y Otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 20 01, se presentaron el SR. JOSE LOPEZ IMBERNAL y MAGDALENA HERAS de LOPEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria de los siguientes bienes: Dos solares de terreno, empadronados con el Nº 1690 del departamento de San José, de la localidad de Autodromo Nacional en la manzana 85 solares 4 y 5, según plano del Agrimensor Fabio Rodriguez Sidan del 18 de diciembre de 1999, inscripto en la Dirección de Catastro, en forma provisoria con el Nº 53, el 8 de marzo del 2000, con una superficie el solar 4 de 526 mts.2 con 72 dms.2 y el solar 5 con igual superficie; emplazandose y citandose a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles, así como todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a Remigio Silva Nuñez, Rinaldo Antonio Tuset Collazo, Juan Maria, Maria Margarita y Enrique Juan Figari Legrand, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina, el veintisiete de agosto del dos mil uno.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2878 10/p 33318 Set 28- Oct 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: GIMENEZ MAZZONE SOTERO ISMAEL.- "Demanda de Prescripción Treintañal".- Ficha C 286 2001 se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho, y en especial a los Sucesores de Carlos María Ruíz, y a los vecinos linderos, así como a los propietarios del Padrón lindero Nº 806, al siguiente bien: - Fracción de terreno con todas las mejoras que le acceden y contiene, ubicada en la Manzana Nº "127" de la localidad catastral Dolores, 3era. Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronada con el Nº "805", que según plano de mensura del Ing. Agr. Horacio Ordusgoity, de noviembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7218 el 20 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de "346" mts. 63 dms." y se deslinda así: 8 mts. 66 al N.E. de frente a la calle 1a. Paralela a Misiones, 39 mts. 70 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle José E. Rodó, 8 mts. 76 cms. al S.O. lindando con Padrón Nº 806, y 39 mts. 83 cms. lindando con Padrón Nº 804, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 19 de setiembre de 2001.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 33280 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Soriano, en autos caratulados: "ZABALA MAGALLAN, TOMAS DOMINGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa 67 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Tomás Domingo Zabala Magallan, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble sito en la decimotercera sección catastral del departamento de Soriano, Paraje Altos del Perdido, padrón número 2141, el que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrímensor Carlos Magano Ferro de mayo de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 55 el 29 de mayo de 2000, se compone de una superficie de 2 Has 9660 metros, con el siguiente deslinde: 11,44 mts al NO de frente a Camino Vecinal, 18 mts al N también de frente a Camino Vecinal; 6,21 mts al NE lindando con parte del padrón 6372; 1,48 mts al SE, 346,24 mts al E, 75,55 mts al SE, 100,02 mts al SO y 348,84 mts al NO, todos lindando con parte del padrón 5428. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los sucesores de Angel Feliciano Cuevas, así como a los linderos indicados, para que deduzcan sus pretensiones dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Cardona, 9 de agosto de 2001.- DRA. SUSANA MOLL, Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 33174 Set 27- Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Tarán Blanco Albérico Ciriaco. Prescripción Adquisitiva Treintenaría. Ficha 291 01", se hace saber que ante esta sede se han presentado Albérico Ciriaco Taran Blanco, promoviendo acción de prescripción adquisitiva

treintenaría sobre el siguiente bien: inmueble padrón No. 7443, ubicado en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana número 485, que según plano de mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Alberto Ameztoy Monteavaro de julio de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el número 89 del 27 de julio de 2001, que tiene una superficie de 326 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados, y tiene el siguiente deslinde: 6 metros con 95 centímetros al SUR de frente a calle Valentín Macedo; 30 metros con 04 centímetros al OESTE con padrón número 7444; 13 metros con 06 centímetros al NORTE con los padrones números 7433 y 7434; 20 metros 18 centímetros al ESTE con el padrón numero 7442.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a Elida Bogal o Elida Bogal de Campodonigo o a sus sucesores, Foncier Sociedad Anónima o sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Odulio Guerra Guerra y Virginia Haydee Techera Silva (padrón 7444), María Eva y Miguel Angel Morales Brun (padrón 7443), Heber Duarte Magallanes y Nelly Maris Medina (padrón 7442) o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2001. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) $ 3542 10/p 33187 Set 27- Oct 10



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SILVIA DOMINGUEZ CORONADO, solicita la inscripción de la obra "SUCEDIO EN EL PARLAMENTO DE ALFA CENTAURO" y Seudónimo "NATKAR", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32312 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CLOTILDE CARDOSO DE SANTOS solicita la inscripción de la obra "DE ANA Y PEDRO", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32587 Set 21- Oct 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DATANER S.A solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "TRUCK GX", del cual se declaran editores y propietarios. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32598 Set 21- Oct 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA, solicita la inscripción de la Revista "EL MERCADO", de la cual se declara editora y propietaria siendo el Redactor Responsable SR. RICARDO PUA. Montevideo 02 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 32599 Set 21- Oct 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA NORMA LAYES TABAREZ solicita la inscripción de la Obra titulada "CAMINOS DE AMOR Y TERNURA" de su autoria. Montevideo 21 de setiembre de 2001. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32865 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SASTRE solicita la inscripción del Dibujo "I(BOOM)NY" (Obra conceptual) del cual se declara autor. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 32897 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ANAHI BANKS, solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- Album de Dibujos "DUENDES", 2.- Obras "FONDO AZUL" y 3.- Seudónimo "ODDIE MUSIC", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 32941 Set 25- Oct 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "UN PILAR A LA PAZ", de su autoria. Montevideo 18 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION.
17) $ 517 10/p 33172 Set 27- Oct 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL CUKERMAN solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "BITWIN" SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL - Versión 3.65, del cual es autor. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33211 Set 27- Oct 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VICTOR MARTINEZ BRUNO, solicita la inscripción de la obra titulada "REVOLUCION RE- EVOLUCION", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33288 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HILDA MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS Y POESIAS", de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33305 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANNIE HOUOT solicita la inscripción de VideoS 1.- ADIESTRAMIENTO DEL BORDER COLLIE, 2.- INDIOS MOTILONES DE LA SIERRA DE PERIJA y 3.- MUERTE Y RESURECCION DE LA SANGRE CHARRUA, de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 33314 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARMEN GARINO, solicita la inscripción de la obra titulada "¿POR QUE YO?", de su autoria. Montevideo 27 de setiembre del 2001 SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33515 Oct 01- Oct 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3 TURNO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "ALBANO DE VITTA, ANA MARIA. RECT. DE PARTIDA. FICHA 226 98", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS SIGUIENTES: DE NACIMIENTO DE ANA MARIA ALBANO DE VITTA, WALTER DANIEL GALLO ALBANO Y NATALIA GALLO ALBANO, NACIDOS: EL 28 6 50 EN LA 12ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO,

ACTA 396, EL 18 3 76 DE LA OFICINA Nª 5 DE MONTEVIDEO, ACTA 582; Y EL 16 5 81 EN LA OFICINA Nª 5 DE MONTEVIDEO, ACTA 887.- DE MATRIMONIO DE DOMINGO DE VITTA Y ANGELA ROMANO, DE JUAN ALBERTO ALBANO Y ANGELA JOSEFINA DE VITTA, DE WALTER RENE GALLO Y ANA MARIA ALBANO, MATRIMONIOS CONTRAIDOS: EL 8 5 20 EN LA 12 SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ACTA 108, EL 20 12 44 DE LA 12 SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ACTA 492; Y EL 7 9 72 DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO ACTA 127.- Y DE DEFUNCION DE DOMINGO DE VITTA Y ANGELA DE VITTA FALLECIDO EN MONTEVIDEO EN LA 17 SECCION EL 19 8 38, ACTA 116 Y FALLECIDA EN MONTEVIDEO EN LA 21 SECCION JUDICIAL EL 12 6 60 ACTA 44. EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "DE VITTA", DEBE DECIR "DE VITA", POR ASI CORRESPONDER.- SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO, EN MONTEVIDEO.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54141 Set 24- Oct 05

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "CAGNASSO GARCIA, MARTHA MARIA CLARA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 72 2001" se hace saber que por DECRETO Nº 2905 2001 de fecha 10 de agosto de 20001 se solicita las rectificaciones de las partidas que se detallan a continuación:

a) DE MATRIMONIO de CELSO CAGNASSO y LILIA ZULMA GARCIA realizado el 6 09 52 ante el Oficial del Estado Civil de la 17a. Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 234

b) DE NACIMIENTO de MARTHA MARIA CLARA CAGNASSO GARCIA inscripta el 20 de agosto de 1954 ante el Oficial del Estado Civil de la 7a. Sección del Dpto. de Montevideo Acta Nº 427

c) DE MATRIMONIO de CARLOS RODOLFO MARTINEZ y MARTHA MARIA CLARA CAGNASSO GARCIA, realizado el 10 09 71 ante el Oficial de Estado Civil de la 22a. Sección del Dpto. de Montevideo. Acta Nº 312

d) DE NACIMIENTO de CARLOS MARCELO MARTINEZ CAGNASSO inscripto el 3 de diciembre de 1971, ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del Dpto. de Montevideo Acta Nº 814

e) DE NACIMIENTO de GONZALO ANDRES MARTINEZ GAGNASSO inscripto el 23 5 75 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo. Acta Nº 914.

f) DE MATRIMONIO (2DAS. NUPCIAS) de CIRIACO EUGENIO BALDOVINO y MARTHA MARIA CLARA CAGNASSO GARCIA, realizado el 20 1 82 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Dpto. de Montevideo. Acta Nº 60

g) DE NACIMIENTO de SEBASTIAN CLAUDIO BALDOVINO CAGNASSO, inscripto el 27 de julio de 1982 ante el Oficial de Estado CIvil de la Oficina Nº 2 del DPTO. DE MONTEVIDEO. Acta Nº 1171.

h) DE NACIMIENTO de LOURDES ADRIANA BALDOVINO CAGNASSO, inscripta el 27 de febrero de 1984 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 334

i) DE MATRIMONIO de SEBASTIAN MAURICIO MARTINEZ y LOURDES ADRIANA BALDOVINO CAGNASSO, realizado el 10 9 99 ante el Oficial de Estado Civil de la 20a. Sección del Dpto. de Canelones. Acta Nº 93

j) DE MATRIMONIO de CARLOS MARCELO MARTINEZ CAGNASSO y MARIA LAUREANA PAVON, realizado el 8 10 99 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 399

TODAS ELLAS EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE COMO APELLIDO CAGNASSO DEBE DECIR CAGNAZZO, POR ASI CORRESPONDER. Montevideo, 14 de agosto del 2001 Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54110 Set 21- Oct 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ BRUSTTI SEBASTIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 433 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SEBASTIAN GONZALEZ BRUSTTI inscripta con el Nº 1604 el 17 DE SETIEMBRE de 1982 ante el oficial de Estado Civil de la OFICINA Nº 5 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura como apellido materno "BUSTTI" debe decir "BRUSTTI" por así corresponder.- Montevideo, 21 de AGOSTO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54071 Set 20- Oct 03

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ, ROSARIO MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 448 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCIA DANIELA RODRIGUEZ FERNANDEZ, ACTA Nª 226 DE FECHA 9 1 97, DE LA OFICINA Nª 11 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "HIJA DE ROSARIO MABEL FERNANDEZ", DEBE DECIR "HIJA LEGITIMA DE HUGO DANIEL FERNANDEZ Y DE ROSARIO MABEL FERNANDEZ", POR ASI CORRESPONDER.

EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.- (EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA) ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54096 Set 21- Oct 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos "SOTO OSVALDO FERMIN Y ALVAREZ CRISTINA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A 391 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de LILIA GOVINDA acta nª 2053 del 26 3 2001, en el sentido que donde dice "LILIA GOVINDA" debe decir "GOVINDA LILA" por así corresponder. Se tramitó auxiliatoria de pobreza.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54109 Set 21- Oct 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de s14º Turno, en autos caratulados: "RUSAKIEWICZ MORGADE GABRIEL PEDRO,- Rectificación de partidas" Fa. 359 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de matrimonio de GABRIEL PEDRO RUSAKIEVICZ Y SERNA MONICA inscripta el 30 12 92 en la oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 697 en el sentido que donde dice RUSAKIEVICZ debe decir RUSAKIEWICZ II) la partida de nacimiento de JUAN ANDRES RUSAKIEVICZ SERNA inscripta el 25 3 99 en la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo Acta Nº 1848 en igual sentido y III) la partida de nacimiento de JOSE PEDRO RUSAKIEVICZ SERNA, inscripta el 17 3 94, en la oficina Nº 8 del departamento de Montevideo Acta Nº 365 en igual sentido que las anteriores. Montevideo primero de agosto de dos mil uno Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54217 Set 27- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 15º Turno, en autos caratulados: "POU MARCELO ELEN; CLAUDIA MARIBEL; JUDITH GRISEL Y ADRIANA JOSELIN. RECTIFICACION DE PARTIDAS, Ficha 380 2001, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE: A) PARTIDA DE NACIMIENTO de Marcelo Elen Pou, nacido el día 24 de julio de 1980, e inscripto en la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, el día 25 de julio del mismo año, Acta Nº 3949. B) PARTIDA DE NACIMIENTO de Claudia Maribel Pou, nacida el día 24 de julio de 1980, e inscripta en la Oficina Nº 11 del Depto. de Montevideo, el día 25 de julio del mismo año, Acta Nº 3948. C) PARTIDA DE NACIMIENTO de Judith Grisel Pou, nacida el día 15 de agosto de 1976, e inscripta en la Oficina Nº 7 del Depto. de Montevideo, el día 23 de agosto del mismo año, Acta Nº 1302. D) PARTIDA DE NACIMIENTO de Adriana Joselin Pou, nacida el día 17 de noviembre de 1977, e inscripta en la Oficina Nº 7 del Depto. de Montevideo, el día 23 de noviembre del mismo año, Acta Nº 1972. E) PARTIDA DE MATRIMONIO DE Edison Iván Pereira y Adriana Joselin Pou, celebrado el día 30 de abril de 1997, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 de Montevideo, Acta Nº 213; de modo tal que en donde dice, "...DE LA FUENTE...", debe decir: "...DE LA PUENTE...", por así corresponder en cada una de ellas. Montevideo, 2 de agosto de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54056 Set 19- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 16º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA DA ROSA MIRAMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A-330 2000, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de CARLITOS MANUEL CABALEYRO PRADOS, fallecido el día 1ero. de mayo de 2000, e inscripta en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, el día 3 de mayo del mismo año, Acta Nº 461, en el sentido que, en donde dice, "...de estado civil viudo...", debe decir: "...de estado civil casado...", por así corresponder. Montevideo, 29 de junio de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54215 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROSANO, RAMON EMILIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 304 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON EMILIO ROSANO DA SILVA, Acta Nº 5156, extendida el 25 de agosto de 1955, en el Registro de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, de la partida de nacimiento de MARIA AUXILIADORA ROSANO DA SILVA, Acta Nº 2688, extendida el 5 de noviembre de 1962, en el Registro de Estado Civil de la 8a. sección del departamento de Montevideo, de la partida de nacimiento de BLANCA LUZ da SILVA, Acta Nº 351, extendida el 14 de setiembre de 1925 en el Registro de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Tacuarembó y de la partida de matrimonio de FRANCISCO ROSANO SILVEIRA y BLANCA da SILVA, Acta Nº 292, extendida el 19 de agosto de 1944 en el Registro de Estado Civil Adj. del departamento de Montevideo, en el setido de que en todas ellas, donde dice "Da Silva ó da Silva" (como primer apellido), debe decir "Longo Da Silva".
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54174 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AIELLO MANEIRO, ALBERTO VICENTE - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 343 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés AIELLO ESPONDA, Acta Nº 177, extendida el 3 de mayo de 1933, en el Registro de Estado Civil de la 8va. Sección del departamento de Montevideo, de la partida de matrimonio de Andrés AIELLO ESPONDA y Carmen MANEIRO COSTA, Acta Nº 141, extendida el 27 de diciembre de 1971, en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, de la partida de defunción de Andrés AIELLO ESPONDA, Acta Nº 1359, extendida el 14 de octubre de 1985, en el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 1 del departamento de Montevideo y de la partida de nacimiento de Alberto Vicente AIELLO MANEIRO, Acta Nº 4908, extendida el 9 de noviembre de 1973, en el Registro de Estado Civil de la 19a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "AIELLO" debe decir "D'AIELLO". Montevideo, 7 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54252 Oct 01- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "OLIVERA Rafael Eduardo, MATTOS Alina Margarita y OLIVERA MATTOS Matías Gabriel - Rectificación de Partidas - FICHA 501 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de matrimonio de Rafael Eduardo OLIVERA y Alicia Margarita MATTOS, celebrado el día 22 de enero de 1996, en Montevideo, Oficina Nº 10, Acta Nº 20, en el sentido que en donde dice "y de María PARDO LIONDO", debe decir "y de María PARDO IRIONDO", y en donde dice "y doña Alicia Margarita MATTOS", debe decir "y doña Alina Margarita MATTOS", y donde dice "y de Alicia MELO", debe decir "y de Alina MELO".- 2) de nacimiento de Matías Gabriel OLIVERA MATTOS, nacido el día 23 de abril de 1995, en Montevideo, inscripto el día 22 de enero de 1996, Oficina Nº 10, Acta Nº 142, en el sentido que en donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Alicia Margarita MATTOS", debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Alina Margarita MATTOS", y en donde dice "que es nieto por línea paterna de José OLIVERA y María PARDO LIONDO", debe decir "que es nieto por línea paterna de José OLIVERA y María PARDO IRIONDO", y que en donde dice "y por línea materna de Raúl MATTOS y Alicia MELO", debe decir "y por línea materna de Raúl MATTOS y Alina MELO", por así corresponder.- Montevideo 18 de setiembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54181 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FONTOURA Cecilia Verónica - Rectificación de Partida - Ficha 444 2000", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de Partida de nacimiento de Cecilia Verónica FONTOURRA, nacida el día 8 de setiembre de 1984, en Montevideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 5194, en el sentido que en donde dice "comparece Miriam Ambrosina FONTOURRA", debe decir "comparece Miria Ambrosina FONTOURA", donde dice "por línea materna de Osvaldo FONTOURRA", debe decir "por línea materna de Osvaldo FONTOURA", y al margen donde dice "FONTOURRA", debe decir FONTOURA" por así corresponder.- Por decreto 2717 del 2 de agosto de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 8 de Agosto de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54176 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: SEVERO FERNANDEZ, RICHARD IVAN Y MIRANDA SALA, BEATRIZ ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - Acta No. 77 - FICHA V 443 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICHARD IVAN SEVERO FERNANDEZ Y BEATRIZ ELIZABETH MIRANDA SALA, Acta Nº 77 de fecha 25 de febrero de 2000, Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice HIJO DE MYRIAM HERNANDEZ, debe decir HIJO DE MYRIAM FERNANDEZ, por así corresponder. Montevideo, 29 de agosto del 2001. Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54255 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LOMBA RODRIGUEZ, HERMINIA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 250 99, en cumplimiento del auto 2796 2001 de fecha 16 de agosto de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de de defunción de HERMINIA LOMBA RODRIGUEZ, de fecha 17 de enero de 1994, acta nº 69 de la Oficina nº 4 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, en virtud que donde dice de estado civil "casada" debe decir "soltera", por así corresponder. Montevideo, 20 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54068 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CAMAROTTE, ANA MARIA y CUROCHQUIN, RENE GABRIEL -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 398 2001, en cumplimiento del auto 2670 2001 de fecha 13 de agosto de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio entre ANA MARIA CAMAROTTE y RENE CUROCHQUIN, de fecha 17 de marzo de 1982, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, acta nº 243.
b) de nacimiento de PATRICIA CUROCHQUIN, de fecha 12 de agosto de 1983, nacida el 8 de agosto de 1983, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 1193.
c) de nacimiento de GABRIEL CUROCHQUIN CAMAROTTE, de fecha 7 de mayo de 1987, nacido el 29 de abril de 1987, Oficina nº 3 del REgistro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 740; en el sentido, en virtud que donde dice "MARTHA ESTHER SAIN" debe decir "MARTHA ESTHER ZAINO", por así corresponder. Montevideo, 14 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54239 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "CHANES (O CHAVES KRANZEMBLUM, ADRIANA FANNY - Rectificación de Partida.", Fa. 1266 2000 se presentó Adriana Fanny CHANES (O CHAVES) KRANZEMBLUM, a fin de que se rectifique su Partida de Matrimonio en el sentido de que donde dice "KRAMSEMBLUM" debió decir "KRANZEMBLUM" y en lo que respecta a la Partida de Nacimiento se solicita, se retifique en el sentido de que donde dice "CHAVES", debió decir "CHANES". Ciudad de la Costa, Siete de Mayo del año dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54254 Oct 01- Oct 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORAES ALVEZ, GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 375 2001", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sergio Javier JARA MORAES, nacido el 3 de octubre de 1988 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección de Cerro Largo, el 5 de octubre de 1988, ACTA Nº 984, pues en la misma donde dice: "hijo legítimo de Angel Ramón JARA PEREZ" debe decir: "hijo legítimo de Ramón Angel JARA PEREZ", por ser lo que corresponde. Melo, 19 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54182 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA ALEJANDRA OLIVERA SOSA (Fa. 75 2001) pues en la misma donde dice "comparece María Natalia Olivera Sosa", debe decir "comparece María Natalia de Sosa de Olivera", y al margen de dicha partida donde dice: como primer apellido "Olivera" y como 2º apellido "Sosa", debe decir: "como primer apellido de Olivera" y como 2º apellido "de Sosa", por ser lo que corresponde. EDICTOS GRATUITOS según art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 21 de junio del año 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54043 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de TERESITA LANGON FERREIRA, (Fa. 335 2001) pues en la misma donde dice: "seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco" y "primero de diciembre" debe decir "nació el nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y tres" por ser lo que corresponde. Melo, 5 de setiembre del año 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54044 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO NICOLAS PIÑEIRO, (Fa. 415 2001), nacido el 8 de febrero de 1998 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección de Cerro Largo el 16 de febrero del mismo año, Acta Nº 10, pues en la misma se deberá cumplir con la previsión contenida en el Decreto Ley Nº 15.462 de fecha 16 de setiembre del año 1983, amparándose a la opción prevista en el art. 3º inc. 5 del decreto ley citado, anotándose como apellidos del menor "PIÑEIRO COIMBRA". Melo, 5 de setiembre de 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54045 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SOSA ARAP, EVA LUJAN RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 203 2000, se hace saber que por decreto Nº 709 2001 de fecha 8 de mayo de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de ELBA MARICELA, BEJEREZ SOSA de nacimiento, Nº 1342 de la 1a. sección Judicial del departamento de Cerro Largo; donde dice en el cuerpo de la partida que nació una criatura del sexo masculino, debió decir: QUE NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO FEMENINO; y donde dice que es hijo legítimo, debió decir: QUE ES HIJA LEGITIMA por así corresponder.-

Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.- Río Branco, 08 de Mayo, de 2001.- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54187 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "INQUINTANELLI, Johann Y KÖHLI, Gretel RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, FICHA A 619 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de "INQUINTANELLI, Johann Y KÖHLI, Gretel", ACTA Nº. 37 de fecha 14 04 2000, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA, Y EN EL MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL NOMBRE DEL ESPOSO COMO "JOHAN" DEBIENDO DECIR "JOHANN" POR SER LO CORRECTO Y DONDE FIGURA EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA "NUEVA HELVECIA" DEBE DECIR "ROSARIO" POR SER LO CORRECTO PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 19 DE SETIEMBRE DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54170 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: LEON, Martín Alejandro.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 136 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Martín Alejandro, LEON MOREIRA Acta Nº 6; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial de Durazno, el día 16 12 94; en el sentido en que donde dice: "Martín Alejandro LEON FERNANDEZ" deberá decir: "Martín Alejandro, LEON MOREIRA"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 07 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54050 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: FERRARI, Mario y ESPAGNOLO, Laura por su menor hija Ana Laura.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 311 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Ana Laura, FERRARI ESPGNOLO Acta Nº 1009; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 22 12 98; en el sentido en que donde dice: "en el margen de dicha Acta Ana Laura, como nombre y de apellido paterno FERRARI y el materno DINARDI" deberá decir: "Ana Laura como nombre y de apellido paterno FERRARI y el materno ESPGNOLO"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 31 08 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54080 Set 20- Oct 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "TESTA RODRIGUEZ, María Laura. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 213 2001", se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de María Laura TESTA RODRIGUEZ, en el sentido que donde dice: "25 de julio de 1934", debe decir: "25 de julio de 1933", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 17 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54051 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BENAVENTE, BLANCA AZUCENA, RECTIFICACION DE PARTIDA, Fa. 459 2001 se comunica que se decretó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la Primera Sección Judicial de Lavalleja de fecha 30 06 47, Acta Nº 297 correspondiente a BLANCA AZUCENA BENAVENTE, en el sentido que donde dice: "...hija del declarante y de su esposa Mirtha Alcalá Giménez", debe decir: "...hija del declarante y de su esposa Mirtha Alcalá Gimeno" y donde dice "...y por línea materna de Eulogio Giménez", debe decir: "...y por línea materna de Eulogio Gimeno"; b) Partida de Matrimonio correspondiente a la 1ª sección judicial de Lavalleja de fecha 31 12 65, Acta Nº 256, en el sentido que donde dice: "y de Lucía Giménez", debe decir: "y de Lucía Gimeno" por así corresponder. Maldonado, 11 de setiembre de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54197 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "NEGRI GUADALUPE MONICA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 430 2001", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la Partida de nacimiento de MONICA MARIA NEGRI GUADALUPE nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo - Melo - el 23 05 1974 e inscripta el 24 05 1974 - Acta No. 511, en el sentido que donde dice: "DE SEXO MASCULINO", debe decir "DE SEXO FEMENINO", por asi corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Setiembre del año dos mil uno.- ROCHA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54127 Set 24- Oct 05

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLID VELAZQUEZ JORGE AGOSTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 141 2001", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:

a) DE MATRIMONIO celebrado entre JORGE AGOSTO VELAZQUEZ y NELBA LILIAN PIRIZ DE ARMAS en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el 21 12 1994 - Acta No. 173-, en el sentido que donde dice al margen: "VELAZQUEZ JORGE AGOSTO C PIRIZ DE ARMAS NELBA LILIAN", debe de decir: "OLID VELAZQUEZ JORGE AGOSTO C PIRIZ DE ARMAS NELBA LILIAN", que donde dice: "HIJO DE...", debe decir: "HIJO DE JORGE SOTERIO O ZOTERIO OLID";

b) DE NACIMIENTO de MATIAS NICOLAS VELAZQUEZ PIRIZ nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha el 24 07 1996 e inscripto el 26 07 1996 - Acta No. 506-, en el sentido que donde dice al márgen: "VELAZQUEZ PIRIZ MATIAS NICOLAS", debe de decir: "OLID PIRIZ MATIAS NICOLAS", que donde dice: "COMPARECE JORGE AGOSTO VELAZQUEZ", debe de decir: "COMPARECE JORGE AGOSTO OLID VELAZQUEZ" y que donde dice: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DELIA VELAZQUEZ ALTEZ", debe de decir: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DELIA VELAZQUEZ ALTEZ Y DE JORGE SOTERIO o ZOTERIO OLID";

c) de NACIMIENTO de MARCOS ANDRES VELAZQUEZ PIRIZ nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el 24 07 1995 e inscripto el 27 07 1995 - Acta No. 531-, en el sentido que donde dice al márgen: "VELAZQUEZ PIRIZ MARCOS ANDRES" debe de decir: "OLID PIRIZ MARCOS ANDRES", que donde dice: "COMPARECE JORGE AGOSTO VELAZQUEZ", debe de decir: "COMPARECE JORGE AGOSTO OLID VELAZQUEZ" y que donde dice: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DELIA VELAZQUEZ" debe de decir: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DELIA VELAZQUEZ Y DE JORGE SOTERIO o ZOTERIO OLID" por asi corresponder.-

Por providencia No. 2477 de fecha 19 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Setiembre del año dos mil uno.- ROCHA, 11 DE SETIEMBRE DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54128 Set 24- Oct 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "RODRIGUEZ VIERA, ANA CELIA POR SU MENOR HIJA FATIMA BELEN RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 141 99, se hace saber que por Resolución N° 615 2001 de fecha 15 de Marzo del 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento Acta N° 6, de fecha 02 de Agosto de 1984, de la Tercera Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de nombre en el sentido que donde dice: "SILVA TRINIDAD" deberá decir: "SILVA RODRIGUEZ" por así corresponder.- Tacuarembó, 30 de Julio del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54169 Set 25- Oct 08

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c SEVERO DANIEL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 105 2000, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, BASE: U$S 333,33 el siguiente automotor: Camioneta marca DAEWOO modelo LABO, tipo camioneta, año 1998, PADRON 14.636 DE RIVERA, matrícula FRY 566, motor F8CB701089, de 4 cilindros, 40 HP y a nafta.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir y 2% Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. (total 15,50%) 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Rivera por concepto de

Patente de Rodados según surge de autos.- 4) Que no surge agregada la libreta municipal de circulación.- 5) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de setiembre del año 2001.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 930 3/p 33293 Set 28- Oct 02

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c PONS CARDOZO, MARY NELLY - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 175 1999, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, BASE: U$S 2.000 el siguiente automotor: Camioneta marca CHEVROLET modelo CORSA GL 1.7, tipo camioneta pick up, año 1998, PADRON E 45460 DE CERRO LARGO, matrícula EM 45460, motor 388724, de 4 cilindros, 60 HP y a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir y 2% Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. (total 15,50%) 3) Que se desconoce la existencia de adeudos con la Intendencia Municipal de Cerro Largo por concepto de Patente de Rodados.- 4) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de setiembre del año 2001.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 930 3/p 33365 Set 28- Oct 02

NOVENO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno turno, dictada en autos "GARCIA ALICIA c FIGUEROA ROBERTO" Ejecución Prendaria, ficha 150 96, se hace saber que el próximo 8 de octubre a las 15 horas en el local sito en Maldonado 1072 al 74, se procederá por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS matricula 3860 Ruc. 211471650011, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Vehiculo marca Wolkswagen modelo Santana año 1987, padrón actual 351306 matricula 860153 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hace por la ley 16462 art. 144. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que será de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta.. 4) Que se desconoce si el bien tiene deudas por concepto de patentes y multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 27 de 2001 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 731 3/p 33505 Oct 01- Oct 03

DECIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos Banco Comercial SA c Romero Camejo, María Auxiliadora - Juicio Ejecutivo - Ficha 140 99, el 17 de octubre de 2001 a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Rondeau 2053 - 2079, por el martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), sobre la base de U$S 2.000.-, al remate del coche marca Daewoo, modelo Cielo GL, año 1998, padrón Nº 497.311 de Montevideo, matrícula 972.394.-
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar por seña el 30% de su oferta, el 15,51%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1º, a disposición de los interesados. 3º. Que será de cargo del expediente el 2,78%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el veintiseis de setiembre de dos mil uno.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 731 3/p 33498 Oct 01- Oct 03

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C ANTARTIDA PIELES Y OTS. - DILIG. PREP. DE INT. DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA -" Ficha: 318 97, se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 90.244 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La mitad indivisa del solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª. Sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 118.795, que según plano del Agrim. Carlos Mac Coll de agosto de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 10 21, está señalado con el Nº 14 de la Manzana "I" y consta de un área de 292 mts. 82 dmts., deslindados: 8 mts. 50 cmts. al NE a calle Debali; entre las de Carlos Saenz de Zumarán y Santo Tomé, 34 mts. 45 cmts. al SE con solar 13, 8 mts. 50 cmts. al SO con parte del solar 12; 34 mts. 45 cmts. al NO con solar 15, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por eventuales modificaciones constructivas frente al BPS que en caso de existir serán de cargo del Comprador. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Septiembre de 2001 Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 2435 5/p 33169 Set 27- Oct 03

DECIMOCUARTO TURNO

D A N I E L B E N E C H

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrada de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay c Bella Italia Limitada y otros Ejecución Hipotecaria Ficha 180 99" se hacer saber que el 4 de octubre de 2001 a la hora 15:30 se procederá por el martillero Daniel Gustavo Benech matrícula 4660, Ruc 21323470012 en el local de la calle Rincón 623, asistido por la Sra. Alguacil quien presidirá, al remate sin base y al mejor postor en dólares americanos, un solar de terreno con sus construcciones sito en la 16ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 412.143 (antes padrones Nº 88.655 y 88631), que según plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez de Septiembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.492 el 12 de diciembre de 1991 se identifica como solar 2 y consta de una superficie de 498 metros 12 decímetros y se deslinda: 20 metros 72 centímetros de frente al Noroeste a la calle Nápoles, entre Camino Maldonado y Víctor Manuel, distando el punto extremo de su frente 41 metros 12 centímetros de la ochava recta formada con Camino Maldonado; 24 metros 4 centímetros al Sureste lindando con Solar 1 del mismo plano; 20 metros 72 centímetros al Suroeste lindando con padrón Nº 88.657 y 24 metros 4 centímetros al Noroeste lindando con padrón Nº 88.654. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado por concepto de seña, más la comisión del martillero e impuestos siendo un 4,2% así como, el impuesto a la venta forzada Ley 16.320 Art. 391 que es el 2% respectivamente, del precio obtenido, más gastos de escrituración, debiendo fijar domicilio en el radio de esta Sede. 3) Con cargo al expediente será la comisión vendedor 1,34% del valor ofertado. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Existe deuda por Tributo Domiciliario por la suma de $ 3.766 al 13 09 2001 6) Que los antecedentes, título, etc, del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 setiembre de 2001 Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
20) $ 2214 5/p 33020 Set 26- Oct 02

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos caratulados "Banco Comercial S.A. C Vidal Christophersen, Solange" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 292 2000, se hace saber que el día 19 de octubre de 2001 a las 14.30 hs. en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal Nº 001 que forma parte del Edificio denominado "Edificio Vidal", construido en el solar de terreno sito en la 6ª sección judicial de Maldonado, localidad catastral "La Barra" empadronado con el Nº 243 el que según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de octubre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 19 de marzo de 1999 con el Nº 5463, consta de una superficie de 324 m. con 12 m. de frente al Norte a Ruta 10. La unidad 001 esta empadronado individualmente con el Nº 243 001, tiene una superficie total de 105 m. 72 dm. que se desarrollan así: en Planta Sub suelo a cota vertical -2.60 m., 57 m. 25 dm., y en Planta Baja a cota vertical cero metros, 48 m. 47 dm., le corresponde el uso exclusivo del Jardín "AS1" y escalera "FS1" en planta sub suelo y del Jardín "A", Terraza "D" y escalera "F" en planta baja. El edificio se rige por la Ley 10.751, le comprende además la cuota parte de la unidad en el solar de terreno y demás bienes comunes que componen al Edificio de acuerdo a la Ley citada y al reglamento de copropiedad. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental (1% de la venta), correspondiente al vendedor será abonado por el mejor postor el que posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 5º) Que el título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de septiembre de dos mil uno. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 33336 Set 28- Oct 04

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "PALERMO, Víctor y otros c CONSORCIO S.A. y otro - Ejecución Hipotecaria - Ficha 221 2000, se hace saber que el próximo 8 de octubre del 2001 a la hora 15:30' en Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, asistido por la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, los bienes inmuebles de autos, a saber: tres casas en propiedad horizontal unidades 001, 003 y 005, todas en planta baja a cotas más 5 centímetros pertenecientes al edificio construído de acuerdo a la ley 10.751, según plano de fraccionamiento del agrimensor Rodolfo Di Fabio de marzo del 1999, inscripto en Catastro de Pando con el número 9.217 el 05 05 1999, todo sobre el padrón matriz 41.691 (antes padrones 18.431 y 18.432) sito en la decimonovena sección judicial de Canelones, Sección Catastral Ciudad de la Costa, Balneario El Pinar, el que según plano de mensura y fusión del agrimensor Marga Baldovino de abril de 1996, inscripto en Catastro de Pando el 06 05 96 con el número 7.706, tiene una superficie de 2.108,54 metros, con 44,63 metros de frente al noreste a la calle Ibicuy, entre las de Colonia y de 17 metros, distando el punto medio de dicho frente 67,80 metros de la esquina con la primera nombrada; 38,70 metros al sureste con el padrón 18.433; 47,62 metros al suroeste con padrones 18.437 y 18.438 y 55,79 metros al noroeste confinando con padrón 18.430. BIENES INDIVIDUALES: A) La casa 001 PADRON INDIVIDUAL 41.691 001 tiene una superficie de 51,46 metros y le corresponde el uso exclusivo de "Porche A", "Jardín H", y "Parrillero F". B) La casa 003 PADRON INDIVIDUAL 41.691 003 tiene una superficie de 51,46 metros y le corresponde el uso exclusivo de "Porche C", "Jardín J", "Jardín X", "Patio Z" y "Parrillero M". C) La casa 005 PADRON INDIVIDUAL 41.691 005 tiene una superficie de 35,89 metros y le corresponde el uso exclusivo de "Porche R", "Jardín L" y "Parrillero O". SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo, lo siguiente: 30% en calidad de seña; 4,02% por comisión al rematador, incluído impuestos; 2% por impuesto a las ventas forzadas; y 1% por impuesto departamental, el que después descontará del precio. b) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago del 1,34% por comisión del rematador. D) En la oficina actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 piso 5, se encuentran los documentos que obran como títulos y antecedentes y los certificados registrales, donde podrán ser examinados por los interesados, rematándose en las condiciones que surgen de los mismos. E) No hay agregada documentación relativa a las construcciones y se desconoce la situación frente al BPS por las mismas. F) El rematador actuante es el depositario judicial de los inmuebles, teniendo las llaves de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre del 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3100 5/p 33437 Set 28- Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Acher, Jaime c BUZON PUENTES, RICARDO - Juicio Ejecutivo" Ficha 309 99 S1 00, se hace saber que el próximo 9 de octubre del corriente a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre Nº 1321, se procederá por intermedio del martillero, PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien: PADRON Nº 107.417 - Solar de terreno con sus construcciones, sito en zona suburbana de la Localidad Catastral de Montevideo, (antes 21a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 107.417, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de junio de 1966, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 6 1966 con el Nº 54.329, tiene una superficie de 325 m 35 dm y se deslinda así: 9 m de frente al NO a calle Las Palmas (actual calle Enrique Badaracco puerta Nº 1184), distando el punto más próximo 33 m de la esquina con la calle Salas; igual extensión de 9 m de fondo al SE linda con el padrón 107.422 y 36 m 15 cm en cada uno de sus lados al NE y al SO linda con padrones 98.004; 98005 y 104.724 por el primero y con el padrón 107.416 por el último.- (BASE: $ 18,550.oo)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, más el impuesto a la ventas forzadas del 2%. III) Que el inmueble se remata en las condiciones que resultan del expediente (informe de fs. 37 y 38 y de fs. 45), de la documentación agregada (parte en fotocopia simple de escritura matríz) y de la información registral adjunta; IV) Que se desconoce su estado ocupacional, su situación contributiva con el B.P.S por las construcciones, así como el monto adeudado por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros estos últimos imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% del ITP por parte vendedora) V) Que no se agregó plano VI) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de setiembre de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 33222 Set 27- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c DI MARIO LOSCARZO, CONCEPCION DOMINGA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 256 99, se hace saber que el próximo 24 de octurbre a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás

mejoras que le acceden sito en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis, Paraje "Playa San Francisco", empadronado con el número CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (5.325), antes mayor área cuatro mil quinientos cincuenta y dos, que según plano de los Agrimensores Danilo Rostán y Carlos A. Rodriguez de diciembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de febrero de 1965 con el Nº 3724, se señala como solar 12 de la manzana 15, tiene una superficie de 507 metros 10 decímetros y se deslinda así: 20 m de frente al Este a la calle número 13; 33 m 27 cm al Sur con solar 11; 25 m 51 cm al Nor-Este con parte del solar 10 y 17 m 14 cm al Norte con el solar 13.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de setiembre de 2001.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 33166 Set 27- Oct 03

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED C CLAVILEÑO S.A - EJECUCION HIPOTECARIA Y JUICIO EJECUTIVO - FICHA 107 2000", se hace saber que el próximo 23 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 11ª sección judicial y catastral de Montevideo, empadronada con el Nº 57.812, el que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de diciembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 55.904 el 19 12 66, consta de una superficie de 229 mts 4.340 cmts que se deslinda así: 5 mts 29 cmts de frente al NE a la calle Vera, estando señalada su puerta con el Nº 2583, distando el punto medio más próximo 48 mts 30 cmts de la esquina con la calle Argerich; 42 mts 78 cmts al SE lindando con padrón Nº 62.867; 5 mts 41 cmts al SO con padrón 62.882 y 42 mts 99 cmts al NO con padrón 82.866. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de setiembre de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 33167 Set 27- Oct 03

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV SUCURSAL MONTEVIDEO C PEÑA ANTOGNOLI Y CIA SRL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 292 97S1 2000", se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo automotor:
marca RENAULT modelo TRAFIC DIESEL, año 1997, tipo furgón, PADRON Nº 468.110 DE MONTEVIDEO, matrícula 556.336, motor AA61670, de 4 cilindros, peso 1250 kgs. y 20 HP.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 21 de 2001.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 731 3/p 33294 Set 28- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "ECHAZARRETA ALEJANDRA C IBINCO S.A., EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 59 2000, SE HACE SABER QUE EL 19 10 2001, A LAS 15 HORAS, EN LA ASOCIACION NACIONAL DE REMATADORES, CALLE BARTOLOME MITRE No. 1321 (SALON DE REMATES), MONTEVIDEO, POR INTERMEDIO DEL REMATADOR RUBY ACOSTA, MATRICULA No. 3700, RUC 100080270014 Y PRESIDIDO POR LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, SITO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PADRON No. 9679 (ANTES PADRON EN MAYOR AREA 3741), SEÑALADO COMO FRACCION "A", PARAJE RINCON DE SAN RAFAEL, PUNTA DEL ESTE, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR WASHINGTON PEREIRA DE LEON DE 3 79, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL No. 7975, EL DIA 7 5 79, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE MTS. 22.360 CON 3350 CMS, QUE SE DESLINDAN ASI: CON MTS. 57 CON 41 CMS DE FRENTE AL N.O. A CAMINO PUBLICO, HOY ELIAS REGULES; AL N.E. LINEA QUEBRADA DE 3 RECTAS QUE MIDEN: 58 MTS 13 CMS; 19 MTS 87 CMS Y LA TERCERA DE 241 MTS 43 CMS LINDANDO CON PARTE DEL PADRON 3740 Y FRACCION "B" DEL MISMO PLANO: AL S.E. 76 MTS 91 CMS LINDANDO CON PADRON 3741 EN MAYOR AREA; Y AL S.O. 293 MTS 22 CMS CON PADRON 3743. SE PREVIENE QUE: 1) EL REMATE SE EFECTUARA EN DOLARES AMERICANOS, DEBIENDO EL MEJOR POSTOR CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2) POR EL BIEN A REMATAR SE ADEUDAN CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y OTROS TRIBUTOS, PUDIENDOSE DESCONTAR DEL PRECIO OFERTADO, LA CONTRIBUCION Y EL IMPUESTO DE PRIMARIA, SIENDO DE CARGO DEL MEJOR POSTOR LA DEUDA POR OTROS CONCEPTOS. 3) SE DESCONOCE EL ESTADO ACTUAL DE OCUPACION DEL BIEN. 4) SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR, LA COMISION DE COMPRA DEL REMATADOR E IVA, MAS EL IMPUESTO PREVISTO POR LA LEY 16.320, O SEA EL 4.02% Y 2% RESPECTIVAMENTE SOBRE EL PRECIO DEL REMATE; COMO ASI TAMBIEN LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS Y CERTIFICADOS. 5) SERA DE CARGO DEL DEMANDADO LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IVA, O SEA EL 1,34% DEL PRECIO DEL REMATE, COMO ASIMISMO EL IMPUESTO MUNICIPAL DEL 1% SOBRE EL PRECIO REMATADO. 6) LOS ANTECEDENTES OBRAN EN LA SEDE DEL JUZGADO SITA EN LA CALLE SAN JOSE No. 1132 5to. PISO, MONTEVIDEO (sobre No. 762) DONDE PODRAN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS. MONTEVIDEO, 10 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 33094 Set 26- Oct 02

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 17º de Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C BARRETO DELGADO, MARIO HEBER Y OTROS" - EJ. HIPOTECA - Ficha: 227 2000 se hace saber que el próximo 25 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª sección judicial, antes 24º del departamento de Montevideo, padrón Nº 103.956 señalado con el Nº 6, que según plano del Agrim. Bernardino N. Silva de enero 21, inscripto en la Dirección de Topografía, el día 21 1 21 consta de una superficie de mts. 212 con 50 dmts. que se deslinda así: con mts. 8 con 50 cmts. de frente al E a la calle Tiburcio Gómez, por mts. 25 de fondo y linda al N con solar Nº 7; al O con

solar Nº 4; y al S con solar Nº 5. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de setiembre del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 33168 Set 27- Oct 03

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C LUBIANS GONZALEZ SANTIAGO Y OTRA -EJECUCION DE HIPOTECA-" Ficha: 367 2000 se hace saber que el próximo 25 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 101 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal ley 14.261, construido en un solar, sito en la 7ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 106.061, zona urbana, que según plano del Agrim. Huascar Camblor, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 26.738, el día 28 11 95 consta de una superficie de mts. 96 que se deslinda así: con mts. 7 con 7 cmts. de frente al O a la calle Cufré. La unidad relacionada, esta empadronada individualmente con el Nº 106.061 101, se integra con parte A en planta baja cota vertical más 39 cmts., área 73 dmts. Y con parte B en primer piso cota vertical 3 mts. 62 cmts. área 63 mts. 7 dmts., área total de la unidad 63 mts. 80 dmts. correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas "B uno". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de setiembre del 2001. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 33170 Set 27- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos: "UNIVERSIL - Liquidación Judicial" (116 2001), el próximo 25 de octubre de 2001, desde las 14 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: Camioneta marca Wolkswagen mod. Kombi matricula 550.495 (Montevideo), padron 397.800, año 1992, tortuga con quemador a gas, cortadoras de fiambre, picadora de carne, balanzas varias, vitrinas exhibidoras, garrafas supergas, ralladora de pan, batidoras, amasadoras, sobadora, bandejas, microondas, freezer vertical, equipo de frio y aire acondicionado, copas de vidrio, jarras, vasos, platos, y demás bienes inventariados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se presento titulo de propiedad ni libreta de circulacion del vehiculo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 19 de 2001. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

20) $ 664 3/p 33333 Set 28- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Senora Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ GONZALEZ ELSA MARIA. Herencia Yacente. Fa. 236 92, se hace saber que el próximo 10 de octubre a las 15 hrs. en la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolome Mitre 1321 asistido del Sr. Alguacil de la Sede el Rematador DANIEL ILUNDAIN Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion -o sea- $ 51.141,33 el siguiente bien inmueble: Fraccion de campo y sus anexos, sita en la 14a. Seccion Judicial de Canelones, paraje "Piedra Sola" (padron 2184 por fusion de los anteriores padrones colinderos 2184 y 8561), con una superficie total de 46 has. 8040 mts. 6.966 cms. mensurados en conjunto por el Agr. Gualberto de Medina en junio de 1894, de cuyo plano el Agr. Federico G. Amonte suscribio una copia fiel actualizada en junio de 1955, inscripta el dia 10 de ese mes y año con el No. 8.863 en la Direccion Gral. de Catastro, arrojando este deslinde: 205.81 mts. al S. de frente a Cno. Vecinal; al N. Gajo del Arroyo Horqueta; 1.820,50 mts. al E. con Juana Ch. de Leon, Juan D. Gopar, Severa Buschiazzo y con V. Ch. de Delgado y 1.770 mts. al O. con Lorenzo Chiappino. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comision de remate (4.02% incluido I.V.A) y de cargo del expediente, la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1%, autorizadose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce si existen deudas ante BPS e I.M.C; 4) El inmueble se encuentra ocupado; 5) Que los títulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Soriano 1287 piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 26 de 2001. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 1328 3/p 33482 Oct 01- Oct 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: "ZEMCIK MARIA c VLASTA MARIA, ZEMCIK ROBERTO, ZEMCIK JUAN y OTROS" - Inventario Solemne (ficha: 557 94S1 99), se hace saber que el próximo 16 de octubre de 2001 a las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (fs. 47) de los siguientes bienes inmuebles: Unidad 002 padrón horizontal 167.900 002 (base U$S 10.000) se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m. 14 cm., con una superficie de 45 m. 38 dm., teniendo derecho de uso exclusivo al patio C y al deposito E. Unidad 101 padrón horizontal 167.900 101, (base U$S 8.666,66) se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 16 cm., con una superficie de 40 m. 51 dm. Unidad 102 padrón horizontal 167.900 102 (base U$S 8.666,66) se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 16 cm., con una superficie de 40 m. 39 dm. Dichas unidades forman parte del Edificio ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada en mayor aréa con el Nro. 167.900, que según plano del agrimensor Enrique Alvarez Vazquez de setiembre de 1975 e inscripto en la Dirección General del Catastro el 29 de setiembre de 1975 con el Nro. 7.892, con una superficie de 201 m. 66 dm., con 12 m. 33 cm. frente al Suroeste a la calle Dr. Capdehourat entre las calle Mandisoví y Luis Sacarelo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%).

4) Que no hay certificado de Arquitecto que acredite la antigüedad de las construcciones. 5) Que el bien padrón Nro. 167.900 002 se encuentra ocupado existiendo un contrato de arrendamiento otorgado el 1 8 99 por un plazo de 2 años. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 2001. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 33117 Set 26- Oct 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados "TAIBO AMOROS, Fernando c LEMOS GOMEZ, Ana Alegría" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 760 2000, se hace saber que el próximo día 11 de octubre de 2001 a partir de las 14 y 30 horas, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139, RUC 040071710018), presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el número 61491 203 "D", señalada con el número doscientos tres "D", del Bloque "D", lamina 5 del plano de los agrimensores Delio Infantozzi y Eduardo Infantozzi, de febrero de mil novecientos setenta y cinco, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 4 1976; con el número 80341. Conforme dicho plano la unidad descrita se ubica en el segundo piso acota vertical más once metros ochenta y nueve centímetros, con una superficie de cincuenta y seis metros ochenta y un decímetros, le corresponde el uso exclusivo de Terraza "E2" y patio "F2". La unidad descrita forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo., zona suburbana, empadronado con el número 61491, que según lámina 1 del plano citado anteriormente, se compone de una superficie de cinco hectáreas, nueve mil doscientos noventa metros ochenta y cuatro decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta, en concepto de seña, al serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado. 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos, o sea el 4.02% del precio del remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5) Se desconoce la situación tributaria con respecto al Impuesto de Educación Primaria. 6) Se desconoce la situación del B.P.S. con respecto a las construcciones. 7) Se desconoce la situación ocupacional con respecto al inmueble de referencia. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro., donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 2001. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2546 5/p 33295 Set 28- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c BUSCHIAZZO NIETO, JUAN ANTONIO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 174 99", se hace saber que el próximo 10 de octubre a las 14.45 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación, BASE $ 102.047, del siguiente bien inmueble:

Solar y construcciones que le acceden ubicado en la 4ª Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral YOUNG, zona urbana, empadronado con el número DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (2.648), antes en mayor área con el número setecientos setenta y ocho, que según plano del Agrimensor Alberto Darré inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 23 de diciembre de 1956 con el Nº 777, se señala como solar A de la manzana 23, tiene una superficie de 520 metros y se deslinda así: 20 m de frente al Nor-Oeste a la calle Doce de Octubre; 26 m al Nor-Este con solar B; 20 m al Sur-Este con solar C y 26 m al Sur-Oeste con Aquiles Pereira.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 40% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Impuesto Departamental e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4.- 3) Se desconoce la existencia de deuda por concepto de BPS, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Tributos Municipales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de setiembre del año 2001.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 1550 5/p 33292 Set 28- Oct 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28to TURNO, en autos caratulados Trias Mirans Carlos Marcelo c Marquez Furno Jorge Luis y otros Juicio Ejecutivo, Ficha 802 98 se hace saber que el próximo 3 de Octubre de 2001 a partir de la hora 14 y 30 en el local sito en Camino Corrales 2933 37 el martillero HAGOP HAGOPIAN (matricula 4647, R.U.C. 212220920016) procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en publica subasta de los derechos de promitente comprador, sobre la base de U$S 400 (2 3 de su tasación) y o al mejor postor el siguiente bien: automóvil marca BMW modelo 520, tipo sedan 4 puertas, año 1980, motor nisan diesel LD No 28-151964, empadronado en la Intendencia Municipal de Tacuarembo con el No 47649 y matriculado con el No RA 06024. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar un 30% del total del precio en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador (13,51% incluido el IVA) impuestos a las ventas forzadas 2% ley 16320 y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2,78% incluido el IVA). 4) Se desconoce la deuda tributaria del vehículo con la Intendencia Municipal de Tacuarembo y que los mismos serán de cargo del comprador. 5) Del informe actuarial surge que el titular registral es el Sr Reggi, Fabian. La Sra María de los Angeles Clavijo Camarosano tiene los derechos de promitente compradora y co deudora en los presentes autos, sin perjuicio y atento a la nueva documentación aportada a fojas 103 carta poder del 10 1 97 el actor de autos Carlos Marcelo Trías Mirans, tenía facultades suficientes para prometer en venta el referido vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 20 de Setiembre de 2001.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1129 3/p 33337 Set 28- Oct 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "S.I.D.A. LTDA. C DE LOS SANTOS NILDA MARGOT. JUICIO EJECUTIVO." (FICHA C 322 97), se hace saber que el día 16 de Octubre de 2001 a las 15 horas se procedeerá por intermedio del Rematador Sr. Jorge Félix Salvador, Matrícula Nº 3515, RUC: 010026570014 asistido de la Sra. Alguacil en la puerta del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: padrón Nº 10.361, antes en mayor área con el Nº 1608, manzana Nº 227 de la localidad catastral Artigas, señalado con el Nº 2 en el plano del Ingeniero Agrimensor Fausto Rodríguez inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas con el Nº 372 el 10 2 95, y según el cual se compone de una superficie de 194 mts. 88 dcms., así deslindado: 16 mts. al SE con padrón 1608 (antes en mayor área, fracción 1 del padrón 1608); 12,18 mts. al SW con frente a calle Gral. Flores; 16 mts. al NW con padrón 5247 y 12,18 mts. al NE con padrón 4113. Valor de tasación: $ 30.888,00. SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador. II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. IV) Los títulos se encuentran en la Sede para consulta de los interesados. V) Se desconoce si existe plano de construcción. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. JOSE MARIA GOMEZ FERREYRA - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1063 3/p 33287 Set 28- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en los Autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c 1) Nelson Anza Francia; 2) AUTOSISTEM S.R.L., Ficha A 56 99, Reconocimiento de firma. Intimación de pago", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 4 de Octubre de 2001 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, sin base y al mejor postor, el vehículo tipo camioneta, marca TOYOTA, modelo Hilux doble cabina, año 1991, Padrón 488, Matrícula QGA 130 del departamento de Durazno, motor Nº 2L-2485798, combustible gas-oil, de cuatro cilindros, chasis Nº 0059261. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 16,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, patente y multas que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria municipal y nacional del bien mueble. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que se desconoce el funcionamiento del vehículo. 8) Que el retiro del mismo corre por cuenta del comprador. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 24 de Setiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 753 2/p 33484 Oct 01- Oct 02

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en los Autos caratulados: "B.R.O.U. c Marco Antonio Correa Migues y otros, Ficha 780 99, Medidas Preparatorias", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 11 de Octubre de 2001 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el bien inmueble sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Pando, zona urbana, localidad catastral Pando, empadronado con el número 9342, antes 1412 en mayor área, el que está señalado con el Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Ing. Agrim. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 4849 el 4 de julio de 1980, según el cual consta de un área de 151 mc 96 dmc, y se deslinda así: al Sureste 7,90 m de frente a la calle Furriol, distando su punto medio 16,95 m al comienzo de la ochava recta que une dicho frente con la Avenida Artigas; al Suroeste línea quebrada de cinco tramos de recta de 10,20 m, 1,00 metros, 6,70 m, 3,90 m y 2,35 m lindando con parte del solar Nº 1; al Noroeste 5 metros lindando también con parte del citado solar Nº 1; y al Noreste 19,25 m lindando con parte del padrón Nº 1414, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 13 de Setiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1461 3/p 33485 Oct 01- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

Abel Lapizaga
REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "RIATEL S.A. c BARILLARI, ALFREDO" Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 408 2000, se hace saber al público que el día 5 de octubre de 2001, a partir de las 16 hs., en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base de los siguientes bienes inmuebles: a) Unidad 001 que forma parte del edificio de propiedad horizontal, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Fernando Lema, inscripto el Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 12.005, el 5 10 99. La Unidad 001 se desarrolla en Planta baja a cota vertical más 0 m 20 cm., padrón individual 189 001 con una superficie de 49 m 41 dm al que accede al bien común patio A. Base $ 16.265. b) Unidad 002 en propiedad horizontal desarrollado en planta baja a cota vertical más 0 m 20 cm, padrón individual 189 002, con una superficie de 71 m 79 dm al que acceden los bienes comunes patio B, patio C y azotea C1. Base $ 22.340. Ambos inmuebles se encuentran ubicados en calle Luis Alberto de Herrera 762.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta; y también los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) No se posee información sobre la existencia de deudas generadas por tributos municipales, contribución inmobiliaria e impuesto a Primaria.- V) No se posee información sobre la existencia de gastos comunes ni plano de mensura y fraccionamiento horizontal.- VI) Del certificado de la propiedad inmueble surge la inscripción de la hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, desconociéndose el monto actual de la deuda que motivó el gravamen.- VII) La subasta se realiza en la forma prevista por el Art. 386.3 del CG.P..- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, setiembre 21 de 2001.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2325 5/p 33213 Set 27- Oct 03

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos: "RIGALI ESTEFAN C ARRASCAETA LARRAÑAGA SARANDI GUSTAVO.- INTIMACION DE PAGO Y JUICIO EJECUTIVO." FC. 83 2000, se hace saber que el próximo 12 de Octubre del cte año a partir de las 15 horas en el Juzgado de Paz 11a. Sección San Ramón Dpto de Canelones, se procederá por intermedio del martillero Washington Machin González, Matrícula 4556, RUC. 02.00.54.60.00.19, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación del siguiente bien: Inmueble Padrón Actual Nº 2817 ubicado en la localidad catastral San Ramón, antes en mayor área Nº 2064, solar Nº 1, manzana Nº 195, solar 14, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Ariel Cabrera (hijo), de febrero de 1982 inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional con el Nº 1832, el día 3 4 1987, consta de una superficie de 168 Mts y se deslinda asi: Al Sureste 12 metros de frente a calle pública de 17 metros, al Suroeste 14 metros con Domingo Tubetti, al Noroeste 12 metros con parte del padrón 2063 y al Noreste 14 metros con fracción 2 del plano.- (Antecedente gráfico: Plano de fraccionamiento del Agrimensor Sarandí A. Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 877 el 27 10 52 solar 12 manzana D).- Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar en efectivo o mediante cheque certificado y en el acto de aceptar la oferta el 50% del precio del remate, comisión del 7.02% incluído 23% por concepto de I.V.A.- Que de cuenta del expediente se abonará por concepto de comisión e impuestos el 1.36% del precio del remate. Que el saldo de precio de la venta deberá ser integrado dentro del plazo de 30 días siguientes a la aprobación judicial del remate, bajo apercibimiento. Que los gastos de depósito del precio en el B.H.U., gastos tributarios y de escrituración corresponden al mejor postor. Que se desconoce el actual estado de ocupación del mismo y el estado de las construcciones y mejoras.- Que se desconoce la situación con el B.P.S..- Que se desconoce la existencia de adeudos tributarios por contribución inmobiliaria. Que se desconoce la existencia de adeudos por el tributo de impuesto de primaria si correspondiere. Que se podrá descontar del precio de venta todos aquellos gastos que fueren necesarios para la escrituración del bien, y que todo otro

gasto requerirá autorización judicial previa.- Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, quedando la documentación antecedentes e informaciones a entera disposición de los interesados, siendo toda averiguación complementaria o ampliaciones de su cargo, declinando en más la Sede toda responsabilidad.- San Ramón, 25 de Setiembre de 2001.- Dra. Leslie Ferrand.- Juez de Paz.

20) $ 1063 2/p 33497 Oct 01- Oct 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: COFAC c a. Muniz Da Rosa, Fanny y otro. Juicio ejecutivo y Ejecución Hipotecaria. Fa. 226 2000, se hace saber que el dia 10 de Octubre del 2001, a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: 1 fracción de campo ubicada en la decimosegunda sección catastral del Departamento de Cerro Largo, zona Rural, Paraje Saldaña, empadronada con el Nº 4.872, la cual consta de una superficie de 47 Has. 9.622 metros 65 de-cimetros. Se previene: A) Que los titulos de propiedad de dicho bien se encuentra depositado en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. C) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Melo, Setiembre 3 del 2001. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario adjunto.

20) $ 1218 5/p 33002 Set 26- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "COSSATTI, MARIA JULIA Y OTROS C COSATTI SAMPEDRO, LETICIA AIDA Y OTRA. PARTICION" (expte. 9 98A) se hace saber que el día 9 de octubre de 2001 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Walter Siri Thove Matrícula Nº 5183, RUC 213007140015, a la venta en pública subasta, sobre la base de la mitad del valor de tasación (U$S 7250) y al mejor postor del bien inmueble embargado en autos: -padrón Nº 2933, ubicado en la zona suburbana de Nueva Palmira, manzana Nº 450, de frente a calle Gral. Flores Nº 502, con una superficie de 1000 m. SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 18 de setiembre de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 996 5/p 33492 Oct 01- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "CARABALLO, JUAN CARLOS C SCHÜSSELIN, CARLOS. EJECUC. HIPOTECARIA" (52 2000 A) se hace saber que el 19 octubre 2001 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, tres fracciones de campo con frentes a caminos vecinales, sitas en paraje Colonia Quevedo, 10ma. Sección Judicial del departamento de Colonia. De acuerdo al plano del Ing. Agr. Guillermo Amonte de setiembre de 1995, inscrito en la Oficina de Catastro de Colonia con No. 8417 el 11.10.1995, se describen así:

96 Hás. 2511 m. Padrón 19565 con construcciones (fracción 2).

47 Hás. 2386 m. Padrón 19566 (fracción 3).

38 Hás. 4792 m. Padron 770 (fracción 1).

Se previene que: 1) Cada mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Los títulos y planos se hallan en el Juzgado Letrado de Rosario y en cuyo radio deben constituir domicilio los adquirentes. 3) Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos.- Rosario, setiembre 21 de 2001.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1328 5/p 33179 Set 27- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c BELLO PEREZ Fernando, Edgardo y Otra "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 182 2000". se hace saber que el día 5-10-2001 a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede, calle 25 de Mayo esq. 18 de Julio Ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil, del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble; solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana San Carlos manzana 128 empadronado con el Nº 4212, antes 1388 en mayor área; el que segun Plano del Agr. Wáshington Pereira de León de marzo de 1962, inscipto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 2857 el 21 6 962, se señala con el Nº 2 y consta de una superficie de 206 mts. 74 dmts., que se deslinda así: 5 mts. al Sur de frente a Calle 33; 41 mts. 30 cmts. al Este con Padrón 1389; 5 mts. al Norte con parte del Padrón 2003; y 41 mts. 395 mlts. al Oeste con Fracción 1 del mismo Plano; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Seran de Cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA., más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del Remate. 3) El 1% del Impuesto departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, ó sea el 1,34% del precio del remate. 5) Los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podran ser examinados por los interesados. Se realicen 5 anuncios en diarios: Oficial y Local. Maldonado, 24 de setiembre del 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2214 5/p 33462 Oct 01- Oct 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c AREVALO ODELLA, Juan Carlos y otra.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 211 2001), se hace saber que el día 17 de octubre de 2001 a las 15 horas en el Hall de esta Juzgado (Zorrilla Nº 942 - altos) el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, Manzana 314, empadronado con el Nº 10.861, fracción 1 en el plano del Agrimensor Rogelio de San Vicente que fué aprobado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Intendencia Municipal de Paysandú registro Nº 011 89 fraccionamiento Nº 32 007 89 el 1 de marzo de 1989 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1720 el 7 de marzo de 1989, según el cual consta de una superficie de 475 metros 64 decímetros y tiene 11 metros 40 centímetros de frente al Este a la calle número 25 (Luis Batlle Berres) entre las de Avenida Salto y Tacuarembó.- SE PREVIENE:- 1.- Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses.- 2.- Que el mejor postor deberá oblar el 30% en el acto de serle su oferta con más el 6,02% por comisión, impuestos e IVA del Rematador.- 3.- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 día de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 4.- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones

y que del cotejo de los antecedentes gráficos del bien surge diferencia en área.- 5.- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 6.- Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Paysandú, Setiembre 17 de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2103 5/p 33300 Set 28- Oct 04

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C GILES RODRIGUEZ GUSTAVO MARCELO Y GILES ADOLFO RENE- Ejecución hipotecaria- Fa. 242 2000, se hace saber al público que el dia 23 de octubre de 2001 a la hora 16, en puertas de esta Sede (18 de julio 1224) por intermedio del rematador Norberto Villalba Arregui matricula 4111, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en moneda nacional el INMUELBE; padrón 3262, antes 1961, en mayor área, zona urbana, localidad Catastral Fray Bentos, manzana 174, con una superficie de 365 mts, 9.175 cmts, con frente al N-E en 14,20 mts. a Avenida 18 de julio, SE PREVIENE; 1) que el precio se fija en pesos uruguayos, que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas comision y gastos del remate, y el saldo a los 60 dias, 2) que deberá el mejor postor constituir domicilio dentro del radio de la Sede,, 3) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede. Fray Bentos, 4 de setiembre de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.

20) $ 1328 5/p 33442 Oct 01- Oct 05

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos; BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C GILES ADOLFO RENE Y RODRIGUEZ CARDOZO, SONIA SUSANA- Ejecución Hipotecaria- Fa. 231 2000, se hace saber al público que el dia 23 de octubre de 2001 a la hora 15, en puertas de esta Sede, (18 de julio 1224) por intermedio del rematador Norberto Villalba Arregui, 4111, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la subasta pública sin base, al mejor postor y en moneda nacional el INMUEBLE: Padrón 4328 (antes en mayor área 1414) sito en la localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 112, 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, señalado como fracción nº 4 y consta con una superficie de 233 metros 2.350 centímetros y linda 10 mts, 65 cmts, al N-E y S-O con calle Lavalleja y fracción 2 y 21 mts. 90 ctms al N-O y S-E con fracciones 5 y 3 respectivamente y todas del mismo plano, SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, el saldo a los 60 días, 2) que se desconoce la situación con respecto a deudas en los servicios públicos (UTE, OSE, etc), y se desconoce el estado de ocupación actual del mismo, 3) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de esta Sede. Fray Bentos, 4 de setiembre de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.

20) $ 1550 5/p 33443 Oct 01- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS; ENCARGAGADA DEL DESPACHO SRA. CORAL APULETTI, SE HACE SABER QUE EN AUTOS: GLADIS NEDIS CENTURION C CORINA MELLO GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO. FA. 141 B 98, SE HACE SAB ER QUE EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 15 HORAS Y EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL, MATRICULA Nº 2676. RUC. 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTA SEDE SE SUB ASTARA SOBRE LA BASE DE LA MITAD DE SU TASACION QUE ASCIENDE A $ 85.428 LA MITAD INDIVISA DEL INMUEBLE URBANO PADRON 3882 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR, IMPUESTOS LEGALES E IVA, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 886 4/p 33444 Oct 01- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos BANCO COMERCIAL C RODRIGUES O RODRIGUEZ JOSE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 9 2001, se hace saber que el día 09 de Octubre de 2001, a las 15,00 horas, en la puerta del Centro de Justicia, calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la zona suburbana de ésta ciudad, empadronado con el no 9823, con una superficie de 824 mts. 6125 cm. Se advierte que: A) existen adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; B) no se agregó plano del terreno referido en último título y de las construcciones existentes, constando de antecedentes habilitación municipal del año 1981; C) No hay informes sobre situación general de los propietarios y el padrón referido con el B.P.S; D) Se desconoce la actual situación de ocupación del bien. Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de la oferta, así como la comisión y los tributos quedarán a cargo del comprador. Rivera, 12 de Setiembre de 2001. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 1439 5/p 33110 Set 26- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "LUJAMBIO HUGO C GARCIA DE DE CASTRO GISLA Y OTROS. VIA DE APREMIO. FICHA No. 329 95 C". SE HACE SABER: Que el día 19 10 2001 a partir de las 14:00 hs., en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero GUSTAVO IOCCO, se llevará a cabo en pública subasta y sobre la base de los dos tercios de su tasación real el remate de los siguiente bienes inmuebles en el siguiente órden: 1ro.) derechos de usufructo respecto del solar de terreno, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, ciudad de Lascano, Manzana No. 26 del Catastro Oficial, Padrón No. 575, el que según plano del Agrimensor Roberto Bertolini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 22 de mayo de 1951 con el No. 118, el que se compone de una superficie de 1013 mts. 20 dms., y linda al Este de frente a calle Rincón, tasado en U$S 20.219,35;

2do.) fracción de campo y anexos, ubicada en "El Alferez", tercera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, Padrón No. 6957, la que según plano del Agrimensor Carlos Magane inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el No. 1170 el 19 de febrero de 1952, el que se designa con la letra "A", se compone de una superficie de 56 hás. 8314 mts. 30 dms., y linda al Noreste con Arroyo Aiguá y línea de mojones, tasado en $ 229.258;

3ro) Fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en el paraje denominado "Abra del Alferez", Tercera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, Padrón No. 54, compuesta de una superficie de 437 hás. 2486 mts. 80 dms. que se integra con dos fracciones contiguas que se describen separadamente: I) fracción señalada con el número "tres" en el plano de mensura y división practicada por el agrimensor Raúl Borsani, en noviembre de 1927, y registrado en la Oficina Técnica Municipal de Rocha, el día 9 de abril de 1928, compuesta según dicho plano de una superficie de 218 hás. 6243 mts. 40 dms. y linda al Suroeste con arroyito Sarandí; II) fracción señalada con el número

"uno" en el plano mencionado anteriormente del que se expidió copia parcial nombrado agrimensor Borsani la que fue inscripta en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rocha, el 6 VI 1936, y que según dicho plano se compone de una superficie de 218 Hás. 6243 mts. 40 dms., y linda al Oeste y Noroeste con el Arroyo Aiguá, tasado en $ 832.522.-
SE PREVIENE: a) que en el acto de aceptada la mejor postura se adelantará por seña el 33% (treinta y tres por ciento) de la oferta aceptada, debiendo el saldo abonarse en los sesenta días subsiguientes; b) que los gastos de comisión y tributación de la diligencia, como los de escrituración, serán de cargo del mejor postor; c) que los bienes se rematarán en el estado de conservación y condiciones de situación jurídica en que se encuentren al momento de la Almoneda; d) que la titulación habida en la Sede, documentación e informes de los mismos del expediente, están a disposición de los interesados, quedando de su cargo demás averiguaciones que fueren menester, declinando en más el Juzgado toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Setiembre del año dos mil uno.- ROCHA, 18 DE SETIEMBRE DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3542 5/p 33171 Set 27- Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "COFAC C TORGNASCIOLI MARIO LUIS Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA A. 72 00, SE HACE SABER QUE EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2.001 A LAS 15.00 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y ENBARGADO EN AUTOS: FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN PADRON Nº 18.805 UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL 3A DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, CON UN AREA DE 28.830 M SEGUN PLANO DEL AGRIM. RODOLFO MARGALL INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 25 4 97 CON EL Nº 8.993 MANZANA FRAC. 1.205 CON FRENTE A LA CALLE J.J. DE VIANA. SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMICION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO D) LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL BIEN SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 20 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1550 5/p 33303 Set 28- Oct 04

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c Correa Sosa, Alberto José - Diligencias Preparatorias, hoy Ejecución Prendaria" Ficha A 498 97, se HACE SABER al público que el próximo 7 de octubre de 2001 a las 10 horas y en calle 8 de Octubre No. 2143 de ésta ciudad, el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, RUC 160012620017, Matrícula 1682, rematará SIN BASE, AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR:
- amasadora circular Siam de 5 bolsas accionada por motor trifásico.-
- sobadora Siam No. 1385 con motor eléctrico.-
- bizcochera galletera marca Siam No. 151 Serie 332 con motor eléctrico, la que posee 3 moldes para galleta.-
- una batidora Siam No. 119 con un tacho de 20 litros con motor eléctrico.-
- una galletera Argental No. 331, Modelo 650 con motor eléctrico.-

Se previene: 1) que el mejor postor deberá oblar el total de su venta en el acto de serle aceptada la misma; 2) que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero; 3) que serán de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor Rematador.- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones.- Salto, 21 de Setiembre de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 797 3/p 33304 Set 28- Oct 02

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904

CESION DE DERECHOS DE PERMISARIO DE CV 160 EMISORA CONTINENTAL DE PANDO, SITA EN AVENIDA ARTIGAS 932 LOC. 6, 7 Y 8 DE PANDO, DE SOLIS LTDA. A JULIO OLIVAR CABRERA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2066 20/p 31155 Set 07- Oct 04

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. Jesús María Silva Soria y Miriam Valanzani Alcoba prometieron vender a Francisco Andrés Míguez Rodríguez Carnicería en Manuel Herrera y Obes 3995 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 31971 Set 14- Oct 11

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 9 904: "FARMA LIMITADA", prometió vender a "Coboe S.A." Farmacia sita en Juan - Benito Blanco No. 1098. Acreedores: presentarse ante: DR. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal No. 1327 esc. 1403. Montevideo.
25) $ 2066 20/p 32725 Set 24- Oct 22



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación Libertad a puesto de medida en Costa de Mauricio padrón 11.679", por el Decreto Reglamentario Nro. 49 999 de fecha 18 de febrero de 1999, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 01.-1958, del 20 de agosto de 2001, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute

inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
.PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
9916 - BOMPROLE S.A.
8263 - JUAN RAMON CARREÑO BENTANCOR, SRA. E HIJO.
17033 - NICOLAS CARREÑO MELO Y REINA MELO CALERO.
18046 - DELMA OLGA SILVERA MARTINEZ.
11679 - LEB S.A.
13798 - ALEJANDRO Y DIEGO SOUZA FERREIRA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica
27) (Cta. Cte.) 10/p 54245 Oct 01- Oct 12

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 20 08 2001.-
Inscripción: No. 2800, Fo. 3818, Lo. 13 el 31 08 01
Escribano autorizante: N. Eduardo Suárez
Constituyentes: Víctor Hugo TEJERA SANCHEZ e Ilda SOUZA OLIVERA.-
Beneficiarios: Los mismos y Eva María y Mary Carolina TEJERA SOUZA.-
Padrón 2.193, 3era. Sección judicial de Maldonado, Pan de Azúcar.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54107 Set 21- Oct 04

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 13 10 2000.-
Inscripción: No. 3892, Fo. 5227, Lo. 18 el 10 11 2000
Escribano autorizante: N. Eduardo Suárez
Constituyentes: Ruben Alejandro FONTES GONZALEZ y María de Lourdes LLADO o GARRE LLADO.-
Beneficiarios: Los mismos y María Florencia, Daniel Alejandro, Ruben Manuel y Romina Paola FONTES GARRE.-
Padrón 209, 3era. Sección judicial de Maldonado, Pan de Azúcar.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54108 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 11 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Ismael Cardozo y Elsa Zunin - Resolución de Contrato". Ficha 303 99, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ELSA ZUNIN, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 205 de Joaquin Suarez 3571 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 31 de agosto de dos mil uno. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 33022 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er turno se cita, llama y emplaza a los demandados Sres: ABU SALHE ALI, AMIR, NABIL, KARIM, SAMIRA Y NOTARIO ELVIRA Y PRAFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "LIBERTADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA C PRAFF LTDA Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS. COBRO DE PESOS" FICHA 313 2000 dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, todo ello de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 363 2001 dictado el día 28 de febrero de 2001.- Montevideo, 13 de agosto de 2001.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 32880 Set 25- Oct 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "ALAMEDA S.R.L.- Liquidación Comercial.- Fa. 349 2000", y según lo dispuesto por providencia No. 271 de 23.2.2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 886 10/p 32641 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concurso

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, auto Nº 907 de fecha 14 09 2001 en los autos caratulados: URUGUAY ESPAÑA MUTUALISTA CONCURSO - FICHA 200 2001, se hace saber a todos los acreedores de URUGUAY ESPAÑA MUTUALISTA, no presentes en la Junta celebrada el 22 2 2001, que en la misma se designó Síndico Definitivo a la Dra. Alicia Ferrer, y se resolvió proseguir con el proceso tendiente a la realización del activo. Por Decreto 367 de 14 6 2001 se decretó la subasta de los bienes muebles inventariados y por Decreto 670 de 10 8 2001, la subasta de los medicamentos, bajo el control técnico del Ministerio de Salud Pública.
Y de conformidad con lo previsto por el art. 461 del C.G.P. se hacen éstas publicaciones. Montevideo, veintiséis de setiembre de 2001. Esc. Alba Echeverry - Actuaria.
27) $ 531 3/p 33477 Oct 01- Oct 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primer Instancia de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "Dirosur S.A." Liquidación Judicial, Ficha 74 2001; por decreto 969 de fecha 31 de agosto de 2001, conforme el art 1673 del Codigo de Comercio, se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede sitan en la calle San José 1132 Piso 6, de esta ciudad, el 17 de octubre de 2001 a la hora 14, citandose y emplazandose a los acreedores y demas interesados a la misma. Se hace saber que los documentos presentados por la sociedad deudora y el informe de la síndico provisorio están a disposición de los interesados, así como que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Se ordenó la publicación sin cargo de éstos edictos en aplicación del art. 19 ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de setiembre de dos mil uno.- Esc. Lydia Rusconi.- Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54232 Set 28- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "GUERENDIAIN PIRIZ, CARMEN ESTHER. RATIFICACION DE TENENCIA - AUX. POBREZA", fa. 362 2001 C, se em-

plaza al Sr. EDMUNDO OMAR LOPEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54072 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA CLOTILDE VIGNOLI CERUZZI Ficha Nº 460 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2001. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 2657 30/p 33011 Set 26- Nov 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ROJAS QUINTANA ESTELA GRACIELA C FACCIO SALVO HERCULES ALCIDES" Fa. 466 2000 se cita, llama y emplaza a HERCULES ALCIDES FACCIO SALVO por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, siete de agosto de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54136 Set 24- Oct 05

NOVENO TURNO

E D I C T O

En autos caratulados "PORCILE SANTISO MARIA TERESA, Sucesión - Apertura de Testamento cerrado, Ficha S 421 2001", el Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno convocó a audiencia para el día lunes 12 de noviembre a la hora 14 en la Sede del Juzgado para la apertura del testamento cerrado otorgado por la causante el día 9 4 1999.-
Publíquese por 5 días.- Montevideo, 11 de Setiembre de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 443 5/p 33120 Set 26- Oct 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "MARTIN PALOU Y OOTROS C PIFARETTI Y OTROS" Partición, fa. 82 86 A, se notifica el remate del inmueble de autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo a veinte días del mes de agosto de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33335 Set 28- Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FURTADO VERA PATRICIA C GONZALEZ SILVA JORGE ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B-173 2001", se cita, llama y emplaza al demandado JORGE ROBERTO GONZALEZ SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de setiembre de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54238 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MILLACET MENA, Guillermo y PHILIE DESROSIERS, Marie Claire Denyse c CARDOZO, Verónica Edith - PERDIDA E PATRIA POTESTAD - Ficha 482 2001 C, se cita y emplaza a VERONICA EDITH CARDOZO a estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, once de Setiembre de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54172 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en los autos caratulados: DA SILVA DIAZ, María del Carmen AUTORIZACION DE VIAJE Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- se cita, llama y emplaza a: SILVIA DA SILVA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54246 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BALDES, ESTELA C PEÑA. OSCAR MANUEL Y SUCESORES DE PEÑA, RODOLFO. INVESTIGCION DE PATERNIDAD. ART. 241 C.C. Y AUX. DE POBREZA", FICHA C 388 2001, por decreto Nº 2621 del 30 7 2001, se emplaza a los sucesores del señor RODOLFO PEÑA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por auto Nº 3378 del 5 9 2001. Montevideo, 10 9 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54247 Oct 01- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 37o. Turno, en autos "Nancy Rodríguez C Zulma Julieta, Milka Rene o Renee y Celica Estela Facal Nodar - Oblación y consignación", FICHA 769 2001, se hace saber que: a) Ante esta Sede el día 4 9 2001 se presentó la señora Nancy Rodríguez promoviendo acción de oblación y consignación contra las siguientes personas: Zulma Julieta Facal Nodar, Milka Rene o Renee Justiniana Facal Nodar y Celica Estela Facal Nodar, quienes detentan la calidad de promitentes vendedoras, según compromiso de compraventa de fecha 8 7 86, sobre el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, empadronada individualmente con el No. 318 002, ubicada en la ciudad de San Ramón, undécima sección judicial del departamento de Canelones, la cual da frente a la calle Avd.a José Batlle y Ordoñez sin número, y b) En consecuencia por auto No. 3674 de fecha 24 9 2001 se dispuso EMPLAZAR y CITAR por edictos a los promitentes vendedores antes referidos o a sus herederos a cualquier título, a que concurran a la audiencia de oblación y consignación que se realizará en la Sede, sita en la calle 18 de Julio No. 1589, el día 6 2 2002 a las 9.00 horas, bajo apercibimiento de seguir estos procedimientos sin su concurrencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre del 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 2878 10/p 33158 Set 27- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por auto Nro. 2538 2001 de fecha 8 de agosto de 2001 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. c Villasante, Graciela.- Reconocimiento de Firma.-" (Ficha 69 2001) se cita a los sucesores a cualquier título de Graciela VILLASANTE VILLASANTE a que comparezcan por única vez con plazo de seis días a reconocer la firma del vale de autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se tendrá por reconocida la misma.- Montevideo, 15 de agosto de 2001. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 32476 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno en autos "EDIFICIO CIMARRON c OCAMPO, MARIA HAYDEE Y OTROS - Intimación", ficha Nº 373 2001, se intima a los sucesores a cualquier título de MARIA HAYDEE COYA, el pago de $ 39.604 (Pesos Uruguayos treinta y nueve mil seiscientos cuatro) por concepto de gastos comunes, más intereses y reajustes del Decreto - Ley Nº 14.500 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca. Montevideo, cuatro de setiembre de 2001. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32508 Set 20- Oct 03

OCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "BANCO DE BOSTON N.A. c RUBANO DURAND, JUAN CARLOS - J. EJ.", FICHA 559 2000. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de JUAN CARLOS RUBANO DURAND a que concurran a deducir excepciones conforme a lo dispuesto por el artículo 355 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de setiembre de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 33476 Oct 01- Oct 12

DECIMO TURNO

EDICTO: Por auto Nro. 3031 2001 de fecha 15 de agosto de 2001 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. c Gonzalez Villar, Maria Pilar.- Juicio Ejecutivo.-" (Ficha 37 2001) se cita a los sucesores a cualquier título de Maria Pilar GONZALEZ VILLAR a que comparezcan por única vez con plazo de seis días a reconocer la firma del vale de autos, citándoseles de excepciones por el término de diez días y que opongan las nulidades que entiendan puedan corresponder bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 29 de agosto de 2001.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1328 10/p 32612 Set 21- Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

juicio Ejecutivo

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "Cresta S.R.L. c Abrantes S.A. y García, José. Juicio Ejecutivo. Ficha 524 2000 S1 2000", se hace saber que se cita y emplaza a herederos de José María García Bello para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 18 de setiembre de 2001.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 32899 Set 25- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Claudia Falero Cassarino - Intimacion de Pago". Ficha 94 2001, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de CLAUDIA FALERO CASSARINO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 104 de Guillermo Laborde 4580 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 15 de agosto de dos mil uno. ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 1107 10/p 33021 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

CERTIFICO: Que se expiden dos ejemplares de edictos del siguiente tenor:
EDICTO: POR disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9o. Turno, dictada en autos caratulados: "AREDA SANTA MARIA, MARTA C GOZAN LTDA. Y OTROS; SAL. VAC., HORAS EXTRAS, DAÑOS Y PERJUICIOS; Ficha: 238 2001, se cita y emplaza a las empresas co-demandadas, GOZAN LTDA. y DAFENIL S.A., a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el veintisiete de setiembre del año dos mil uno.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 33504 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ DIAZ, ROBERTO E. Y TORENA GARCIA, GLADYS M. - ESCRITURACION JUDICIAL-", (Ficha 179 2000 C), de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 7412 2000 de fecha 20 10 00, se LES CITA DE EXCEPCIONES a los Sres. Hugo Romero Guerra Bidart; Euclides Walter Guerra Bidart y a sus sucesores o derechohabientes, EMPLAZANDOSELES a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes y se les NOTIFICA la providencia Nº 7412 2000 la que se transcribe: "Canelones 20 de Octubre de 2000. Decrétase la escrituración forzosa del bien de obrados, designándose al Esc. RUBEN JORGE VOLONTE RABELLINO y cometiéndose su aceptación e instalación a la Oficina. Cítese a la contraparte de excepciones para lo cual se expedirá Edictos a los mismos y a sus sucesores o derechohabientes (atento a que los promitentes compradores habrían fallecido y se desconoce domicilio de los últimos), emplazándoseles bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, pudiendo acreditarse las publicaciones sin necesidad de Escrito. A lo demás téngase presente. Oportunamente vuelvan.".- Canelones, 29 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 2435 10/p 32736 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "ARTIGAS, MIRIAM Y OTRO C LEDA LUCIA ARTIGAS -NULIDAD DEL ACTO DE RECONOCIMIENTO-" Ficha 363 2000; se cita, llama y emplaza a LEDA LUCIA ARTIGAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 25 de setiembre de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54224 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 6ta. Sección del Departamento de Canelones - Ciudad del Sauce, Sra. Ivon KAMAID, en autos: "CARABALLO PESSI; Roque Libe c Raúl Teofilo ROBAINA AMAYA = Escrituración Judicial - Fa. C. No. 4 2001, y en cumplimiento del auto No. 164 = "Sauce, 26 de Julio de 2001.- Téngase presente y expídanse los edictos correspondientes para la citación de excepciones dispuesta a los promitentes vendedores.-"; y atento con el Art. 89 del C.G.P.: SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal de diez días, a Raúl Teofilo ROBAINA AMAYA, en su calidad de promitente s vendedor es.- A los efectos legales pertinentes se procede a éstas publicaciones en la forma de estilo.- Sauce, 10 de agosto de dos mil uno. Ivon Kamaid, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1550 10/p 32618 Set 21- Oct 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por Luis Enrique BORDEROLLE STARTARI, C.I. 1.134.547-7 y Mirta Grey de los SANTOS VAZQUEZ, C.I. 3.589.183-0, ambos domiciliados en calle Treinta y Tres y Manuel Oribe -Melo-, (Fa. 419 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 28 de mayo del dos mil uno. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 32341 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por WASHINGTON LUIS BARBOZA MACHADO, C.I. 2.627.838-8 y MONICA GIOVANA LEITES CUADRO, C.I. 3.174513-6, domiciliados en Avenida Italia Nº 1195 - Melo - (Fa. 357 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los

respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 28 de agosto del dos mil uno. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1107 10/p 32346 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "BOMBI COSTABEL, Rogelio y MAZZA de BOMBI, Ma. Erlinda c CORREA de GARCIA, Justa y CORREA, Juan; María; Estela y otros CESACION DE CONDOMINIO", Fa. A.34 90, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sres: MARIA, ESTELA, FRUCTUOSO, MARIO PIO, DIONISIO LINDORO, FRUCTUOSO ALCIDES, MARIA FAUSTINA, ANICETO ABELARDO, FERMINA Y JUAN RAMON CORREA GARCIA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibuimiento de designársele Defensor de Oficio. Rosario, 5 de diciembre de 2000- - ESC. FABIANA TURRA - Actuaria Adjunta.
27) $ 1328 10/p 32462 Set 20- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de OTILIO EDUARDO GORRIARAN PRELIASCO. Fa. B 800 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de Setiembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 32989 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JOAQUIN JOSE SAN MIGUEL ELIZARI FA. 331 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 32442 Set 20- Oct 03

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MIGUEL MARIA PFANNL APPLEYARD FA. 401 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 29 DE AGOSTO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 32605 Set 21- Oct 04

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ADALBERTO OSCAR MARSICO SUANNO FA. 305 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 29 DE AGOSTO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 33458 Oct 01- Oct 12

TERCER TURNO

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA O GITA RYBAK KREMER, Ficha 381 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 06 de setiembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 33244 Set 27- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SANCHEZ NERON Ficha B 431 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 32571 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de LILA RENEE TOMASINI DE CABO, FICHA: B 283 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 6 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 32573 Set 21- Oct 04

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ELISA ESTEFANELL y de DOLORES ROSA ESTEFANELL Ficha B 429 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 32574 Set 21- Oct 04

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES RIVERO VIZCARRA, Ficha B 425 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. - EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 1107 10/p 32576 Set 21- Oct 04

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE AROTCE HENDERSON Ficha B 469 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 33052 Set 26- Oct 09

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCO MAGLI BOLZONI, Ficha B 417 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 33301 Set 28- Oct 11

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CUCHMAN RODRIGUEZ, RAQUEL STHELLA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha B 179 2000, donde se solicita que Vicenta Argentina Rodríguez sea declarada hija natural reconocida de Cándida Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los eventuales interesados para que comparezcan a estar a

derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 07 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54102 Set 21- Oct 04

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GARCIA GARCIA Ficha B 221 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54104 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HORACIO ECHEVERZ MOLINELLI, Fa. B 78 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de marzo de 2001.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 32572 Set 21- Oct 04

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ORFILIA BENITEZ MACHADO FICHA B 458 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33302 Set 28- Oct 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOSA, ENELSA ELISA C GOMEZ SOSA, CATALINA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 318 2001 B", se hace saber que con fecha 12 6 2001 se presentó ante esta Sede ENELSA ELISA SOSA solicitando se declare probado por posesión notoria su calidad de hija natural de la causante CONCEPCION GUILLERMINA SOSA. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los herederos de CONCEPCION GUILLERMINA SOSA a que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Agosto de 2001.-.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54193 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARDOZO, YOLANDA RAMONA Y AMANDA MARIA C GARCIA; TEODOSIA EUGENIA; MIGUEL ANGEL; JULIA MARIA; NELIDA JUSTINA Y FAUSTA MARGARITA -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 546 2000 B", se hace saber que con fecha 12 6 2001 se presentaron ante esta Sede YOLANDA RAMONA CARDOZO Y AMANDA MARIA CARDOZO solicitando se declare probado por posesión notoria la calidad de hija natural de MARIA ERNESTINA CHAPARRO respecto de la causante RAMONA o ANDREA RAMONA CHAPARRO. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los herederos de RAMONA RAYMUNDA GARCIA, JULIA MARIA GARCIA, NELIDA JUSTINA GARCIA Y FAUSTA MARGARITA GARCIA a que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Setiembre de 2001.-.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54228 Set 28- Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BRAGA MARIA LUISA Y OTRA C SUCESORES DE VICTORIA BRAGA O VICTORIANA BRAGA. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL". Ficha 334 2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de VICTORIA VITA BRAGA O VICTORIANA BRAGA por el término de 90 días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.- Rivera, 22 de mayo de 2001. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 32352 Set 19- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "RAMOS RODRIGUEZ NANCY VIRGINIA C ACOSTA JUVENCIO HECTOR. RATIFICACION DE TENENCIA Y CURATELA ESPECIAL. FICHA No. 101 2001" se hace saber que por providencia No. 926 de fecha 26 03 2001 se ha dispuesto NOTIFICAR a la Sra. MARIA DEL PILAR SOSA de la iniciación del presente procedimiento.-
En consecuencia se le EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.
Por providencia No. 3578 de fecha 22 08 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Setiembre del año dos mil uno. ROCHA, 10 DE SETIEMBRE DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54251 Oct 01- Oct 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ, RAMON - HOY HERENCIA YACENTE - FICHA B 908 88", se hace saber que por auto Nº 2080 de fecha 24 de Junio de 1991, en cumplimiento de lo ordenado por el Art. 429.2 del C.G.P. se declaró Yacente la Herencia de Don RAMON NUÑEZ; haciéndose saber a los interesados que deberán concurrir en el plazo de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- Salto, quince de Agosto de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54151 Set 24- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: QUIAN RODRIGUEZ YOLANDA ISABEL CARLA BEATRIZ. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA 14 2001, se hace saber que se EMPLAZA a LINO ROBERTO RODRIGUEZ Y A YOLANDA GRAÑA a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de Junio de 2001.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54179 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Medidas Preparatorias
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BAN-

CO CENTRAL DEL URUGUAY Y BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C POIARKOV ANIKEEV DE DIEGUEZ, VALENTINA. Medidas preparatorias. Hoy juicio ejecutivo. Fa. Nº 475 98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY promoviendo medida de intimación judicial contra sucesores de VALENTINA POIARKOV ANIKEEV DE DIEGUEZ.- En consecuencia se llama, cita, emplaza e intima por el máximo legal a sucesores de VALENTINA POIARKOV ANIKEEV DE DIEGUEZ a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 14 de agosto del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1771 10/p 32427 Set 20- Oct 03

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERNANDEZ, MARTA C VITALIS LAPEIRE, MIGUEL ANGEL. Guarda con expresa autorización para viajar. Fa. Nº 751 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARTA FERREIRA FERNANDEZ promoviendo juicio de GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR DEL PAIS Y TRAMITAR PASAPORTE contra MIGUEL ANGEL VITALIS LAPEIRE.- En consecuencia se llama, cita, emplaza e intima por el máximo legal a MIGUEL ANGEL VITALIS LAPEIRE a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose las publicaciones unicamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 6 de setiembre del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54063 Set 20- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por Disposicion de la Sra. Juez Letrada de 1ª Instancia de 2º Turno Tacuarembo, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A SUCESORES DE TOMAS FERREIRA BICA (Albano, Judith, Oscar, Omar, Odilia, Hector Andres, Celia, Delicia, Josefa, Edgar, Lirio Mario, Tomas, Nilza, Hugo Artigas y Francisca FERREIRA BICA) Juicio Ejecutivo" Ficha 190 99 se CITA Y EMPLAZA a comparecer en autos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de disignarsele defensor de oficio con el que se continuará estos procedimientos a los Sres. Sucesores de TOMAS FERREIRA BICA quienes son: (Albano, Judith, Oscar, Omar, Odilia, Hector Andres, Celia, Delicia, Josefa, Edgar, Livio Mario, Tomas, Nilza, Hugo Artigas y Francisca FERREIRA BICA) Tacuarembo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54190 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1620 2001 del 24 08 2001, en autos caratulados "MELO, JUAN CARLOS Y ROSA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE CUSTODIA MELO." (Ficha 272 2001), se emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a los sucesores de Custodia Melo a que comparezcan en estos autos dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, cinco de setiembre de dos mil uno.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 32790 Set 24- Oct 05

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1743 2001 del 5 09 2001, en autos caratulados "MENDEZ SABATINI, JUAN JOSE - CONTESTACION DE FILIACION." (Ficha 272 2001), se emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a los herederos de JUAN CARLOS MENDEZ a que comparezcan en estos autos dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, diez de Setiembre de dos mil uno.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 33036 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C BASCOU SILVEIRA, PATRICIA MARIA Y ANTELO BRITO, FRANCO JORGE" MEDIDAS PREPARATORIAS" FICHA 469 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a FRANCO APARICIO ANTELO RAMIREZ Y A BLANCA RENE BRITO, y a todos los que se consideren con derecho a estar en este juicio a todos sus efectos y fundamentalmente a reconocimiento de firma e intimación de pago del documento que se ejecuta en estos obrados, para que comparezcan en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 12 del año dos mil uno. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1550 10/p 33161 Set 27- Oct 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPROMISO DE ESCISION
(art. 135 Ley 16060)

Fecha 1 08 2001.- Escisión de acuerdo a lo establecido en el art. 117 inc. 2 de la Ley 16060, por la cual LOMAS DEL POLO SOCIEDAD EN COMANDITA enajenará a JACARANDA S.R.L. el inmueble de la 13ª. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 418.970.- Capital de "Lomas del Polo Sociedad en Comandita": $ 75.000,00; Capital de "Jacarandá S.R.L.": $ 600.000,00.- La situación patrimonial de ambas sociedades surge de los balances generales especiales al 31 07 2001.- Convócase a los acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones en Colonia 810 901, en el plazo de veinte días a contar de la última publicación.- El Compromiso y los Balances estarán a disposición de los acreedores en la dirección antes mencionada de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

28) $ 24305 10/p 32611 Set 21- Oct 04

"ZILO MADE SOCIEDAD ANONIMA"
Antes "ZILO MADE LTDA"
Transformación de regimen jurídico

OBJETO: A) Industrialización, comercialización y representacion de artículos para optica, armazones, cristales y artículos conexos.- B) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.- C) Importar, exportar, dar y o recibir consignaciones, representaciones y comisiones de firmas nacionales y o extranjeras.- D) Comprar, vender, prometer en venta, importar, exportar, permutar, arrendar, enajenar, aceptar, dar y recibir mercaderías en los ramos indicados de optica, armazones, cristales y artículos conexos, productos elaborados y sus materiales, directamente vinculados al objeto, dar en prenda y realizar todas las actividades comerciales directamente vinculadas a dicho objeto.- E) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.- F) En definitiva podrá realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social, y que esté directamente vinculado con el mismo.- G) Asociarse y o consorciarse con otras sociedades, que tengan objeto similar, y que esté directamente vinculado con el mismo.-
CAPITAL: $U 10.000.000
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 100 Años
INSCRIPCION: No. 9253 provisoria 4-9-2001 y defintiva 12-9-2001
SOCIEDAD ANTERIOR: "ZILO MADE LTDA.-".

28) $ 3950 10/p 32981 Set 25- Oct 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AIDA, BERTA BERGUNCIO, (Ficha: 483 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33644 Oct 02- Oct 16 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN o GIOVANNI D'AIUTO DE MARCO, (Ficha: 364 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33573 Oct 02- Oct 16 (0002)

MARIA JOSEFA MARTINEZ o MARIA JOSEFA MARTINEZ DE VARELA, (Ficha: 545 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33605 Oct 02- Oct 16 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha: S 537 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33641 Oct 02- Oct 16 (0004)

TERCER TURNO

MANUEL MALLO NAYA, (Ficha: 463 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33547 Oct 02- Oct 16 (0005)

SEPTIMO TURNO

ERASMO BENITO POMPINI BIBIANO o VIBIANI y JORGE ALBERTO POMPINI GONZALEZ, (Ficha: 326 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33574 Oct 02- Oct 16 (0006)

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO LINARDI MONTERO, (Ficha: 513 2001 A).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33566 Oct 02- Oct 16 (0007)

DECIMOCUARTO TURNO

GABINO ALCIDES ALVAREZ CISNEROS, (Ficha: 277 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33645 Oct 02- Oct 16 (0008)

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO LUJARDO VIVANCO, (Ficha: 487 2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33571 Oct 02- Oct 16 (0009)

MEZZANO SANTANCIERI o SANTARCIERI, RUBENS ALFONSO, (Ficha: 513 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33599 Oct 02- Oct 16 (0010)

RAMORINO CARLUCHO, RODOLFO, (Ficha: 521 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33640 Oct 02- Oct 16 (0011)

ORLEI GOLDSTEIN, JORGE, (Ficha: 559 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33643 Oct 02- Oct 16 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA FIDELCINA o FIDELSINA MUNIZ MARTINS, (Ficha: 481 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33648 Oct 02- Oct 16 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

MANUELA BEATRIZ ACUÑA, (Ficha: 455 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33569 Oct 02- Oct 16 (0014)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FLORA ESTELA JOSEFINA INGOLD BERNARDI, (Ficha: S 507 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33546 Oct 02- Oct 16 (0015)

FRANCISCO SALES LEMOS, (Ficha: S 485 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33592 Oct 02- Oct 16 (0016)

EDUARDO FERNANDEZ MUNIZ, (Ficha: S 495 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33649 Oct 02- Oct 16 (0017)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: S-551 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33591 Oct 02- Oct 16 (0018)

BLANCA OFELIA FERNANDEZ OLLER, (Ficha: 525 2001 S).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33601 Oct 02- Oct 16 (0019)

CARLOS DESIDERIO POSCHI GONZALEZ y de ELSA MARIS RODRIGUEZ QUINTERO, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33642 Oct 02- Oct 16 (0020)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUISA ZULMA PRESNO GENTA, (Ficha: 461 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33602 Oct 02- Oct 16 (0021)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JOSE ESTOPIÑAN GRAU, (Ficha: 523 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33603 Oct 02- Oct 16 (0022)

SUEN ERIK PETTERSSON ANDERSSON, (Ficha: 374 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54284 Oct 02- Oct 16 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en

ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ POUSO, WALTER ANTONIO y MARICHAL CONTRERA, MARIA ISABEL, (Ficha: 342 2001).
Trinidad, 10 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33588 Oct 02- Oct 16 (0024)

RODRIGUEZ BELOQUI, PAULO o PABLO RAUL, (Ficha: 441 2001).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 20 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Oct 02- Oct 16 (0025)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VALENZUELA o VALENZUELA VIQUE, OLINDA ESTHER, (Ficha: 445 2000).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33564 Oct 02- Oct 16 (0026)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN PICONE CESTARI, (Ficha: B.360 2001).
Chuy, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33556 Oct 02- Oct 16 (0027)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA ROCCA PIÑEIRO, (Ficha: B 393 2001).
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33584 Oct 02- Oct 16 (0028)

de JESUS, ERONDINA o HERUNDINA, (Ficha: B 283 2001).
Salto, 29 de junio de 2000.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33585 Oct 02- Oct 16 (0029)

ADELCIA RENEE TONY VILLALBA, (Ficha: B 391 2001).
LITIGA CON AUXILATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54274 Oct 02- Oct 16 (0030)

TERCER TURNO

ANGEL FORTI o FORTE y OFELIA CARMEN REALINI POLTO, (Ficha: B 366 2001).
Salto, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33583 Oct 02- Oct 16 (0031)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE o JOSE ISIDORO CALVO o CALVO INZAURRALDE, (Ficha: 497 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33610 Oct 02- Oct 16 (0032)

JUAN BAUTISTA DAVERI RODRIGUEZ, (Ficha: 532 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33611 Oct 02- Oct 16 (0033)

SIXTA MAGDALENA CANTIRAN CABRERA, (Ficha: 634 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33624 Oct 02- Oct 16 (0034)

TERCER TURNO

ALEJO JOSE MARTINEZ BARBOZA, (Ficha: 467 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
01) $ 886 10/p 33612 Oct 02- Oct 16 (0035)

PEDRO ARTIGAS XAVIER GUEDES, (Ficha: 345 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33614 Oct 02- Oct 16 (0036)

HILDO DANIEL PASTORINO ALEGRETTI, (Ficha: 572 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33620 Oct 02- Oct 16 (0037)

VICTORIO PESECHE CARABALLO, (Ficha: 525 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33621 Oct 02- Oct 16 (0038)

MARIA ESTHER BISENSANG ANDREONI, (Ficha: 405 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33622 Oct 02- Oct 16 (0039)

LAURA ESTHER LACAVA de PAULA, (Ficha: 415 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33623 Oct 02- Oct 16 (0040)

GENOVEVA MARTINA DIAZ PEREZ y MIGUEL GABINO ROMERO GALLERO, (Ficha: 536 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33626 Oct 02- Oct 16 (0041)

ROSA EUGENIA CASAÑA CARDONA, (Ficha: 484 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33627 Oct 02- Oct 16 (0042)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

OLGA BIENVENIDA MEDINA RIPOLL y CARLOS MARIA REYES RODRIGUEZ, (Ficha: 540 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33613 Oct 02- Oct 16 (0043)

JUAN JOSE DELGADO DOLDAN, (Ficha: 510 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33615 Oct 02- Oct 16 (0044)

ORLANDO HORACIO PELLEGRINI OLIVER, (Ficha: 560 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33616 Oct 02- Oct 16 (0045)

APARICIO CORREA ESTECHE, (Ficha: 543 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33617 Oct 02- Oct 16 (0046)

MANUELA MEDINA HERNANDEZ, (Ficha: 438 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33618 Oct 02- Oct 16 (0047)

RUDEBER JOSE BISENSANG DI MAGGIO, (Ficha: 466 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33625 Oct 02- Oct 16 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALEJANDRO BRAULIO HUGO SELLANES VERON, (Ficha: B 321 2001).
Dolores, 13 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 33563 Oct 02- Oct 16 (0049)



COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ S.A.
MONTEVIDEO
URUGUAY
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de Octubre de 2001 a las 17 y 15 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2001.
3º) Remuneración a Directores y Síndico (Art. 39 de los Estatutos Sociales).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la asistencia de Accionistas que representen la mitad más uno del capital realizado; no concurriendo ese número se convocará por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse dentro de los 30 días siguientes de la fijada cualquiera sea el número de accionistas o la proporción de capital representado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2015 3/p 33550 Oct 02- Oct 04 (0050)

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ S.A.
MONTEVIDEO
URUGUAY
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 23 de Octubre de 2001 a las 17 y 45 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente constituída con la asistencia de Accionistas que representen por lo menos el 70% del Capital Integrado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1240 3/p 33551 Oct 02- Oct 04 (0051)

MAYFER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2001, a las 18:30 horas, en la Sede Social, calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente Orden del día:
1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001, con dictamen del Síndico.
2º) Elección de Directores por el período 2001 2003
3º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, setiembre 21 de 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 1550 3/p 33568 Oct 02- Oct 04 (0052)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL MENDEZ GOMEZ y CLAUDIA PATRICIA PALAVECINO MACIEL, (Ficha: 523 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33647 Oct 02- Oct 16 (0053)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE BARIZO PUÑAL e IRENE FERNANDEZ, (Ficha: 451 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33572 Oct 02- Oct 16 (0054)

VIGESIMO TURNO

BARTOLOME COLOM FERNANDEZ y RENEE LAIOLO LAFON, (Ficha: 471 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33604 Oct 02- Oct 16 (0055)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIA GONZALEZ WILKINS y MABEL DOS SANTOS EIRALDI, (Ficha: 313 2000).
Durazno, 19 de diciembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 33594 Oct 02- Oct 16 (0056)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
M A I S S S.A.
Disolución y liquidación

Inscripta en el Registro Nacional de Comercio el 07 09 2001 con el No. 9421.
06) $ 608 1/p 33553 Oct 02- Oct 02 (0057)

K L A I O S S.A.
Disolución y liquidación

Inscripta en el Registro Nacional de Comercio el 14 09 2001 con el No. 9725.
06) $ 608 1/p 33555 Oct 02- Oct 02 (0058)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados: "DEMEDICE, CAROLINA LUJAN C BRAUN, EDGAR RUBEN" DIVORCIO S H, fa. 309 2001 E, se emplaza al Sr. EDGAR RUBEN BRAUN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Oct 02- Oct 16 (0059)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ZABETTA, ROQUE C RODRIGUEZ, MARIA DE LA CRUZ - DIVORCIO" FICHA 474 2001, se cita, llama y emplaza a María de la CRUZ RODRIGUEZ SANCHEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 33548 Oct 02- Oct 16 (0060)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREDONDO, Alcides C WALDER, Marta Reneé.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 67 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Marta Reneé, WALDER, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto N° 1567 2001 de fecha 31 05 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54279 Oct 02- Oct 16 (0061)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos: "SUAREZ SEBASTIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 559 2000, se hace saber que por auto N° 1260 de fecha 6 6 2001 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN SUAREZ FONTANA, se nombró curadora del mismo a la Sra. MARIA ELENA FONTANA MARCEL, quien aceptó el cargo el día 21 9 2001. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54262 Oct 02- Oct 16 (0062)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "RIJO SANTAMARIA, GUALBERTO ADAN - AUX. DE P. INCAPACIDAD" FICHA C 308 97 se hace saber a sus efectos que por auto N° 1428 de fecha 10 de abril de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Gualberto Adan RIJO, designándosele curador propietari a Claudio Rijo, quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 2000. Montevideo, 8 de agosto de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54257 Oct 02- Oct 16 (0063)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Estela Jakelin Centurión Hernández. INCAPACIDAD. Aux. de pobreza", Ficha 136 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Estela Jakelin Centurión Hernández, habiéndose designado y discenido el cargo de curador a María Angélica Hernández.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54280 Oct 02- Oct 16 (0064)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "JORGE DANILO MESSA MARTINEZ". Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B 10 98, se hace saber que por auto Nro. 732 99 de fecha 12 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Danilo Messa Martinez y se designó Curadora a Enilda Isabel Martinez Correa.-
Auxiliado de pobreza. Trinidad, 10 de setiembre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Oct 02- Oct 16 (0065)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LEON, Walter Raúl. INCAPACIDAD. FA. 629 1999", se hace saber que por Resolución No. 406 del 6 de marzo de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Walter Raúl DE LEON LISSIO, habiéndose designado Curadora a María Inés LISSIO. Se pone en conocimiento que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Oct 02- Oct 16 (0066)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de

Paz Departamental de la Capital de 14 turno, se hace saber que se presentó GIOVANNA GABRIELA MENDEZ FABRE, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, ficha 737 2001, optando por el título de Escribana Pública, habiendo presentado la declaración de los testigos María de los Angeles Ferrioli y Natalia Meloni. Montevideo, 27 SET. 2001 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 33646 Oct 02- Oct 16 (0067)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 12/2001

OBJETO:
"CONCESION DE LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE DOS TAX FREE SHOPS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO"
APERTURA DE LAS OFERTAS: 30 de octubre de 2001 A LA HORA 10:00, en la Sala Ramon Trabal del Ministerio de Defensa Nacional
COSTO DE LOS PLIEGOS: U$S 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil)
LUGAR Y FECHA Y HORARIO DE VENTAS: D.G.I.A. Sección Compras Area Licitaciones, sita en Camino Carrasco 5519 a partir del 18 de seteimbre del 2001 de Lunes a Viernes en el Horario de 8:30 a 13:00 Hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54259 Oct 02- Oct 02 (0068)

- EJERCITO NACIONAL -
- BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro. 1 -
LICITACION PUBLICA 006/COM/01

OBJETO: Mantenimiento de Centrales Telefónicas para las Unidades y Reparticiones del Ejército en los departamentos de Montevideo y Canelones.
APERTURA: 25 - OCTUBRE - 01
UNICO LLAMADO: Hora 09:00
PLIEGOS: Sin costo para los oferentes.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Brigada de Comunicaciones No. 1, Camino Casavalle No. 4600, a partir del día 02 de octubre de 2001, en el horario de 08.00 a 12.30 de lunes a viernes.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54263 Oct 02- Oct 02 (0069)

- EJERCITO NACIONAL -
- BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro. 1 -
LICITACION PUBLICA 007/COM/01

OBJETO: Mantenimiento de Centrales Telefónicas para las Unidades y Reparticiones del Ejército en el Interior del País.
APERTURA: 25 - OCTUBRE - 01
UNICO LLAMADO: Hora 11:00
PLIEGOS: Sin costo para los oferentes.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Brigada de Comunicaciones No. 1, Camino Casavalle No. 4600, a partir del día 02 de octubre de 2001, en el horario de 08.00 a 12.30 de lunes a viernes y en el Interior del País en las Unidades y Reparticiones Militares.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54264 Oct 02- Oct 02 (0070)

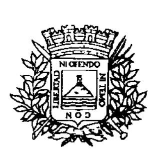
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



I.M.M.

COMPRA: 73448/1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 73.448 1
OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION Y LIMPIEA DEL ESPACIO DE AREAS VERDES DENOMINADO SECTOR 22 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. PARQUE DR. CARLOS VAZ FERREIRA.
APERTURA: 29 10 2001 HORA 15:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 13:15 A 17:30 HS.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.100. (MIL CIEN PESOS URUGUAYOS).
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD DE AREAS VERDES.
DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54276 Oct 02- Oct 02 (0071)



I.M.M.

COMPRA: 74407/1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 74407 1
OBRA Nº 423
OBJETO: DEMARCACION DEL PAVIMENTO CON PINTURA TERMOPLASTICA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 30 DE OCTUBRE DE 2001
HORA: 15:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 13:15 A 17:30 HS.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.200 (MIL DOSCIENTOS PESOS URUGUAYOS).
REPARTICION SOLICITANTE: SERVICIO DE INGENIERIA DE TRANSITO DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54277 Oct 02- Oct 02 (0072)



I.M.M.

COMPRA: 73449/1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 73.449 1
OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DEL ESPACIO DE AREAS VERDES DEL DENOMINADO SECTOR 23 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PARQUE GENERAL FRUCTUOSO RIVERA.
APERTURA: 29 DE OCTUBRE DE 2001
HORA 15:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 13:15 A 17:30 HS.
VALOR DEL PLIEGO: $ 900. (NOVECIENTOS PESOS URUGUAYOS).
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD DE AREAS VERDES
DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54278 Oct 02- Oct 02 (0073)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 2 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LIVINGTON FABIAN DUFOUR, 24 años, soltero, desocupadoo, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6712 bis y ANA NIEVES SALDIVIA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla Costanera Solar 64 Colon.
14) $ 156 3/p 4679 Oct 02- Oct 04 (0074)

CARLOS ORLANDO AYUSTO, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Azara 3631 3 y MARIA TERESA BLANCO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Azara 3631 3.
14) $ 156 3/p 4683 Oct 02- Oct 04 (0075)

MIGUEL ANGEL DIAZ, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Romildo Risso 2641 2 y CLAUDIA JEANET CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Bolivia 2551 B. J 307.
14) $ 156 3/p 4688 Oct 02- Oct 04 (0076)

RAUL D'ALESSANDRO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1776 y ELENA PEEL, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rimac 1710.
14) $ 156 3/p 4690 Oct 02- Oct 04 (0077)

ALVARO DANIEL ARGUIÑARENA, 27 años, soltero, analis. sistemas, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1368 y LAURA MORALES, 29 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Almirón 5509.
14) $ 156 3/p 4692 Oct 02- Oct 04 (0078)

RUGGERO DE PALMA, 65 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1700 501 y MARIA GRACIELA ESTEVEZ, 49 años, viuda, odontóloga, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1700 501.
14) $ 156 3/p 4693 Oct 02- Oct 04 (0079)

JACINTO FRANCISCO DEBALI, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ipané 5452 y MARIA CRISTINA NAYA, 53 años, divorciada, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Comp. A. E.E. 70 Block 17 901.
14) $ 156 3/p 4700 Oct 02- Oct 04 (0080)

OFICINA No. 2

SERGIO GUSTAVO BARBOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Miró 2625 y ERIKA ACOSTA, 23 años, soltera, músico terapeuta, oriental, domiciliada en C. Miró 2625.
14) $ 156 3/p 4678 Oct 02- Oct 04 (0081)

BERNARDO KORZENIAK, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ellauri 790 702 y CATHERINE BUSZKANIEC, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Masini 3426 401.
14) $ 156 3/p 4685 Oct 02- Oct 04 (0082)

OFICINA No. 3

RAMON FIDEL CASALES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4820 y MIRTA YOLANDA SANCHEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Arredondo 4820.
14) $ 156 3/p 4680 Oct 02- Oct 04 (0083)

DIEGO SEBASTIAN CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1124 902 y MARIA EUGENIA GUERRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1677 301.
14) $ 156 3/p 4684 Oct 02- Oct 04 (0084)

GONZALO FABIAN CARLONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. Causa 1947 702 y ROSINA SALGUEIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. Causa 1947 702.
14) $ 156 3/p 4691 Oct 02- Oct 04 (0085)

SERGIO JOSE CARBALLO, 38 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1265 106 y ANA OTILIA GRAÑA, 31 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en J. B. Blanco 965 202.
14) $ 156 3/p 4699 Oct 02- Oct 04 (0086)

AGUSTIN CANZANI, 41 años, divorciado, consultor, oriental, domiciliado en San Alvador 2121 602 y MARIA DEL CARMEN MIDAGLIA, 42 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en San Salvador 2121 602.
14) $ 156 3/p 4701 Oct 02- Oct 04 (0087)

JUAN CARLOS COROAS, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4014 y LEONOR IRMA RODRIGUEZ, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 4014.
14) $ 156 3/p 4702 Oct 02- Oct 04 (0088)

OFICINA No. 4

CARLOS MARCELO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Magested 1600 y SABRINA NOEL PANIZZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 2863.
14) $ 156 3/p 4682 Oct 02- Oct 04 (0089)

FEDERICO FRACHELLE, 26 años, soltero, tec. prevencionista, oriental, domiciliado en Fco. Plá 3959 1 y ANDREA ALEJANDRA DELGADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3959 1.
14) $ 156 3/p 4687 Oct 02- Oct 04 (0090)

MARTIN ALEJANDRO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Novara 3479 y MARIA FERNANDA IPPOLITI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Novara 3479.
14) $ 156 3/p 4689 Oct 02- Oct 04 (0091)

LEONARDO FOSSATTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maceachen 1659 y ALICIA BEATRIZ VALETTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Con. Melo 2584 303.
14) $ 156 3/p 4711 Oct 02- Oct 04 (0092)

OFICINA No. 5

RAMEZ ABDALLAH GHAZZAOUI, 34 años, soltero, ingeniero, libanés, domiciliado en Echevarriarza 3383=301 y CAROLINA VICTORIA CHELLE, 37 años, soltera, fonoaudióloga, americana, domiciliada en Echevarriarza 3383-301.
14) $ 156 3/p 4590 Oct 02- Oct 04 (0093)

FEDERICO ISMAEL IBARRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hervidero 2930=5 y ANDREA NOEMI SANCHEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4965.
14) $ 156 3/p 4696 Oct 02- Oct 04 (0094)

OFICINA No. 6

WILDER ARIEL MARQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Helios 3258 y VERONICA MERCEDES URIOSTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Helios 3258.
14) $ 156 3/p 4694 Oct 02- Oct 04 (0095)

OFICINA No. 7

FERNANDO ENRIQUE PEREZ, 35 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1237 y PAULA VERONICA IMPERIAL, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en San Fructuoso 1237.
14) $ 156 3/p 4697 Oct 02- Oct 04 (0096)

GABRIEL PONTI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Aconcagua 5164 y ALEJANDRA ROMANOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito De Gloria 1792 E.
14) $ 156 3/p 4698 Oct 02- Oct 04 (0097)

FEDERICO WALDEMAR PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amezaga 1893 3 y MIRELA FABIANA CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amezaga 1893 3.
14) $ 156 3/p 4704 Oct 02- Oct 04 (0098)

EDUARDO RUBENS PORRO, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Hipolito Irigoyen 2031 002, T 37 y MARTA VILU CASTRO, 38 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen 2031 002 T, 37.
14) $ 156 3/p 4705 Oct 02- Oct 04 (0099)

OFICINA No. 8

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, ingeniero de sistemas, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4803 y ALICIA EDITH FERNANDEZ, 34 años, soltera, licenciada de sistema, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4803.
14) $ 156 3/p 4686 Oct 02- Oct 04 (0100)

RICARDO DANIEL YANNUZZI, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gronardo 3576 5 y CLAUDIA MARIA MARQUEZ, 39 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Arrospide 5398.
14) $ 156 3/p 4695 Oct 02- Oct 04 (0101)

DIEGO RIVERO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322 901 y CLAUDIA GIACHINO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustin Abreu 2228 Bis.
14) $ 156 3/p 4707 Oct 02- Oct 04 (0102)

FERNANDO REY, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 2632 902 y SILVANA ISABEL LAMAISON, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 2632 303.
14) $ 156 3/p 4709 Oct 02- Oct 04 (0103)

EDGAR ORESTES ROLAND, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2278 y LIBIA SVARCAS, 54 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2278.
14) $ 156 3/p 4710 Oct 02- Oct 04 (0104)

OFICINA No. 9

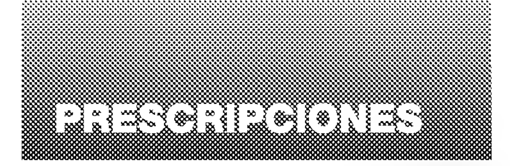
ALVARO DANIEL SANCHEZ, 24 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Juan Cabal No. 2416 ap. 2 y ANALIA SANTISO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Cabal No. 2416 ap. 2.
14) $ 156 3/p 4681 Oct 02- Oct 04 (0105)

DARIO JOEL SISIASVILI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Siracusa No. 2118 21 y KARINA CARLA VIGNOLA, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Siracusa No. 2118 21.
14) $ 156 3/p 4706 Oct 02- Oct 04 (0106)

CARLOS ALBERTO SOSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Thompkinson 2493 y MIRTHA MABEL TECHERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Thompkinson 2493.
14) $ 156 3/p 4708 Oct 02- Oct 04 (0107)

OFICINA No. 10

GUSTAVO ANTONIO VARELA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4493701 y VIRGINIA FABIANA DA SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4493 701.
14) $ 156 3/p 4703 Oct 02- Oct 04 (0108)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "RODRIGUEZ BELLINI TERESA ANGELICA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA 376 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; TERESA ANGELICA RODRIGUEZ BELLINI, solicitando Prescripción Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje conocido como "Santa Teresita", PADRON No. 1696 antes en mayor área con el No. 9920, se señala como el solar 7 (según relevamiento efectuado por la Intendencia Municipal de Canelones antes correspondía al solar 8; el cual consta de una superficie de 1.000 mts. Los Derechos sobre el referido solar lo hubo DELMIRO BENJAMIN HERMIDA VALVERDE por transferencia efectuada el día 22 de Agosto de 1956 de la Sra. Oresta Dalla Rizza, según consta en libreta de pagos del Banco de Cobranzas y Locaciones y Anticipos Sección ventas. El Sr. Delmiro Benjamin Hermida Valverde cónyuge de la Sra. Teresa Angelica Rodriguez Bellini falleció el día 10 de mayo de 1995 intestado, el cual era el promitente comprador del del Padrón antes mencionado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya declaración de adquisición por el modo de prescripción se tramita.a que comparezcan a oponerlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: ORESTE u ORESTA DALLA RIZZA u ORESTES RIZZA Y o SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A SUCESORES DE TERESA GARCIA LAGOS de SANGUINETTI, A MANUELITA SANGUINETTI GARCIA LAGOS Y OTROS Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, INMOBILIARIA ROSTAGNOL, A INT. MPAL DE CANELONES y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES No. 1695, 1697 y 1698 38.286. En consecuencia se expide el presente en Pando a los veinte días del mes de junio del dos mil uno. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 3764 10/p 33609 Oct 02- Oct 16 (0109)

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, dictado en autos: "ANTOLA GARCIA, LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C 37 2000", según providencia Nº 626 del 23 7 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Antola García, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 2726 de la Ciudad de la Costa, siendo un solar de terreno ubicado con frente a las calles Zapican y Rambla Costanera, manzana Catastral Nº 42, solar 12 de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. El mismo según surge del Plano de Mensura suscripto por el Ing. Agrimensor Hugo L. Couto fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Pando) con el Nº 286 del 18 de octubre de 1999 y consta de una superficie de 631 m 02 dm y se deslinda de la siguiente forma: 13 m 43 al Sur-Este con frente a la Rambla Costanera, con 24 m 78 al Sur-Oeste también con frente a la calle Zapicán por ser esquina, unida por una ochava recta de 10 metros de largo, y luego 20 m 75 al NOroeste lindando con parte del Padroon Nº 2727 y 31 m 97 al Noreste lindando con Padrón Nº 2741. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial al último titular y a los linderos del inmueble, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Shangrilá, a trece de agosto del año dos mil uno. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.
16) $ 3321 10/p 33608 Oct 02- Oct 16 (0110)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTELA SUSANA VERA RODRIGUEZ, en los autos identificados con la Ficha B 232 98, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Mitad indivisa de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número cuatro mil setenta y seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, que es parte de la Manzana número cuatrocientos sesenta y cinco del Plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, la que está señalada como la Fracción número CINCO en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis A. Ibiñete, de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, el cual fuera aprobado por el Municipio de Flores en la Carpeta Municipal Número catorce mil cuatrocientos veinticinco, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el número setecientos noventa y seis, el tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, según el cual se compone de una superficie de Quinientos quince metros cuatro mil decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: conce metros de frente al NORTE a la calle Inés Durán por donde su puerta de entrada está señalada con el No. 1171; cuarenta y dos met ros noventa y cinco centímetros al ESTE lindando con el padrón mil novecientos veintiuno; doce metros al SUR, lindando con parte del padrón mil novecientos veintitres; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, al OESTE, lindando con la fracción número cuatro del plano descripto.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a Exequiela, Ilda Julia, Elena Fermina, Pedro César, Elia Blanca, Santo Domingo Soriano, Inés Raquel, Oscar Hugo, Dante Martín y Mario Geremías Vera Rodríguez; y María Inés, Ana Margot, Jova Adaluz, Sara María y Manuela Pardo Vera; Ramón Fernando y Verónica Graciela Figuerón Vera y sucesores, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- AUXILIADO DE POBREZA 296 2000.- Trinidad, 6 de Junio de 2001.- JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54273 Oct 02- Oct 16 (0111)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "ALDAZ MARCELINO" -PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa: 399 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MARCELINO ALDAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y accesorios dominiales, ubicado en la 1a. Sección Catastral de San José, zona rural, padrón Nº 15.546, con una superficie de 5338 m 82 dm, frente a camino José Ignacio, según plano de mensura del Agrimensor José María Teijeiro del 21 de setiembre de 1986, inscripto con el Nº 3762 en la Dirección General de Catastro el 22 de setiembre de 1986, que se deslinda así: al NORESTE: nueve metros noventa centímetros de frente a camino José Ignacio; al SURESTE: ciento sesenta y nueve metros cincuenta centímetros confinando con padrón quince mil quinientos cuarenta y siete; al SUROESTE: cincuenta y un metros treinta centímetros lindando con parte del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco; y al NOROESTE: Línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden: ochenta y siete metros noventa centímetros, cuarenta y dos metros treinta centímetros y ochenta y dos metros treinta centímetros, orientándose la primera y tercera de Suroeste a Noreste y la segunda de Noroeste a Sureste, que la separan del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos del inmueble que son el padrón Nº 15.545 y al Sr: Fernando A. Etchemndy Foderé propietario del padrón Nº 15.547, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 3 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
16) $ 3764 10/p 33619 Oct 02- Oct 16 (0112)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ANDRES CABRAL, HUGO DIAZ, RICARDO GARCIA, JARBU JAWAD, EDUARDO LASO y GERARDO TORRES, solicitan la inscripción de la obra "LOS BAULES POLVORIENTOS", de la cual son autores. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33557 Oct 02- Oct 16 (0113)

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

RICARDO TOPOLANSKI SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AQUELLOS TIEMPOS VIOLENTOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 7 de junio de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 33596 Oct 02- Oct 16 (0114)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BACOT solicita la inscripción del SOFTWARE denominado "NUMERO DOS PARA EL MANEJO DE MARCAS", del cual se declara adquiriente. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33630 Oct 02- Oct 16 (0115)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "MALLADA, MARIA DEL CARMEN, FELGUEIRAS MAYADA, ANA MARIA Y FELGUEIRAS MAYADA, CARLOS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 312 2001" se hace saber que por DECRETO Nº 3694 2001 de fecha 21 de setiembre del 2001 se solicita la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
a) DE MATRIMONIO de GRACIANO AUGUSTO FELGUEIRAS Y MARIA DEL CARMEN MAYADA, realizado el día 21 de noviembre de 1942, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 13a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 219, en el sentido que en el apellido de la "SRA. MARIA DEL CARMEN MAYADA" debe decir "MARIA DEL CARMEN MALLADA" y donde dice hija de "PEDRO MAYADA" debe decir "PEDRO MALLADA" por así corresponder.
b) DE NACIMIENTO de ANA MARIA FELGUEIRAS, nacida el 19 de marzo de 1944 e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo con fecha 26 de marzo de 1944, Acta Nº 128, en el sentido que donde "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de don PEDRO MAYADA" debe decir "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder.
c) DE NACIMIENTO de CARLOS EDUARDO FELGUEIRAS, nacido el 31 de agosto de 1946 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo, con fecha 6 de setiembre de 1946, Acta Nº 362, en el sentido que donde dice "y de doña MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de PEDRO MAYADA" debe decir "y de doña MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder.
Montevideo, 25 de setiembre del 2001
ESTA ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54269 Oct 02- Oct 16 (0116)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LAVARELLO PRIETO EDINES YISEL RECTIFICACION DE PARTIDA FA 437 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defuncion de ARMANDO PABLO LAVARELLO TONELLI en el sentido que dónde dice "que el finado era hijo legitimo de: se ignora" debe decir "VIECENTE LAVARELLO Y SEVERINA LUCIANA TONELLI"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54283 Oct 02- Oct 16 (0117)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

Julio Ma Sosa
CIVIL 1 4º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos

caratulados "VAL GONZALEZ, Armando y otros c ALDAO MENDEZ, Milca Fanis" Juicio Ejecutivo, Ficha 252 2000, se hace saber que el próximo 12 de Octubre de 2001, a partir de la hora 16 y 30' en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 1203, del Block C del Conjunto habitacional Parque Malvín Alto que forma parte del edificio construido bajo régimen de la ley 10751, y concordantes ubicado en la 10º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 61.477, el que según plano de mensura y fusión del Ing. Agr. Fructuoso Netto de Agosto de 1980, inscripto en la DGC. Con el Nº 92512 el 07 08 80, consta de una superficie total de 4 hectáreas 5047 mts. 77 dc. con frentes a Camino Carrasco e Hipólito Irigoyen. Dicha unidad está empadronada con el Nº 61477 C 1203, y según plano del Agr. Fructuoso Netto de Abril de 1980 inscripto en la DGC. con el Nº 908 el 15 8 1980, se ubica en el décimo segundo piso a cota vertical más 74 metros 70 centímetros y consta de una superficie de mc. 49,82. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º). Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorarios, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, e impuestos por un valor de 1.34% y los gastos originados por el remate. 4º) Que se desconoce el actual estado contributivo y ocupacional del bien objeto de subasta. 5º) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. Primaria.. 6º) La subasta se realizará pesos uruguayos 7º) Existía deuda por tributos domiciliarios de $ 5.223.ºº al 22.6.2000. y no surge si se deben gastos comunes. 8º).. Que los títulos del bien se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiéndose agregados testimonio en la Sede. 8º) Los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 26 días del mes de Setiembre de 2001 - Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2989 5/p 33631 Oct 02- Oct 08 (0118)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1ra. Instancia en lo Civil de 16to. Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c JOEMA LTDA., DE BELLIS ALVEZ, ENRIQUE Y COLOMAR ALLEGUE, OSCAR" - Ejecución Hipotecaria, Ficha 317 99S1 99, se hace saber que el próximo 9 de octubre a las 14.30 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y C.I. Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matrc.: 2796, RUC: 211192290019, Telefax: 408.9843. asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos: Solar de terreno, sus construcciones y mejoras que le acceden sito en la localidad catastral del departamento de Rivera, empadronado con el número diez mil novecientos treinta y uno, antes en Mayor Area doscientos ochenta y siete, zona urbana, que según plano de mensura y División del Ingeniero Agrimensor Zoé Taroco del 15 de Noviembre de 1967, aprobado por la Intendencia Municipal de Rivera por decreto número 2714 de fecha 21 de noviembre de 1967, inscripto el 1º de Diciembre de 1967 en la Dirección General de Catastro de Rivera con el número 3800, está individualizado como fracción 4 y tiene una superficie de trescientos veintinueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados, que se deslinda así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Aurora, hoy Luis Batlle Berres, número de puerta 318; 32 metros 95 centímetros al Suroeste lindando con fracción cinco; 10 metros al Noroeste lindando con parte de la fracción número 1 y 32 metros 95 centímetros al Noreste lindando con la fracción 2 y 3, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 2) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo y o cheques certificados por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada Nº 7139 del 3% de Comisión más IVA e Impuestos del Rematador, el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas y el 1% de Impuesto Municipal Departamental. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que según la Acordada Nº 7139 es el 1% más IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que se desconoce si existen deudas por concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y del Impuesto de Enseñanza Primaria y en caso afirmativo sólo se podrá descontar las mismas a la fecha del remate. 6) Que al 4 10 2000 no había deudas con OSE. 7) Que no obra agregada en autos las carpetas de construcciones. 8) Que se desconoce si existen deudas con el BPS por las construcciones. 9) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 - P: 7. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones.- Montevideo, 19 de setiembre de 2001.- Esc. Rossina Merello Elduayen, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1860 3/p 33607 Oct 02- Oct 04 (0119)

DECIMONOVENO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en autos caratulados: Luis Giménez c Shirley Astesiano, Juicio Ejecutivo, Ficha 15 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15.30 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard, Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes del aforo catastral $ 40.196, el bien, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que lo acceden sito en la 1ª. sección judicial del Departamento de Soriano Padrón Nº 401 antes en mayor área Nº 277, señalado con el número 2 manzana 46 que según plano del Agrimensor Fernando Visetti inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Soriano, el día 22 7 1916, consta de una superficie de 155 m con 6700 cm, que se deslindan así: 10 m con 50 cm de frente al Este, a la calle Buenos Aires hoy Braceras, al Norte lindando con lote uno, al Oeste lindando con sucesión de Francisco Bermúdez y 14 m 70 cm al Sur lindando con lote 3 del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 5.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede San José 1132 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 4 de setiembre del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 33575 Oct 02- Oct 08 (0120)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO TORRE ZORRILLA c OWEN S.A." Ejec. de Hipoteca recíproca, ficha 91 98,, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017 asistida de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 601, que forma parte del edificio denominado Torre Zorrilla, construído en el terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 15.613 que según el plano de mensura y división de los Agr. Joaquin y Ernesto Spinak de junio de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro el 12.10.83 con el No. 3523, tiene una superficie de 765 mts. 60 dcms. (según titulos 775 mts. 7

dcms.), con 17 mts. 15 cms. de frente al Sureste a la calle Canelones No. de puerta 1929, entre las calles Juan Jackson y Eduardo Acevedo, distando el punto medio de dicho frente 36 mts. 57 cms. de la esquina con Juan Jackson. La referida unidad, padrón individual 15613 601, se ubica en el sexto piso, a cota vertical mas 16 mts. 60 cms y tiene una superficie de 61 mts. 28 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza E seis y Balcon H seis (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 4) Que existe deuda por concepto de Contribucion Inmobiliaria. 5) Que los titulos de esta propiedad, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y la demas documentacion relativa a este juicio, esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 24 de 2001 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 1328 3/p 33600 Oct 02- Oct 04 (0121)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

Alvaro Fernández Buzó

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "García Edelma c Grosman Rafael, juicio ejecutivo (ficha 7 96S2 2001), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2001 a partir de las 15 hs. en las puertas del Juzgado de 1º turno sito en 18 de julio y 25 de mayo, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó (matr. 5435 RUC 214424010014) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, balneario Punta del Este, padrón Nº 3772, señalado con el Nº 10 de la manzana 988 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga de enero de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 164 el 5 de setiembre de 1947, según el cual consta de una superficie de 1.170 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 26 mts. de frente al oeste a la hoy Av. Paso de la Cadena por 45 mts. de fondo y linda al norte con el solar 134, al este con el 131 y al sur con el 130. Esta ubicado entre las calles 7 y 8 y el punto mas próximo dista 18 mts. del principio de la curva formada por la primera.
Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares americanos.
2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así también como la comisión del comprador e impuestos del Rematador o sea el 6,02% del precio subastado.
3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal.
4) El bien mantiene a la fecha deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado.
5) El bien se encuentra desocupado.
6) Los antecedentes referentes al título de propiedad se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede en 18 de julio piso 2, donde podrán ser examinados por los interesados. Maldonado, 24 de setiembre de 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 33562 Oct 02- Oct 08 (0122)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Chuy, dictada en Autos Cratulados "ORTEGA DE AVILA, Angela Antonia c MORENO PINTOS, Heber Ariel"; DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL (FICHA 138 99), se comunica al público que el próximo Viernes 12 de octubre del año 2001, a partir de las 14 horas, por intermedio del Rematador Público Sr. RAUL HORACIO COIMBRA (Mát. 3102 RUC 140033410014) en las puertas del domicilio de Autos: Calle "Chuy" s n Villa Cebollatí, se procederálal Remate sobre las dos terceras de su tasación, de los siguientes bienes: a) Terreno con construcciones ubicado en la Localidad Catastral Cebollatí, manzana Catastral No. 12, zona urbana, empadronado individualmente con el No. 202, el que según plano del Agrimensor Osvaldo Sulé García, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el No. 9581 el 8 10 1993, tiene una superficie de mil metros que se deslinda así: al Sureste, 20 metros de frente a Calle Chuy: al Oeste 50 metros lindando con padrones 203, 204 y 205; al NorOeste, 20 metros lindando con Padrón 208; y al Este, 50 metros confinando con Padrones Nos. 199, 200, 429 y 201, inmueble que se rematrá sobre la base de PESOS URUGUAYOS 130.000.- (CIENTO TREINTA MIL).- b) Total del alhajamiento de dicha vivienda, a saber, mobiliario, electrodomésticos, herramientas, adornos, útiles varios, además de un ciclomotor marca Honda CG 125, según detalle y tasación a fojas 65, 66, 67, 68 y vuelta.- SE PREVIENE: que el mejor postor en el Remate del inmueble deberá depositar como seña en efectivo y en dolares americanos el 20% de su oferta en carácter de seña en garantía a cuenta del precio, con más las comisiones impuestos en un total del 7.02%, siendo de cargo del expediente comisiones e Impuestos que ascienden al 1.34% del importe subastado.- Que los bienes muebles se rematarán sobre las dos terceras partes de su tasación, al contado y en efectivo, con más las comisiones e impuestos que ascienden al 17.02% del valor de Remate.- Los títulos de Propiedad e información Registral del inmueble se encuentran en la Oficina de Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración.- A los efectos legales se hacen esta Publicaciones en Cebollatí, a los cinco días de setiembre del año dos mil uno.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1395 3/p 33559 Oct 02- Oct 04 (0123)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Silva Rodríguez Raúl con Silva Daniel Felipe, Silva Guillermo Francisco, Silva Eduardo Ramón, Silva Héctor Jacinto, Silva Maria del Rosario, Silva Ana Gloria, Partición, Ficha A 129 96" se hace saber que el día 10 de octubre de 2001, a las 15 horas en el hall del Juzgado calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 571.516.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, manzana catastral 13, empadronado con el Nº 217, el que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Lanza inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 26 01 1989 con el Nº 1922, se compone de una superficie de 417 metros 03 decímetros, con 13,90 metros de frente al Este a calle Osimani y Llerena. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deben ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 27 de setiembre de 2001.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1550 5/p 33597 Oct 02- Oct 08 (0124)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"EL CARDENAL S.R.L."
CESION

CEDENTES: CARLOS WALTER MAGDALENO OLIVA
MIRIAN RAQUEL PEREIRA GIORDANO

6 MYRIAM RAQUEL TRINDADE - 4 CUOTAS
CESIONARIO: MARY SUSANA MAGDALENO OLIVA
INSCRIPCION: Nº 6020 - 8 JUNIO 2001
CONTRATO: 9 MAYO 2001.
22) $ 608 1/p 33552 Oct 02- Oct 02 (0125)

COMESAÑA PROPIEDADES LTDA.
Cesión cuotas

Fecha: 16 octubre 2000
Inscripción: Reg. Nac. Com. Nº 3058 el 20 3 01
Cedente: Reina Mirian ROCHA PEREZ 50 cuotas
Julio Daniel COMESAÑA BUZON 45 cuotas
Cesionaria: Liria BUZON PRIETO
Administracion: Cualquiera de los socios indist.
22) $ 911 1/p 33560 Oct 02- Oct 02 (0126)

"FISH MARKET S. R. L."

CONTRATO: 11 06 2001.=
REGISTRO: Registro Nal. Comercio, Nº 6870 el 05 07 2001.=
SOCIOS: Santiago CORDONE LENA, Mariela TABEIRA BRITOS y Claudia Marcela D'OTTONE PEREYRA.=
OBJETO: Pescadería y Rotisería.=
DOMICILIO: Punta del Este.=
PLAZO: 2 años prorrogable.=
CAPITAL: $ 30.000.=
ADMINISTRACION: Santiago Cordone Lena.
22) $ 911 1/p 33561 Oct 02- Oct 02 (0127)

"MARZOTTO LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION CONTRATO

Contrato: 4 09 2001
Inscripción: Nº 9.727 - 14 09 2001
Cedentes: ETELVINO PERI BERMUDEZ y ALMA ETCHEVERRIGARAY
Cesionario: GABRIELA PERI ETCHEVERRIGARAY
Objeto: Cedieron totalidad de cuotas que le pertenecían en la sociedad.-
Modificación contrato: Se modifica art. 6º: Confiere administración al socio ANGEL PERI BERMUDEZ.
22) $ 911 1/p 33565 Oct 02- Oct 02 (0128)

ISMANE LIMITADA

Constitución: 4 9 2001
Inscripción: 14 9 2001 Nº 9730
Socios: Nelson Raúl TEJERA NACELLE y Martín TEJERA SOUTO
Administración: Nelson Raúl TEJERA NACELLE
Objeto: estación de servicio
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200)
Nelson Tejera: 5 cuotas. Martín Tejera: 95
Plazo: 30 años
Domicilio: Durazno.
22) $ 911 1/p 33567 Oct 02- Oct 02 (0129)

EDICTO:
Cesión de Parte Social: "Vargas y Paolino S.R.L."
Otorgamiento: 1º.08.2001
Objeto: 50 cuotas (50% capital)
Cedente: Joseline Andrea Paolino Piedrabuena.
Cesionaria: María del Carmen Piedrabuena Martínez
Inscripto Reg. Nacional de Comercio 22.08.01 No. 8677.
22) $ 911 1/p 33570 Oct 02- Oct 02 (0130)

"DON IGNACIO S.R.L."

Contrato: 18 julio 2.001.-
Socios: IGNACIO ARRUA y MARIA CELESTE UNZURRUNZAGA NAVARRO.-
Administración: IGNACIO ARRUA.-
Objeto: Empresa de Transporte.- Comercio en general.-
Plazo: 25 años del 18 7 2001.-
Capital: $ 600.000.- Cuotas: 1.000 de $ 600.- Cada Socio 500 cuotas.-
Domicilio: Trinidad - Flores.-
Inscripción: REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO Nº 8.150 el 06 08 2001.
22) $ 1215 1/p 33586 Oct 02- Oct 02 (0131)

Denominación: "GOMERIA SAN PEDRO S.R.L."
Constitución: 29 06 2001
Socios: María Isabel ABOU-NIGM SIERRA - 12 cuotas
Héctor SUAREZ TORRES - 8 cuotas
Capital: $ 20.000.oo
Objeto: Actividad comercial, en el ramo de gomería, alineación y balanceo.-
Plazo: 20 años
Domicilio: Pte. Berro Nº 540
Inscripta R. N. de Comercio Nº 7875, el 30 de julio del 2001.
22) $ 1215 1/p 33587 Oct 02- Oct 02 (0132)

SANITARIA PATRON S.R.L.

CONTRATO: 08.08.2001 - Nº 8983 - 29.08.2001
SOCIOS: GABRIEL DOS SANTOS CRUZ DEL PINO, GABRIEL SANTIAGO RODRIGUEZ VILLA y DELFINO RODRIGUEZ VILLA (10 cuotas c u)
OBJETO: SANITARIA Y BAROMETRICA
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 30.000.- (30 cuotas $ 1.000)
ADMINISTRACION: LOS 3 SOCIOS CONJUNTAMENTE.
22) $ 911 1/p 33590 Oct 02- Oct 02 (0133)

DAMCAROL LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 12 Setiembre 2001.
Inscripción: Nº 9759 el 14 9 2001.
Cedente: HECTOR GAZZANI DIVE (10 cuotas)
Cesionaria: Carolina Gazzani Alvarez
Administración: Carolina Gazzani únicamente.
22) $ 608 1/p 33635 Oct 02- Oct 02 (0134)

FESTIPAN LTDA.
Cesión.

Contrato: 8 de Febrero de 2000.
Inscripción: Nº 4411 de 16 5 2000
Cedente: HORACIO VICTOR SARDEÑA SOCA
Cesionario: Antonio Emilio Hernandez Callero.
22) $ 608 1/p 33636 Oct 02- Oct 02 (0135)

RAPTRO LTDA.

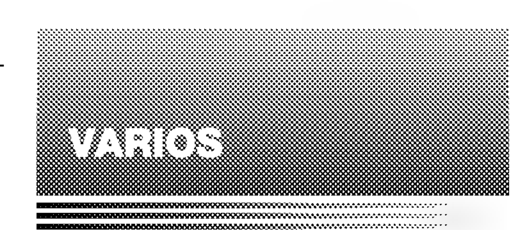
Contrato: 3 Setiembre 2001.
Inscripción: Nº 010073 26 9 01
Socios: HECTOR RAPPA TROVO (20 cuotas)
ALICIA RAPPA TROVO (20 cuotas)
Capital: $ 80.000.
Objeto: Compra venta, comercialización, distribución y transporte de toda clase de mercaderías, en especial lácteos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 33637 Oct 02- Oct 02 (0136)

MIGUEL A. GARCIA SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 6 Setiembre 2001.
Inscripción: Nº 9419 el 7 9 2001.
Cedentes: ROSA NELLY GARCIA MIRANDA (5 cuotas)
MIGUEL ANGEL GARCIA MIRANDA (45 cuotas)
Cesionario: Maria del Carmen Mandarano Martinez
Administración: Miguel García y María del Carmen Mandarano, conjuntamente.
22) $ 911 1/p 33638 Oct 02- Oct 02 (0137)

OFFICE WORLD LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 13 Setiembre 2001
Inscripción: Nº 9849 el 19 9 01.
Cedentes: LILIANA LUCIA ALEGRE PATRON (248 cuotas)
ALICIA COSTANZO ALDECOSEA (2 cuotas)
Cesionarios: Cristina Ivette Tvarijanovicius Morguensteren (248 cuotas),
Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve (2 cuotas)
Administración: Cristina Tvarijanovicius.
Plazo: 20 años a partir del 13 09 01.
22) $ 911 1/p 33639 Oct 02- Oct 02 (0138)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE



SUSTITUCION DEL ARTICULO Nº 104 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
R D Nº 1032 01

VISTO: la situación planteada con usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, referido a la suscripción del contrato de prestación de los servicios en cuestión, regulados por el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, aprobado en texto unificado por R D N° 1673 99 del 3 XI 99.
RESULTANDO I: que al procederse a relevar los servicios que por ser anteriores a la vigencia de la reglamentación de referencia, se encuentran sin contrato de suministro y por consiguiente sin identificación del usuario, se plantea la circunstancia que, estando al día en los pagos, se efectúa una respuesta negativa por los ocupantes del inmueble y se niegan a suscribir cualquier tipo de contrato.
RESULTANDO II: que el Reglamento de referencia, de acuerdo a lo informado por la Oficina Jurídica Notarial, establece que las conexiones instaladas o solicitadas antes de la fecha de vigencia del mismo, serán reguladas de acuerdo a las reglamentaciones anteriores hasta tanto no se otorguen los respectivos contratos.
CONSIDERANDO I: que una vez suscrito el primer contrato, la hipótesis en cuestión no podría plantearse en la medida que si no existiere cambio del titular, se mantendrá el contrato anteriormente suscrito y su baja implica el corte del servicio correspondiente hasta tanto un nuevo usuario solicite la rehabilitación y suscriba el respectivo compromiso contractual.
CONSIDERANDO II: que no existe solución reglamentaria que determine qué ocurre, o qué procedimiento puede efectuar la Administración, cuando en presencia de un servicio sin contrato suscrito se efectúe la negativa por parte de los actuales ocupantes de regularizar la situación suscribiendo el mismo.
CONSIDERANDO III: que la Administración puede y debe individualizar a sus usuarios, obligación ésta que debe tener el mismo rango de protección que el pago puntual de los servicios. De esta manera al producirse la hipótesis en cuestión, corresponde conceder un plazo razonable a fin de que se suscriba el contrato de suministro, vencido el cual, se faculta el corte preventivo hasta tanto se dé cumplimiento con la obligación que se pone de cargo del usuario.
ATENTO: a lo precedentemente indicado y a lo establecido en el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, cuyo texto unificado fue aprobado por R D N° 1673 99 del 3 XI 99.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:
1°) SUSTITUIR el Art° 104 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Para aquellas conexiones instaladas o solicitadas antes de la fecha del presente Reglamento, será obligatoria la suscripción del contrato de suministro de agua potable y alcantarillado en su caso. A estos efectos, la Administración concederá a los ocupantes del inmueble abastecido, un plazo de 30 días a fin de que se proceda a la suscripción del correspondiente contrato. Vencido el indicado plazo sin que se hubiere suscrito el mismo, la Administración estará facultada a efectuar el corte del servicio hasta tanto se proceda a dar cumplimiento con la obligación de referencia. Regularizada la situación, comenzará a aplicarse el presente Reglamento."
2°) COMUNIQUESE a la Gerencia General, al Departamento Comercial, a las Gerencias de las Regiones Este, Litoral, Metropolitana, Norte y Sur. Cumplido, pase a la Oficina de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial.
POR EL DIRECTORIO:
Juan Justo Amaro, Presidente - Prof. Alberto Heber Martínez Tejera, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54260 Oct 02- Oct 02 (0139)



"CUIDEMOS EL AGUA"

MODIFICACION DEL INCISO FINAL DEL ARTº. 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL APROBADO POR R/D Nº 1950/84 DEL 1º/VIII/84

Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
R D N° 1031 01
VISTO: lo dispuesto en el Art°. 33° del Reglamento Interno de Personal, aprobado por R D N° 1950 84 del 1° VIII 84.
RESULTANDO I: que la norma mencionada regula la potestad sancionatoria de los funcionarios, estableciendo qué categoría funcional debe tener quien las aplique, así como qué tipo de sanciones pueden ser dispuestas por ellos respecto de los funcionarios subordinados.
RESULTANDO II: que la parte final de la norma de referencia, dispone que una vez aplicada la sanción deberá someterse a aprobación de Directorio por la vía jerárquica correspondiente.
CONSIDERANDO I: que sin perjuicio del mantenimiento del régimen vigente en cuanto posibilita la aplicación inmediata de determinadas medidas disciplinarias, lo que contribuye a que las mismas sean adoptadas con adecuada relación de oportunidad respecto a la ocurrencia de los hechos que ameritan su imposición, es conveniente también que el Directorio, como órgano Jerarca de la Administración y titular de la potestad disciplinaria respecto de los funcionarios, sea quien en definitiva establezca si la conducta es o no sancionable y en su caso, si así lo fuere, determine el quantum de la sanción.
CONSIDERANDO II: que en razón de ello se estima procedente modificar el Inciso final del Artículo 33° del citado Reglamento, a efectos de establecer con claridad que aquellas sanciones dispuestas por todos los funcionarios subordinados al Directorio, tendrán carácter provisorio, debiendo ser sometidas a la aprobación del Cuerpo, el que podrá aprobarlas o disponer las modificaciones que estime pertinentes.
ATENTO: a lo precedentemente indicado y a lo dispuesto en los Art°s. 33°, 34° y concordantes del Reglamento Interno de Personal.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:
1°) MODIFICASE el Inciso final del Art°. 33° del Reglamento Interno de Personal aprobado por R D N° 1950 84 del 1° VIII 84, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Las dudas que se presentan acerca de la jerarquía de los funcionarios a los efectos de la aplicación de éste Artículo, serán decididas por "el Directorio. Las sanciones dispuestas y aplicadas por todos los funcionarios subordinados al Directorio, conforme a lo establecido en este Artículo, sin perjuicio de su efectividad, motivada en la necesaria inmediatez que debe tener respecto de la conducta que la genera, tendrán carácter de decisión provisoria, debiendo ser sometidas a la aprobación del órgano Jerarca, el que podrá aprobarlas, o disponer las modificaciones que entienda pertinentes "respecto de lo actuado.".
2°) DISPONER que la Oficina de Relaciones Públicas y efectúe la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.
3°) COMUNIQUESE. Cumplido, pase a la Gerencia General.
POR EL DIRECTORIO:
Juan Justo Amaro, Presidente - Prof. Alberto Heber Martínez Tejera, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54261 Oct 02- Oct 02 (0140)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CARLOS LOPES DE AMORIN para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada Pantanosa que aporta aguas al Arroyo Tangarupá, tributario del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 9793 y 3084, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 9793, 1194 y 3084 todos de la 11ra. Sección Catastral del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de noviembre del año 2001 a las 15:00 horas en la Ciudad de Artigas, cita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1395 3/p 33582 Oct 02- Oct 04 (0141)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 de setiembre de 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,130800	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999900	
BRASIL	REAL	1000		2,670000	
ESPAÑA	PESETA	2100		181,270000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,146300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,474800	
ITALIA	LIRA	3500		2.109,460000	
JAPON	YEN	3600		119,560000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,613000	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,595	13,645
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,105	5,165
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,680	13,685
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,680	13,685
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,680	13,685

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 54258 Oct 02- Oct 02 (0142)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 46 de fecha 05 de setiembre de 2001, resuelve: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte del funcionario de División Hacienda Leonardo César PRESA MENDEZ. Disponer el inicio de las acciones judiciales correspondientes, por intermedio de División Jurídica tendienentes al cobro de la deuda que el citado funcionario mantiene con el Organismo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54275 Oct 02- Oct 04 (0143)

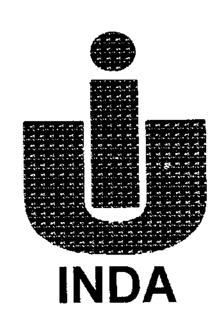
I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Resolución #01 183
Montevideo, 28 de septiembre de 2001
VISTO: La solicitud formulada por la Unión de Vendedores de Carne en nota de fecha 26 de setiembre de 2001.
RESULTANDO: 1) la mencionada agremiación solicita un prórroga de seis meses en el plazo previsto por el numeral 4.2. de la Norma Reglamentaria aprobada por Resolución # 166 95 de 24 de noviembre de 1995, en atención a las dificultades para la inversión en obras de readecuación de locales por la que atraviesa el sector.
2) Solicita además que se exonere a pequeños carniceros, que solamente elaboran milanesas, de la construcción de una sala de elaboración.
CONSIDERANDO: 1) Las razones invocadas justifican el otorgamiento de esta instancia de un plazo de prórroga para la adecuación de las condiciones locativas a la norma reglamentaria, aunque por un lapso menor al solicitado en virtud de que el plazo ya había sido objeto de prórrogas.
2) Respecto al segundo tema planteado corresponde requerir previo pronunciamiento de la Dirección de Ingeniería y Habilitación.
ATENTO: A lo dispuesto en los arts. 2º, 3º y 15º del Decreto-Ley 15.605 de 27.VII.84.
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
R E S U E L V E
1º- Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2001 el plazo establecido en el numeral 4.2. de la Norma Reglamentaria aprobada por Resolución de INAC Nº 166 95 de 24 de noviembre de 1995.
2º- Publíquese en la forma de estilo.
3º- Pase a la Dirección de Ingeniería y Habilitación a los efectos de emitir pronunciamiento respecto a la solicitud a que se refiere el resultando 2).
4º- Pase a la Dirección de Finanzas y Contabilidad a sus efectos.
As. 1999 0501.
ama.
Ing. Agr. ROBERTO VAZQUEZ PLATERO, PRESIDENTE INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).

27) (Cta. Cte.) 1/p 54281 Oct 02- Oct 02 (0144)

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION



INDA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Se notifica al pasante de I.NA.ME., Gerardo Sánchez (C.I. 4.277.581-1) que fue autorizada la rescisión de su contrato de acuerdo a Resolución de Dirección de I.N.D.A., con fecha seis de setiembre.
Instituto Nacional de Alimentación, DPTO. DE PERSONAL, ROSANNA BACHINI, JEFE DE DEPARTAMENTO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54266 Oct 02- Oct 04 (0145)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA
(Instituto Nacional de Enfermería)

Se llama a aspirantes para la provisión de los cargos que se detallan a continuación:
Res. Consejo Directivo INDE 22 8 01
Dpto. Materno Infantil
1 Profesor Agregado (Esc. G. Gdo. 4, 40 hs. sem.) titular
1 Profesor Adjunto (Esc. G. Gdo. 3, 30 hs. sem.) titular
1 Profesor Adjunto (Esc. G. Gdo. 3, 24 hs. sem.) titular
Apertura: 24 9 01
Cierre: 26 10 01
Res. Consejo Directivo INDE 5 9 01
Dpto. Enfermería Comunitaria
2 Asistentes (Esc. G. Gdo. 2, 24 hs. sem.) interino con cargo al Proyecto "Atención a la demanda docente por crecimiento del alumnado"
Res. Consejo Directivo INDE 29 8 01
Dpto. Adulto y Anciano
4 Asistentes (Esc. G. Gdo. 2, 20 hs. sem.) interino
Apertura: 24 9 01
Cierre: 19 10 01
Lugar de Inscripción: Sección Concursos - Jaime Cibils 2810
Horario de Inscripción: 10 - 12 hs y 13 - 15 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54267 Oct 02- Oct 02 (0146)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposicion de la Sra. JUEZ

LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS DE 1er. TURNO, en autos caratulados "PARODI HNOS. S.A. - CONCORDATO. Ficha 105 2001" se hace saber que habiendo cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por la ley 2.230 y no habiendo deducido oposiciones los acreedores en el plazo estipulado en el edicto a traves del cual fueron emplazados, por sentencia No 7 del 12 de setiembre de 2001, se decretó la homologación del concordato preventivo extrajudicial presentado por Parodi Hnos. S.A.. Estas publicaciones se efectúan en cumplimiento con la ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publiacciones en Montevideo, el 27 de setiembre del año dos mil uno. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

27) $ 465 3/p 33549 Oct 02- Oct 04 (0147)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "GUERRA TEJERA Alicia Adriana C SILVERA MARQUEZ Heber - Pérdida de la Patria Potestad Autorización de viaje y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 444 2001", se emplaza al Sr. Heber SILVERA MARQUEZ para que comparezca en el término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto N° 3361 del 20 de setiembre de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 24 de setiembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54268 Oct 02- Oct 16 (0148)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos "SALOMON GONZALEZ, Ricardo, c SECCO GARCIA, Joaquín, Juan Luis, Albana, Faustina, Ricardo, Angélica, Carlos y Sara y FERNANDEZ GOYECHEA, Carlos, Escrituración Forzada, Ficha N° 720 97", se cita a: Joaquín SECCO GARCIA y Susana GARCIA AROCENA; Sucesores de Juan Luis SECCO GARCIA: Juan Miguel SECCO DE SOUZA, María Magdalena SECCO DE SOUZA, José Luis SECCO DE SOUZA, Franklin Pablo SECCO DE SOUZA y Rafael Leandro SECCO DE SOUZA; María Magdalena DE SOUZA VILLEGAS, Albana SECCO GARCIA, Walter S. HILL RODRIGUEZ y Faustina SECCO GARCIA; Sucesores de Juan Carlos Vidella o Vidiella Serratosa: Juan Carlos Joaquín VIDIELLA SECCO GARCIA, Sara Faustina María VIDIELLA SECCO GARCIA, Fernando Antonio José VIDIELLA SECCO GARCIA y María Noel Elvira VIDIELLA SECCO GARCIA Alba María PIO FERNANDEZ y Sabino ALDABALDE; Ricardo SECCO GARCIA y Angélica María Rosa SECCO GARCIA; Sucesores de José Felipe Obes Polleri: Angélica María OBES SECCO GARCIA, Julia Elena María OBES SECCO GARCIA, Graciela María OBES SECCO GARCIA, José Joaquín María OBES SECCO GARCIA y Francisco María OBES SECCO GARCIA; Carlos SECCO GARCIA y Helena GUTIERREZ HERRERA; Sara SECCO GARCIA, Sucesores de Carlos Fernández Goyechea: Carlos FERNANDEZ SECCO GARCIA, Sara FERNANDEZ SECCO GARCIA, Eduardo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Gonzalo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Santiago FERNANDEZ SECCO GARCIA, Lucía FERNANDEZ SECCO GARCIA, Inés FERNANDEZ SECCO GARCIA y Gabriel FERNANDEZ SECCO GARCIA y sucesores a cualquier título. Y se les emplaza por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficia. ESC. BEATRIZ OLID MOLINA, Actuaria.

27) $ 3100 10/p 33650 Oct 02- Oct 16 (0149)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MELLO VAZQUEZ, Blanca Rosa c PROVIGNA, Washington Elbio y otros. DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. 343 2000", se hace saber que se ha presentado la Sra. Blanca Rosa Mello Vazquez, domiciliada en Barrio Parque de La Paloma, Dpto. de Rocha, iniciando demanda por Daños y Perjuicios contra Washington Elbio Provigna cuyo domicilio se desconoce y Julio Miguez García domiciliado en Balneario La Paloma. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Washington Elbio Provigna o Povigna Boggio con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días en calidad de citado en garantía, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1993 10/p 33558 Oct 02- Oct 16 (0150)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: PAGALDAY OLGA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 503 2000, se hace saber que se EMPLAZA a MONICA ESTELA AÑON a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de MAYO de 2001.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54282 Oct 02- Oct 16 (0151)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ALGARD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.300.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION:, 4 9 01, N° 9214.

28) $ 2734 1/p 33577 Oct 02- Oct 02 (0152)

BIANZY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.300.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 4 9 01, Nº 9215.
28) $ 2734 1/p 33578 Oct 02- Oct 02 (0153)

MERGEN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.300.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 4 9 01, Nº 9216.
28) $ 2734 1/p 33579 Oct 02- Oct 02 (0154)

ARHAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.300.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 6 9 01, Nº 9384.
28) $ 2734 1/p 33580 Oct 02- Oct 02 (0155)

DUNMORE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.300.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 6 9 01, Nº 9385.
28) $ 2734 1/p 33581 Oct 02- Oct 02 (0156)

QUALITY CLEANERS INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 9 01, 9707.
28) $ 1823 1/p 33593 Oct 02- Oct 02 (0157)

NICKMOOR COMPANY S.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 5 00 resolvió aumentar el Capital a USD 1.000.000,oo (dólares USA un millón) Inscripción Nº 9826 18 09 01.
28) $ 608 1/p 33595 Oct 02- Oct 02 (0158)

INVERSORA ARABERTA S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 Años. Inscripción: 5 09 00 9170.
28) $ 1823 1/p 33628 Oct 02- Oct 02 (0159)

SOLOTHURN S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 Años. Inscripción: 19 07 00 7132.
28) $ 1823 1/p 33629 Oct 02- Oct 02 (0160)

ROMSAL S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/09/99, resolvió modificar Artículo 5º
CAPITAL: $ 15.000.000
INSCRIPCION: 05/09/01, Nº 9312.
28) $ 608 1/p 33632 Oct 02- Oct 02 (0161)

POLIS S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/11/99, resolvió modificar Artículo 5º
CAPITAL: $ 5.000.000
INSCRIPCION: 01/08/01, Nº 7964.
28) $ 608 1/p 33633 Oct 02- Oct 02 (0162)

DON LORENZO S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22/09/99, resolvió modificar Artículo 5º
CAPITAL: $ 7.000.000
INSCRIPCION: 05/09/01, Nº 9311.
28) $ 608 1/p 33634 Oct 02- Oct 02 (0163)

PREFERENCIA S.A.
Aumento de Capital

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 07.09.2001.
CAPITAL: ARTICULO 3º: AHORA SERA DE $ 10.000.000
ACCIONES PORTADOR $ 1.-
INSCRIPCION: 13.09.2001, Nº 9684.
28) $ 608 1/p 33651 Oct 02- Oct 02 (0164)

S.P.C. SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.000.000
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
11/09/2001 Nº 9599
28) $ 2430 1/p 33652 Oct 02- Oct 02 (0165)

Marcos O. Bordino e Hijos Sociedad Anónima, antes Marcos O. Bordino e Hijos Sociedad Colectiva.
Domicilio - Montevideo.
Plazo - Cien años.
Capital - $ 900.000.-
Objeto - A - Servicios fúnebres, remises y ambulancias, B - Importaciones y exportaciones de bienes de cualquier naturaleza, a nombre propio o de terceros, comercialización de los mismos en plaza ya sea por mayor o al menudeo. Representaciones, comisiones y consignaciones, C - Transporte nacional e internacional de mercaderías, personas, semovientes y noticias, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras, de ingeniería e instalaciones sanitarias, publicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, D - Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia, E - Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las obligaciones legales que se hallen en vigencia, F - Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción Registro Publico y General de Comercio. Fecha 19.09.2001 No. 9858.
28) $ 3950 1/p 33653 Oct 02- Oct 02 (0166)

Caline Sociedad Anónima, antes San Roque S.R.L.
Domicilio- Montevideo.
Plazo- Cien años.
Capital- $ 1.000.000.-
Objeto- A- Importaciones y exportaciones de bienes de cualquier naturaleza, a nombre propio o de terceros, y en particular de cosméticos, especialidades de tocador, efectuar la comercialización de los mismos en plaza ya sea por mayor o al menudeo. Representaciones, comisiones y consignaciones, B- Transporte nacional e internacional de mercaderías, personas, semovientes y noticias, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras, de ingeniería e instalaciones sanitarias, publicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, C- Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia, D- Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las obligaciones legales que se hallen en vigencia, E- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción Registro Publico y General de Comercio. Fecha 21.09.2001 No. 9924.
28) $ 3950 1/p 33654 Oct 02- Oct 02 (0167)

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" No. 25.858 de 1o. de Octubre de 2001, Página 4492-C, Aviso Nº 33606 se publicó un extracto de la Reforma de Estatutos de COMERCIAL AFAP S.A., habiéndose padecido los siguientes errores:
Donde dice: Denominación Actual: Comercial - Santander S.A. Administradora de Fondos de Ahorro Previsional S.A. - Comercial Santander AFAP S.A.
Debe decir: Comercial - Santander Administradora de Fondos de Ahorro Previsional S.A. Comercial - Santander AFAP S.A.
Donde dice: Modifica los artículos: 3o. Capital, artículo 22 Administración y Representación, artículo 25 Designación de Directores, artículo 26 Representación.
Debe decir: Modifica los artículos: 3o., 9o., 15o., 22o., 25o., 26o., 27o. y 28o.
28) $ 2127 1/p 33738 Oct 02- Oct 02 (0168)

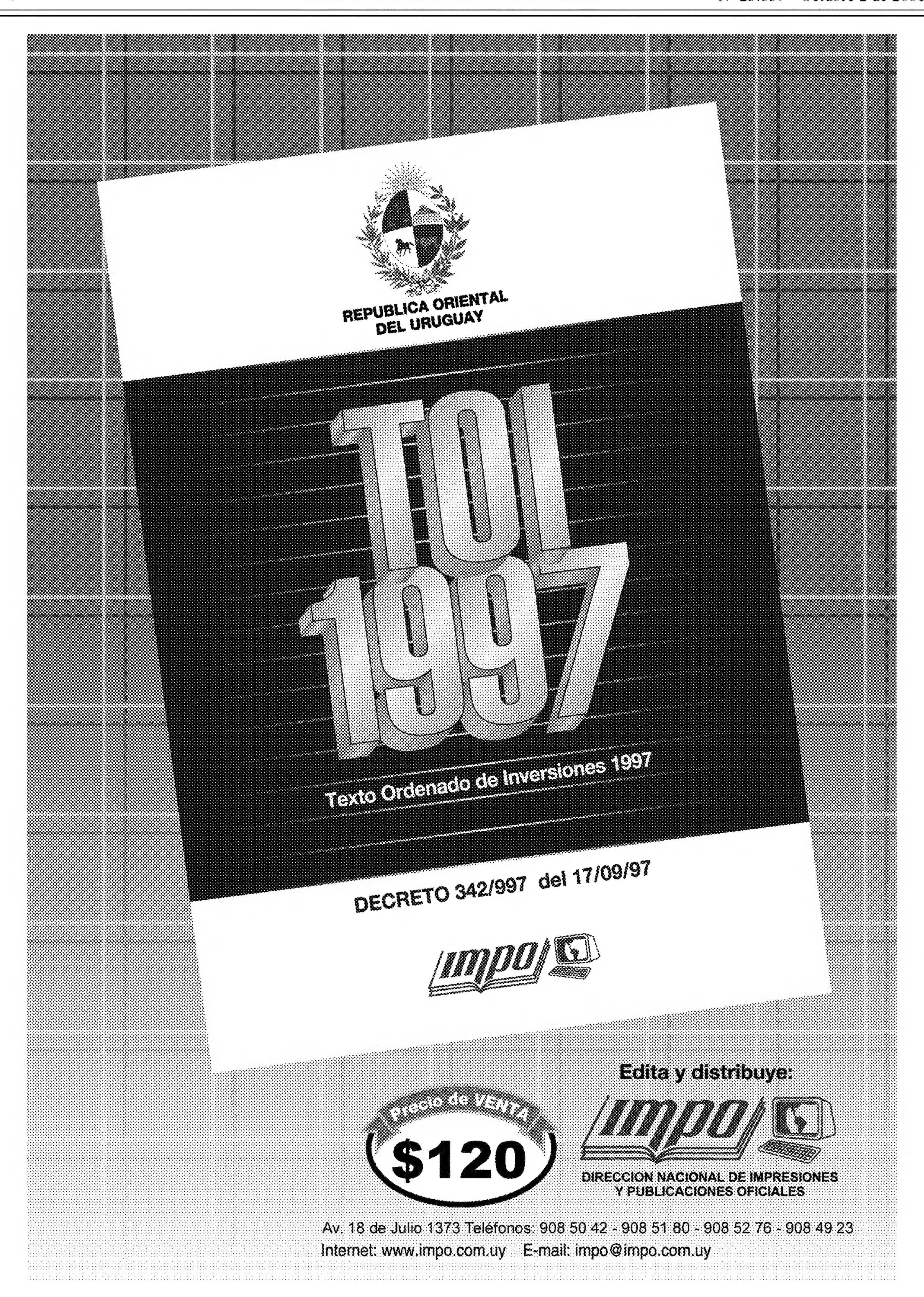
REFORMAS

AZCURRA S. A.
Reforma de estatutos

"Artículo 2o. Objeto. Su objeto será realizar inversiones en general, de conformidad al artículo 47 de la ley 16.060, no comprendidas dentro de la ley 11.073 y sus modificaciones. Pudiendo desarrollar actividades relacionadas y/o vinculadas con inversiones en el país y/o en el exterior".
"ARTICULO 3o. - CAPITAL Y ACCIONES. El capital, formado por títulos o una o más acciones al portador de $ 10.000 v/n cada una, será de $ 80:000.000 (ochenta millones de pesos uruguayos). Todo aumento del capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, forma y condiciones de pago".
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 14 DE SETIEMBRE DE 2001 CON EL No. 9726.
28) $ 2430 1/p 33554 Oct 02- Oct 02 (0169)

EVERT SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea de Accionistas - 17/08/01.
Capital Actual: US$ 510.000,00
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 11/09/01, Nº 9598.
28) $ 608 1/p 33576 Oct 02- Oct 02 (0170)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy